



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 5 de septiembre de 2017

Año CXXV Número 33.702

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	29
ANTERIORES	60

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	71
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	32
ANTERIORES	72

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	52
ANTERIORES	74

SUCESIONES

NUEVOS	56
ANTERIORES	84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	58
ANTERIORES	84

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES	89
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABASTECEDORA SANTA CATALINA S.A.

Escritura 307 del 3/8/17: Eduardo Marchesotti, 26/5/46, DNI 4553279, casado, Valdenegro 4323, departamento B, CABA y Javier Fernando Gomez, 19/7/81, DNI 28987069, soltero, Marquez de Loreto 2336, Castelar, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes. ABASTECEDORA SANTA CATALINA SA. 99 años. a) AGRICOLA GANADERAS: Con el fin de producir carne vacuna, porcina, ovina, equina o cualquier otra dedicada a la industria de la alimentación. Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales, apícolas, avícolas, frutícolas, hortícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras y tambos en campos propios o ajenos, invernada, cría de ganado, su reproducción y cruce de diversas calidades; agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos agropecuarios, efectuando la prestación de toda clase de servicios relacionados con la explotación agropecuaria, alquiler de campos y maquinaria agrícola y la realización de toda clase de trabajos en campos de terceros, así como la compra venta, distribución, importación y exportación de todas materias derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) INDUSTRIALES: Faenamiento o industrialización de carne vacuna, porcina, ovina, equina y sus derivados, o cualquier otra destinada a la alimentación propia recibida de terceros, sea para consumo humano o animal, sea para el mercado de consumo interno y/o exportación, con utilización según los casos de la industria frigorífica. c) COMERCIALES: Comercializar cualquiera de los productos que está autorizada a industrializar y/o producir de acuerdo con los objetos anteriormente descriptos, para lo cual podrá comprar, vender, importar, exportar, recibir en consignación, efectuar comisiones, representaciones y/o mandatos. Asimismo podrá dar o tomar en locaciones cámaras frigoríficas sea en forma total o parcial, construirlas o adquirirlas y exportarlas para la conservación de frutos, carnes, huevos y alimentos en general, la fabricación de hielo y toda otra actividad relacionada con la industria del frío. d) FINANCIERAS: Mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades constituidas o a constituirse; financiación de operaciones de préstamo con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y de papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra que requiera el concurso público. e) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, depósitos, oficinas y terrenos. \$ 100.000. Administración: Mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. 30/06. PRESIDENTE: Eduardo Marchesotti. DIRECTOR SUPLENTE: Javier Fernando Gomez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Esmeralda 720, piso 7, departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 03/08/2017 Reg. Nº 2
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 05/09/2017 Nº 64825/17 v. 05/09/2017

ARQUESC S.A.

Por Esc. 524 del fecha 18/8/17 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/6/16 que modificó el artículo tercero del estatuto social, quedando el objeto redactado así: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: A) Constructora: la construcción de casas, edificios, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal; de complejos urbanísticos o de descanso; oficinas o locales de negocio, galerías, depósitos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos ya sea con contratos profesionales del ramo o por administración. La realización de obras y/o edificios civiles o industriales, privados o públicos, de ingeniería o arquitectura, construcción de plantas industriales sistema llave en mano, construcción de caminos y puentes, redes ferroviarias, redes cloacales, confeccionar planos, proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de las obras ya comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de la construcción, provisión de materiales de construcción. Inmobiliarias: la compraventa, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales, urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. B) Alquiler de rodados: podrá alquilar o arrendar vehículos automotores de todo tipo, con y sin chofer;

realizar la instalación, explotación y operación del negocio de alquiler de automóviles y vehículos comerciales livianos o utilitarios. C) Explotación y gerenciamiento de garajes, estaciones de servicio y/o estacionamientos; D) La explotación integral de concesionarias del automotor, la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, la compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de talleres de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y todo lo relacionado a la industria automotriz, como así también para la compra-venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos"; 2. Acta de Asamblea General Extraordinaria y de Directorio ambas del 26/10/16 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo Néstor De Vincenzi. Vicepresidente: Edgardo Néstor De Vincenzi. Directora Suplente: Hebe Maria Zemborain. Domicilio especial de los directores: Viamonte 1336 piso 4 oficina 26, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 524 de fecha 18/08/2017 Reg. Nº 1879.
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64945/17 v. 05/09/2017

COMPAÑIA AGROPECUARIA DEL INTERIOR S.A.

1) Edilberto Raúl Garnero, 60 años, DNI 12.183.466, domiciliado en Alfonsina Storni 482, Adelia María, provincia de Córdoba; Norberto Luis Busso Barnett, 66 años, DNI 10.924.586, domiciliado en Belgrano 381, Adelia María, provincia de Córdoba; Mercedes Florinda Garnero, 59 años, DNI 13.426.551, domiciliada en Belgrano 381, Adelia María, provincia de Córdoba; todos casado, argentino y empresario. 2) 27/5/16. 3) COMPAÑIA AGROPECUARIA DEL INTERIOR S.A. 4) Suipacha 760, Piso 8, Oficina 47, Capital Federal. 5) compra, venta, permuta, siembras, confección y/o acondicionamiento de reservas forrajeras, importación y/o exportación de todo tipo de cereales, oleaginosas y/o forrajeras, compraventa de este tipo de productos agropecuarios y/o ganaderos, transporte de productos agropecuarios y/o cargas generales, inversiones: inversiones en general tales como financieras sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, Fondos Comunes de Inversión, Cajas de Ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa, mandataria: ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la Sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 498.000. 8) Presidente: Edilberto Raúl Garnero, Director Titular: Norberto Luis Busso Barnett, Director Suplente: Mercedes Florinda Garnero, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 8 directores titulares, por 3 ejercicios. 10) 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 27/05/2016 Reg. Nº 1951
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64912/17 v. 05/09/2017

COMPAÑIA REASEGURADORA DEL SUR S.A.

La Asamblea del 28/12/2016 por unanimidad modificó la denominación social por "COMPAÑIA ASEGURADORA DEL SUR S.A.", modificando el artículo primero del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 29/08/2017 Reg. Nº 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64981/17 v. 05/09/2017

CORBLAIR S.A.

Por Asamblea del 6/12/2016 se aumentó el capital social a \$ 8.856.500 reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2016
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64969/17 v. 05/09/2017

CUATRO POTREROS S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/01/2017 se resolvió reformar el artículo 3 del estatuto social a los fines de incorporar expresamente la posibilidad por parte de la sociedad de otorgar avales, garantías y/o fianzas a favor de terceros. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/01/2017.

ALBERTO ANTONIO DONADIO - T°: 105 F°: 265 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64946/17 v. 05/09/2017

DAGGI GROUP S.A.

1) 1/9/2007. 2) Pedro Alejandro GENTILE, argentino, nacido el 20 de marzo de 1990, soltero, empresario, DNI 35.172.361, CUIT 20-35172361-1, domiciliado en Vieytes 558, Banfield, Provincia de Buenos Aires; y Gastón Matías INSAURRAGA, argentino, nacido el 4/4/1991, soltero, abogado, DNI 35.874.069, CUIT: 20-35874069-4, domiciliado en Alcorta 1220, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. 3) "DAGGI GROUP S.A." 4) Reconquista 1016, Piso 10°, C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Comercialización de bicicletas, patinetas, skates, motocicletas, cuatriciclos, y demás rodados, motorizados o no, aspiradoras eléctricas, automáticas, limpia piscinas eléctricos automáticos, limpia parrillas eléctricos automáticos, entre otros productos similares; electrodomésticos en general. Pudiendo fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, e importar dichos artículos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar, y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley. Para las tareas que requieran título habilitante, la sociedad se valdrá de los profesionales respectivos.- 7) Pesos CIENTO MIL. 8) La dirección y administración 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) cierre 31/12 de cada año. 10) Se prescinde de Sindicatura. 11) PRESIDENTE: Pedro Alejandro GENTILE, DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Matías INSAURRAGA, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social 12) Escribana Gisela M. Grau, D.N.I. 29.516.678, según escritura 134, del 1/9/2017, pasada ante la citada al F° 458, Registro 1734 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1734 Gisela Mariela Grau - Matrícula: 5268 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64963/17 v. 05/09/2017

DIMECO SALUD S.A.

Reforma de Estatuto y designación autoridades: Mediante Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 26/06/2017, se aprobó la reforma del artículo séptimo del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO SEPTIMO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre uno mínimo a un máximo de tres, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Asimismo, se designaron autoridades por TRES AÑOS: PRESIDENTE: Ricardo Rubén Rijo, DNI N° 5.407.484, con domicilio en Arenales 3058, PB, "A", CABA, y Director Suplente al Sr. Juan Carlos Affif, DNI N° 4.258.825, con domicilio en TERRADA 4860, CABA, quienes aceptaron los cargos, y constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 480, 3er. piso, depto. 19, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64930/17 v. 05/09/2017

DXR S.A.

1) Jorge Francisco Mosca, 41 años, DNI 24734982; Vanesa Ximena Melón Carballo, 40 años, DNI 25640972; ambos casados domiciliados en Bucarelli 2831 1º piso departamento A y Mauro Matías Mir, soltero, 37 años, DNI 27778901 Altolaguirre 2265 2º piso; todos argentinos, empresarios de CABA. 2) 30/8/17. 3) Comercial: La compra venta, comercialización, distribución y transporte de sillas, sillones, equipos, partes, insumos, accesorios y elementos de tecnología existente o a crearse para gamers, juegos y jugadores. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Servicios: De asesoramiento, organización, desarrollo tecnológico, capacitación, soporte técnico, de informática, computación, hardware, software, internet y fibra óptica. 4) 99 años. 5) \$ 200000 en acciones ordinarias Nominativas no endosables de \$ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente Jorge Francisco Mosca. Vicepresidente Mauro Matías Mir. Suplente Vanesa Ximena Melón Carballo; Domicilio legal y Especial avenida de Los Constituyentes 5635 CABA. Presidente ó Vicepresidente indistinto . 8) 31/7 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2482 de fecha 30/08/2017 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64852/17 v. 05/09/2017

ELECTRO PUNTO NET S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 21/08/17 aumentó el capital a \$ 13.276.506 reformando el art. 4 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1702 de fecha 29/08/2017 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64688/17 v. 05/09/2017

FERMOSA BIOSIDERURGICA S.A.

Se constituyo el 1/9/2017 por escritura pública nº 94, pasada ante la escribana Claudina ETCHEPARE, al folio 229 del registro 2108 de CABA, a su cargo: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Accionistas: 1) Marcelo Damián TELLONE, argentino, nacido el 7/10/1969, soltero, hijo de Mario Ernesto Tellone y de Agustina Mabel Filippo, empresario, DNI 20.908.466, CUIT 20-20908466-0, domiciliado en la calle Sucre 1949, Piso 2, Departamento "B", CABA; 2) "PEGNI SOLUTIONS S.A.", sede social en la calle 10 número 558, Piso 1, Departamento "10", La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-71458920-9, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata, Provincia de Buenos Aires, bajo Resolución 005043, Legajo 1/211247, Matrícula 120.555 con fecha 29/7/2014. 3) Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) Elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización, de todo producto elaborado, tornería automática, industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. b) Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferroso y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciante o exportadores. c) Fabricación, industrialización, distribución, compra, venta, representación, consignación, intermediación, comisión, importación, y exportación, ejecución y construcción y confección de productos solicitados a medida y/o especializados de toda clase de productos siderúrgicos y metalúrgicos, como así también de todos aquellos bienes y servicios relacionados con la industria siderúrgica y metalúrgica en general d) Comercialización al Por Mayor y al Por Menor de Todo Tipo de Metales y Residuos de Metales. e) Tratamiento y refinación de todo tipo de metales y sus derivados. Fabricación de todo tipo de mercaderías, materiales, materias primas, productos semielaborados, productos terminados y maquinarias, relacionados con todo tipo de metales, plásticos, caucho y todo tipo de derivados de los precedentes. f) Importación y exportación, permitidos por las leyes aduaneras, especialmente productos relacionados con las actividades mencionadas. g) Realizar operaciones y contratos financieros en general, financiamiento de negocios relacionados con su objeto social, otorgamiento de garantías, avales, fianzas y créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, compra de fondo de comercio conforme ley 11867 y/o cualquier otra. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; h) Actuación como intermediario. La realización de mandatos con la mayor amplitud, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de cobranzas, negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. La celebración de contratos de fideicomisos y participación en negocios fiduciarios, actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria, en operaciones relacionadas a su objeto. Participar en la administración y capital de asociaciones o sociedades

civiles, mercantiles, consorcios de cooperación, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración y en general, y empresas de personas físicas como de personas morales, con relación directa e indirecta con los fines y objetivos sociales que se mencionan en esta clausula. Celebrar todo tipo de contratos de asociación en participación, de colaboración de franquicias o de cualquier clase, índole, especie o naturaleza con personas físicas o morales, tanto de iniciativa privada como del sector social, o del Gobierno Federal, Provincial o Estatal y Municipal, o empresas de participación estatal desconcentradas, personas físicas y morales y de cualquier otra especie. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: CIEN MIL PESOS, representado por CIEN MIL ACCIONES, nominativas o al portador, endosables o no, o escriturales, ordinarias o preferidas, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Director Titular y Presidente: Marcelo Damián TELLONE y Director Suplente: Federico DAL BELLO. Ambos han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en la calle Cerrito número 1050, Piso 7, CABA. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril. 10) Sede Social: calle Cerrito número 1050, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 2108
CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64856/17 v. 05/09/2017

HORMIGON RAPIDO S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 31 del 24/04/2017, se resolvió: aumentar el capital social de la suma de \$ 5.587.654 a la suma de \$ 8.787.654 quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 8.787.654) representado por 8.787.654 acciones nominativas no endosables, de Pesos uno (\$) de valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550".
Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 15/06/2017 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64966/17 v. 05/09/2017

HUMO ROJO S.A.

Hace saber que por Asamblea N° 14 del 16/8/2017 se resolvió aumentar el capital social de \$ 20.000 a \$ 40.000, es decir en \$ 20.000, mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias nominativas de valor nominal \$ 1 cada una, representadas en 17.600 acciones Clase A, con derecho a 1 voto por acción; y 2.400 acciones Clase B, sin derecho a voto, y reforma el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea N° 14 del 16/8/2017 a suscribir el presente documento
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/08/2017
Martín Alejandro Melloni Anzoategui - T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64971/17 v. 05/09/2017

INDUR S.A.C.I.F.I.

Por 1 día por Acta de Asamblea del 5 de Diciembre de 2016 se aprobó el aumento de Capital Social de \$ 1.050.000 a \$ 10.000.000, es decir en \$ 8.950.000, y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto. Por Acta de Asamblea del 31 de mayo de 2017 renuncian a sus cargos de Directores Titulares y Directora Suplente el señor Ricardo Daniel Hirsch, Jorge Eduardo Hirsch y Claudia Reich y su renuncia es aceptada por unanimidad; se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Ariel Marcelo HIRSCH. VICEPRESIDENTE: Tomás David HIRSCH, DIRECTOR TITULAR: Raquel HIRSCH, DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Daniel HIRSCH. Ejerceran su cargo por el termino de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial y legal en Cerrito 1320 décimo piso departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64729/17 v. 05/09/2017

INTEGRAL ASSIST S.A.

Por esc. del 15/8/17 se constituyó INTEGRALASSIST S.A., 1) Gabriel BLINDER, argentino, 10/5/86, Productor Asesor de Seguros, soltero, DNI32.384.002, CUIT20-32384002-5; Ruiz Huidobro 1715 Caba; Fernando Martín GONZALEZ ALEMAN, argentino, 26/9/71, Productor Asesor de Seguros, casado, Dni22.489.040, CUIT20-22489040-1, Av. del Libertador 4666 Piso 4 Depto "B" Caba; Belén MARTÍNEZ PASMAN, argentina, 4/11/77, Lic. Administración, casada, Dni26.348.167, CUIT23-26348167-4, Arenales 2839 Piso 1 Depto "A" Caba y Emilia MONTENEGRO PAZ, argentina, 20/1/76, Lic.en Psicología, casada, Dni25.097.891, CUIT 27-25097891-5, Jorge Newbery 1611 Piso 5°Caba; 2) SERVICIOS: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones de servicios de asistencia en general y en especial al viajero, a vehículos y al hogar, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) centralizar en forma organizada la atención de llamados telefónicos, entrantes y salientes; b) procesamiento mediante medios informáticos de todo tipo de datos; c) investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; d) asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; e) realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva; f) comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descrita en el presente artículo; g) organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones, eventos, campañas publicitarias o equivalentes; h) brindar por cuenta propia, de terceros, o asociados – a terceros, por todo los medios de comunicación, y/o transmisión, los servicios de consultoría, capacitación a personas y/o empresas, realización de operaciones de comercialización de todo tipo de productos y servicios, realización de servicios, asesoramiento, información y asistencia a clientes, ofrecimiento de servicios, comunicación y relación con clientes, recabación de datos, realización de encuestas y cualquier otro servicio de asistencia al cliente que pudiera realizarse por los medios referidos; i) la sociedad podrá prestar por intermedio de terceros contratados al efecto, el servicio de asistencia al viajero en toda la República Argentina y en el exterior del país. La asistencia al viajero cubrirá entre otros los gastos por atención médica del beneficiario, intervenciones quirúrgicas, internaciones, hospitalizaciones, atenciones odontológicas, los gastos de medicamentos, traslado y reparticiones de heridos, enfermos y fallecidos, los gastos de asesoramiento jurídico en caso de procesamiento del beneficiario en el exterior del país a raíz de accidentes, no teniendo esta enumeración carácter taxativo. La sociedad podrá hacer extensivos sus servicios asistenciales a los viajeros hacia cualquier otro aspecto que pueda ser de interés o utilidad para los mismos. Para cumplimentar tales prestaciones podrá contratar profesionales médicos, legales, odontológicos, sanatorios, organizaciones asistenciales específicas, estudios jurídicos y/o cualquier prestador, en cualquier parte del mundo. Los prestadores que contrate deberán contar con habilitaciones y demás recaudos que la ley exija para su funcionamiento; j) la sociedad podrá prestar a través de terceros los servicios de asistencia al vehículo, en toda la República Argentina y en el exterior del país. El servicio consiste esencialmente en el servicio de auxilio mecánico, comprensivo de mecánica ligera y remolque, sin que esta enumeración sea taxativa, pudiendo la sociedad para ampliar las prestaciones que lo conformen. A fin de prestar el servicio, la sociedad contratará a terceros prestadores idóneos y legalmente habilitados; k) podrá prestar a través de terceros también servicios a asistencia al hogar que incluye urgencias domiciliarias, servicios de plomería, gas, electricidad, cerrajería, cristalería, vigilancia y seguridad, albañilería, carpintería, reparación de electrodomésticos, pintura y cualquier tipo de prestación que concierna a servicios de mantenimiento y reparaciones domiciliarias. A fin de prestar el servicio, la sociedad contratará a terceros prestadores idóneos y legalmente habilitados. 1) La enumeración de prestaciones que incluyen los servicios no reviste carácter taxativo, pudiendo la sociedad prestar cualquier tipo de asistencia y/o servicios a personas. A tal fin la sociedad podrá contratar a prestadores habilitados, podrá comprar y/o vender vehículos o bienes muebles de cualquier naturaleza, como operatoria habitual; podrá también efectuar operaciones de leasing y todo tipo de operatoria comercial inherente a los servicios que presta. La sociedad podrá comercializar sus servicios en forma directa a través de agentes o de terceros en cualquier parte del mundo; y ofrecer sus servicios en el mercado corporativo o empresario, o en cualquier otro que ese adapte a la naturaleza de los servicios. También podrá recurrir a cualquier modalidad de comercialización de sus productos, tales como la venta a usuarios finales o la venta por capitación, sin que esta enumeración sea excluyente de otras que existan en la actualidad o puedan surgir en el futuro. 2) COMERCIALES: A los fines expuestos, la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier otro acto de distribución comercial. Se incluyen entre las actividades que la sociedad puede realizar, la organización, producción y realización de eventos tales como exposiciones, congresos, simposios, programas radiales, televisivos, campañas publicitarias, así como todo evento o acto que se relacione con la difusión de los servicios a prestar por la sociedad y que se describen en el punto 1 del presente artículo. 3) INMOBILIARIO: La sociedad podrá adquirir por cualquier régimen, construir, locar, explotar, instalar, acondicionar y vender inmuebles, urbanos y rurales, establecimientos comerciales o industriales, talleres, depósitos y/o terrenos para la prestación de los servicios descritos en el punto 1 del presente artículo. 4) FINANCIERO: La sociedad podrá efectuar aportes, suscripción o inversión de capitales de empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse vinculados a las actividades detalladas en el punto 1 del presente artículo; podrá, asimismo constituir hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, préstamos con o sin garantía reales y toda operación no reservada exclusivamente

a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) REPRESENTACIONES, MANDATOS Y SERVICIOS: La sociedad podrá ejercer la representación de empresas o personas, nacionales o extranjeras, comisiones y mandatos; la gestión, asistencia, organización y asesoramiento industrial, comercial, administrativo, técnico y financiero, de consultoría, proyecto y dirección de obras públicas o privadas, en especial a sociedades, entes personas que desarrollan las mismas actividades descriptas en el punto 1 del presente artículo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por el Estatuto o las leyes. 3) 99 años. 4) Capital: \$ 200.000. 5) Representación: Presidente del Directorio. 6) Directorio: Presidente: Gabriel Blinder y Director Suplente: Fernando Martín Gonzalez Aleman. Duración: 3 ejercicios. 7) Prescinde de sindicatura. 8) 31/12. 9) Domicilio especial y sede social: Carlos Pellegrini 379 piso 7° oficina "16" Caba.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 302 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 1214
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64921/17 v. 05/09/2017

INTEGRO AMERICANA S.A.

1) Jose Luis ZAMBRANA, divorciado, Productor y Asesor de Seguros, DNI 16.822.802, domiciliado en Sarmiento 767 piso 2° oficina "F", Capital Federal; y Sergio Gustavo DIAMANTI, empresario, casado, DNI 16.054.113, domiciliado en La Pampa 4388, piso 5, Capital Federal; ambos argentino y 54 años. 2) 24/8/17. 3) ÍNTEGRO AMERICANA S.A.. 4) Juan María Gutierrez 2618, piso 3°, departamento B, Capital Federal. 5) a) La realización de actividades de consultoría, asesoría y soporte integral en los campos de Marketing y Tecnología, administración, promoción, venta, organización, gerenciamiento y comercialización de todo tipo de servicios, bienes y/o productos. Elaboración, diseño y ejecución de plataformas digitales y virtuales. Venta de Servicios y/o Productos por mandatos de terceros. Asesoramiento a terceros en las diferentes ramas de la actividad económica, planificación técnica, la elaboración y divulgación de estudios, informes, dictámenes, proyectos, realización de encuestas y sondeos de mercado y opinión pública; la ejecución o participación en planes y programas de experimentación, investigación y desarrollo, elaboración, puesta en funcionamiento y dirección de proyectos en los campos socioeconómicos, empresariales sean públicos o privados, medioambiental y/o territorial, estudios de patrimonio cultural, elaboración de material docente y la realización de actividades formativas en los diferentes ámbitos de interés de la sociedad, organización de seminarios, jornadas, conferencias, simposios y congresos, colaboración y participación en programas de Organismos Internacionales, comerciales y de patrocinios. b) Seguridad & Higiene, Control de contratistas, control documental a contratistas por orden y cuenta de terceros, control de planes de mejoras para riesgos del trabajo, Servicio técnico en seguridad industrial laboral, Higiene, Ambiente y Salud Ocupacional, Inspecciones, evaluaciones y Análisis de Riesgos Industriales, comerciales y residenciales. Prevención y Seguridad Industrial, evaluación de Impacto Ambiental. Riesgo ocupacionales, Salud Ocupacional. Formación y Capacitación. Consultorías y Accesorias de Seguridad Industrial. Organización Empresarial, Auditoria de gestión, Control de Gestión y Gestión de Calidad. c) Cobranza selectiva y/o masiva, administrativa, preventiva, pre-jurídica y jurídica. Prestación del servicio de CALLCENTER mediante el manejo de software y hardware a través de plataformas de Contact Center, comunicaciones masivas, rendiciones, facturación. Prestar servicios especializados de atención a clientes o usuarios, mediante la utilización de diversas plataformas, o desarrollando actividades de atención personalizada, escrita, virtual, telefónica, o a través de cualquier medio tecnológico. Realizar la gestión de Compra y Venta de carteras comerciales de usuarios y clientes, etc. Establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención de asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con empresas de servicios, compañías aseguradoras de cualquier ramo y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero, ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Presidente: Jose Luis ZAMBRANA, Director Suplente: Sergio Gustavo DIAMANTI, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 860 de fecha 24/08/2017 Reg. Nº 2008
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64896/17 v. 05/09/2017

INTENSIVO S.A.

Se rectifica aviso de fecha 04/09/17 TI 64311/17: escritura número 60. Cont. Ariel Omar GEIS Mat. T394 F201 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 30/08/2017 Reg. Nº 81
ariel omar geis - T°: 394 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64888/17 v. 05/09/2017

INVERSORA PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.

Por acta del 1/12/2016 se reduce el capital de \$ 6.534.304 a \$ 5.598.104. Por acta del 12/05/2017 se modifica el objeto social: prestar servicios de consultoría, asesoría y/o soporte integral en los campos empresario, comercial, estratégico y/o financiero; realización y/o asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de inversiones y todo otro asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias, con exclusión de las actividades previstas en las leyes 20.488 y 23.187, como de incumbencia exclusiva de los profesionales en ciencias económicas y abogados respectivamente. La ejecución o participación en planes y programas de experimentación, investigación y desarrollo, elaboración, puesta en funcionamiento y dirección de proyectos en los campos socioeconómicos, empresariales sean públicos o privados. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Se fija la sede social en Cerviño 4407, piso 7, departamento B, Capital Federal. Y se cambió la denominación social a CLARA INVESTMENTS S.A.. Se reforman artículos 1, 3 y 4. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/05/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64913/17 v. 05/09/2017

MANANCLA S.A.

1) Por escritura del 30/08/2017. 2) MANANCLA S.A. 3) Maria Clara DESALVO, D.N.I 33.403.846, 27/11/87, soltera, licenciada en sociología, con domicilio real en Sánchez de Bustamante 2672, Piso 1°, Departamento "B"; Maria Ángeles DESALVO, D.N.I 34.889.921, 13/10/89, casada, licenciada en psicopedagogía, con domicilio real en Sánchez de Bustamante 2672, Piso 1°, Departamento "B"; y Manuela Agustina LIBARDI, D.N.I 37.607.907, 09/06/93, soltera, comerciante, con domicilio real en Beruti 3067, Piso 7°, Departamento "A"; todas argentinas, de C.A.B.A. y con domicilio especial en Austria 2161, C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) REPÚBLICA ÁRABE SIRIA 3350, PISO 1° (C1425EYR), C.A.B.A. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 31/07. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Manuela Agustina LIBARDI; Director Suplente: Maria Clara DESALVO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224, folio 657 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 2006
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64786/17 v. 05/09/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

MARCA TURISTICA S.A.

1) Rodolfo Pedro Bor, argentino, soltero, comerciante, 1/8/54, DNI 11.008.968 (CUIT. 20-11008968-7), Av. Pedro Goyena 1420, 8° piso CABA y Teodoro Arazi, argentino, soltero, comerciante, 24/11/41, DNI 7.722.468 (CUIT 20-07722468-9), Provincia de Salta 1363, 4° piso, Dpto. E CABA. 2) Constitución 29/8/17 por esc. 530 F° 1950 ante Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA. 3) Marca Turistica S.A. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a Agencia de viajes y turismo: Explotación de actividades turísticas en el plano nacional e internacional, mediante la prestación de todo tipo de servicios turísticos y de hotelería, la formación, estructuración, construcción, ejecución de complejos turísticos en el país y en el extranjero, y las actividades vinculadas a los mismos, venta de pasajes terrestres, marítimos o aéreos, seguros, alojamiento, servicios gastronómicos integrales, alquiler de automóviles y otros servicios y actividades directamente relacionadas al turismo, como así también la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes, servicio, prestación y/o contratación de transporte o traslado turístico terrestre de pasajeros, con utilización de vehículos propios, por leasing y/o asociados a terceros y/o a servicios contratados de terceros de corta, media y larga distancia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con dicho objeto social. 5) Fragata Sarmiento 17, Dpto. 2 CABA. 6) 99 años. 7) \$ 300.000. 8) Directorio de 1 a 9 titulares, 3 ejercicios, Presidente: Rodolfo Pedro Bor, Director suplente: Teodoro Arazi, constituyen domicilio especial Fragata Sarmiento 17, Dpto. 2 CABA. 9) 31/1 cada año. 10) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 11) Prescinde de sindicatura. Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900, por misma escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 530 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1010

Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 65002/17 v. 05/09/2017

MOVISHOP S.A.

Por Acta del 28/10/2016, se resolvió modificar la jurisdicción de la sociedad a CABA. Se modificó el art. 1 y 2 del estatuto: PRIMERO: queda constituida la sociedad que se denominará MOVISHOP SA y que tendrá su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires "SEGUNDO: Fijan la sede social en la calle Florida 537 piso 3 oficina 518 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". En la misma acta se designaron autoridades por vencimiento de mandato: Director Titular y Presidente: Daniel Marcelo Polensvaig; Director Suplente: Jonathan Shaw, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 537 piso 3 oficina 518 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 21/06/2017 Reg. N° 1618
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64864/17 v. 05/09/2017

PARKING VICENTE LOPEZ S.A.

Por asamblea ordinaria del 10/08/2017 renunció como Presidente Miguel Ángel GALLO. Se designó Presidente Beatriz Noemí OROZ y DIRECTOR SUPLENTE: Norma Beatriz GARCIA, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Somellera 5895 Piso 4°, departamento B, CABA. Por asamblea extraordinaria del 30/08/2017 se modificó la denominación por BLUE MARE S.A. que es continuadora de Parking Vicente López S.A. Se reformó artículo 1°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/08/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64911/17 v. 05/09/2017

**RECHE HERMANOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA
INMOBILIARIA AGROPECUARIA Y DE MANDATOS Y SERVICIOS**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 08/05/2017 elevada a escritura pública N° 16, del 08/08/2017, Registro 562 CABA, los accionistas aprobaron un aumento de capital social por la suma de \$ 119.999,99 provenientes de la afectación del total del Ajuste del Capital y de la desafectación del Fondo de Reservas Facultativas, quedando elevado el mismo a \$ 120.000. Asimismo aprobaron la reforma de los estatutos sociales adaptándolos a la normativa vigente. Se reformaron los Artículos: 1°, 4°, 9°, 10°, 11° y 12° de los estatutos sociales. Se designó Director Titular y Presidente al Sr. Jorge Marcelino RECHE y Director Suplente al Sr. Antonio Roberto RECHE, ambos aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial en Maipú 459 piso 3 "A", CABA. La sede social actual de Florida 470, piso 6°, oficina "609", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se trasladó a la calle Maipú 459 piso 3 oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 562
Carlos hector Scala - Matrícula: 2642 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64939/17 v. 05/09/2017

SALMON TROUT S.A.

Por escritura 17, folio 35 del 31/08/2017, se constituyó la sociedad SALMON TROUT S.A. con domicilio en C.A.B.A. y sede social en Mendoza 5131 3° "B" C.A.B.A. con los socios: Gabriel Alejandro MORALES, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, DNI 28.021.987, nacido el 9/5/1980, domiciliado en Mendoza 5131 3° "B" C.A.B.A., y Cristian Miguel MORALES, argentino, divorciado, empresario, nacido el 21/2/ 1978, DNI 26.470.948, domiciliado en Capdevila 423, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.- Capital Social \$ 100.000 en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. Objeto societario: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o encomendando o autorizando a terceros las siguientes actividades: producción agropecuaria y acuicultura; producción de alimentos balanceados y materias primas para la alimentación animal, al igual que para la acuicultura; producción de genética animal; industrialización, elaboración y manufactura de productos y materias primas vinculados al objeto social; comercialización de productos alimenticios y de alimentación animal; prestación de servicios de faena, procesamiento y elaboración de productos de la pesca y acuicultura; prestación de servicios de consultoría y desarrollo de productos y proyectos relacionados con el objeto social. Podrá realizar importaciones y exportaciones de productos y servicios necesarios para el desarrollo del objeto societario. Duración: 99 años contados desde la fecha de constitución. El ejercicio social cierra el 30/6 de c/año. Se designa director titular y presidente a Gabriel Alejandro MORALES y director suplente a Cristian Miguel MORALES por 3 ejercicios, ambos establecen domicilio especial en Mendoza 5131 3ro. "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 1926

Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64698/17 v. 05/09/2017

SEGURPROP S.A.

1) Rubén Orlando GARCIA (Presidente), 7/10/1955, soltero, DNI 11.478.797, Blanco Encalada 4470, piso 1º, Depto B, CABA; Ana María GLINATSI (Directora suplente), 10/8/1965, divorciada, DNI 17.546.494, Av. Santa Fe 1065, piso 1º, Depto E, San Isidro, Pcia Bs. As. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 31/08/2017.4) Blanco Encalada 4470, piso 1º, Depto 3., CABA. 5) FINANCIERA: Dar dinero en préstamo con o sin garantías reales; efectuar aportes o inversiones de capital; otorgamiento de fianzas y garantías reales; efectuar aportes o inversiones de capital: otorgamiento de fianzas y garantías para locación de inmuebles en general; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales e inversiones y otorgamiento de créditos.- Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y en las de capitalización y ahorro y todas aquellas que requieran el concurso público o el ahorro público, cualquiera sea su modalidad o forma de captación. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a ésta actividad. Dedicarse a todo tipo de obras públicas o privadas, y construcción de obras y afectar inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, constituir fideicomisos inmobiliarios, leasing inmobiliarios, y comercializar, comprar y vender todo tipo de inmuebles. COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación y exportación, de materiales para la construcción. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1217 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 218

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64904/17 v. 05/09/2017

SEINE INVERSORA S.A.

Se constituyó por escritura 272 del 24/8/2017 Registro 1671 C.A.B.A. 1. Socios: Mónica Gabriela ORLANDO, 23/6/1965, abogada, soltera, DNI 17.067.053, CUIT 27-17067053-7, domicilio República de la India 3025 Piso 12 Depto. "B" CABA y José RICCIARDULLI, 26/4/1968, divorciado, DNI 20.226.034, CUIT 20-20226034-9, abogado, domicilio Santander 380 CABA, argentinos. 2. 99 años. 3. OBJETO: INVERSORA: Mediante el asesoramiento y administración de inversiones propias y/o de terceros, tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en la ley de sociedades comerciales. El aporte de capitales, inversiones, bienes y especies particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta, permuta de títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general. Otorgamientos de préstamos, con o sin garantías reales, a corto y largo plazo, aportes de capitales o de personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones inmobiliarias

y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público o autorización estatal específica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo celebrar todo tipos de contratos, especialmente contratos de fideicomisos de todo tipo, en especial, los vinculados con la actividad de inversión inmobiliaria; además la sociedad podrá ser representante o mandataria de terceras personas domiciliadas o no en el país respecto de bienes o servicios que resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 4. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal c/u. 5. Administración y representación: 1 a 3 miembros titulares, por el término de 3 ejercicios. 6. Cierre de ejercicio: 30/06. 7. Presidente: Mónica Gabriela ORLANDO, Director Suplente: José RICCIARDULLI, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. Alvear 636 piso 3 C.A.B.A. 8. Suscripción: Mónica Gabriela ORLANDO 95.000 acciones. José RICCIARDULLI 5.000 acciones. 9. Sede: MARCELO T. DE ALVEAR 636 PISO 3 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1671. María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64944/17 v. 05/09/2017

STAPLES ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.630.276) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28 de agosto de 2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 119.000.000, es decir de la suma de \$ 191.185.158 a la suma de \$ 310.185.158 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/08/2017
Constanza Soledad Rudi - T°: 105 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 65296/17 v. 05/09/2017

TARG ARG S.A.

Por escritura N° 785, F° 2278, del 24/08/2017, Escribana Paola Cecilia LONGO, titular Registro 2103, Mat. 4595 C.A.B.A. se constituyo TARG ARG S.A. Socios: Elías Marcelo CANAN, argentino, nacido 11/12/1965, soltero, hijo de Benjamín Canan y de Hilda Irene Kullok, D.N.I. 16.669.970, CUIT 20-16669970-4, Empresario, domicilio Arévalo 1346, 5° Piso, Dto. "A", CABA, Alejandra Verónica ZAPPULLA, argentina, nacida el 20/10/1971, casada en 1° nupcias con Gustavo Alejandro Blanstein, DNI 22.470.274, CUIT 23-22470274-4, Empresaria, domicilio Av. Santa Fe 5009, Piso 24, Dto. "3", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, distribución de indumentaria y calzado principalmente deportivo. Prendas de vestir en general. Confección de prendas y accesorios de vestir de cualquier clase. Cuando las normas legales lo requieran, las actividades descriptas anteriormente serán realizadas por profesionales debidamente matriculados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000. CIERRE EJERCICIO: 30/06. ADMINISTRACIÓN: EL DIRECTORIO: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Elías Marcelo CANAN; VICEPRESIDENTE: Alejandra Verónica ZAPPULLA. DIRECTOR SUPLENTE: Javier Omar ZAPPULLA, argentino, divorciado 1° nupcias de Marta Susana de Marini, nacido el 22/09/1978, comerciante, DNI 26.885.424, CUIT 20-26885424-0, domicilio Félix Bogado 3171, Castelar, Morón, Pcia. Bs. As.. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE: Avenida Leandro N. Alem 584 Piso 5°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PRESCINDE DE LA SINDICATURA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 785 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64999/17 v. 05/09/2017

TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL DE PROTECCION CONTRA INCENDIO) S.A.

Por Asamblea del 30/6/17 resolvió reformar artículos 5°, 9° y 11° del estatuto social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2017
Lionel Marcelo Naifeld - T°: 73 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64996/17 v. 05/09/2017

YUKIDS S.A.

Por Esc. Nº 41 del 30/08/2017 se constituyó: 1) YUKIDS S.A. 2) 99 años. 3) Salguero 3350, depto. 304, CABA. 4) María Florencia PINI, DNI 26.735.041, CUIL 27-26735041-3, 29/06/1978, soltera, Licenciada en Comunicación Social, Juan M. Gutierrez 3759, piso 5° depto. 19- CABA y Sebastián PINI, DNI 25.097.703, CUIL 20-25097703-5, 20/01/1976, casado, Abogado, Avda. del Libertador 2257, piso 2° depto. B- CABA, ambos argentinos. 5) OBJETO: EVENTOS: De asesoramiento, producción y organización de todo tipo de eventos públicos, artísticos, culturales, musicales, deportivos, didácticos, gastronómicos, actividades de recreación, festejos en general, organización de bodas, cumpleaños y la explotación de todo género de espectáculos, contratando a tales efectos artistas de todo tipo y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. RECREACIÓN: Prestación de servicios de recreación, colonia de vacaciones, entretenimientos, juegos para todas las edades y prácticas deportivas, incluyendo actividades con contenido educativo, didáctico y pedagógico para la estimulación y desarrollo infantil. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) \$ 100.000.- 7) Administración: a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares como máximo e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc: 30/06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: María Florencia PINI y Director Suplente: Sebastián PINI; ambos fijan domicilio especial en Salguero 3350, depto. 304- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 30/08/2017 Reg. Nº 686
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64826/17 v. 05/09/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ATOMIC LAB S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/09/2017. 1.- GINO TUBARO, 06/10/1995, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, SANTO DOMINGO 3845 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 39185327, CUIL/CUIT/CDI Nº 20391853275., 2.- "Atomic Lab SAS". 3.- CHICLANA AV. 3269 piso 1, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720 7.- Administrador titular: GUSTAVO AGUSTIN PEREZ con domicilio especial en Argentina Ciudad de Buenos Aires Ciudad de Buenos Aires CHICLANA AV. 3269 piso 1 CPA 1259, Administrador suplente: GINO TUBARO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHICLANA AV. 3269 piso 1, CPA 1259; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/09/2017 Nº 65001/17 v. 05/09/2017

ECOBELLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/09/2017. 1.- PEDRO JUAN INCHAUSPE, 30/11/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PARANA 1035 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28642750, CUIL/CUIT/CDI Nº 20286427503, ALEJANDRO GUSTAVO ABOSSIO, 29/08/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., 11 DE SEPTIEMBRE 832 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 27440810, CUIL/CUIT/CDI Nº 20274408104, AGUSTIN VIERHELLER, 11/03/1983, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV DEL LIBERTADOR 14539 SAN_ISIDRO, DNI Nº 30183553, CUIL/CUIT/CDI Nº 20301835532,

TOMAS MAYER, 13/03/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CARLOS TEJEDOR 1993 SAN_ISIDRO, DNI Nº 28752042, CUIL/CUIT/CDI Nº 20287520426. 2.- "Ecobella SAS". 3.- PARANA 1035 piso 7, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) Nº 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720 7.- Administrador titular: AGUSTIN VIERHELLER con domicilio especial en Argentina Ciudad de Buenos Aires Ciudad de Buenos Aires PARANA 1035 piso 7 CPA 1018, Administrador suplente: ALEJANDRO GUSTAVO ABOSSIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 1035 piso 7, CPA 1018; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 05/09/2017 Nº 64871/17 v. 05/09/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AL GALOPE S.R.L.

Jorge Antonio Seropian, argentino, D.N.I. N° 34.617.067, soltero, 28 años de edad, domicilio Araoz 1083 C.A.B.A., comerciante, CUIL 20-34617067-1; Alexis Miguel Ojagnan, argentino, D.N.I. N° 34.142.520, soltero, 28 años, domicilio en Avenida de los incas 3827 C.A.B.A., comerciante, CUIT N° 20-34142520-5, 2) Instrumento Privado de fecha 31/08/2017 3) AL GALOPE S.R.L. 4) Armenia 1396 C.A.B.A. 5) Objeto: alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales que las leyes vigentes o futuras establezcan excepto albergues transitorios, servicio de comidas en todas sus formas y venta de servicios turísticos, merchandising, alquiler de bicicletas y toda otra actividad relacionada 6) 50 años desde inscripción en la I.G.J. 7) Capital: \$ 100.000,00. 8) Gerente: Jorge Antonio Seropian con domicilio especial en: Armenia 1396 C.A.B.A. 9) Gerencia: Un gerente socio o no, por tiempo indeterminado. 10) Cierre de Ejercicio 30/06 de cada año.

Autorizado según instrumento privado ACTO CONSTITUTIVO de fecha 31/08/2017

Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64728/17 v. 05/09/2017

BRIE DELICIAS S.R.L.

Acto Privado del 31/8/17: Matías Facundo GONZALEZ, 18/1/83, comerciante, DNI30.081.134, Rosario de Santa Fe 567 Beccar, PBA; Florencia Laura DRAGONETTI, 22/12/82, médica, DNI29.985.741, Jerónimo Salguero 1.647 Piso 7° Dto. A, CABA; ambos argentinos, solteros. BRIE DELICIAS S.R.L. 99 años. Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas con o sin alcohol, gaseosas, jugos frutales, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos: postres helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital:\$ 10.000. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: LUZURIAGA 1.579 de CABA. Gerente: Matías Facundo GONZALEZ con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 31/08/2017

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 05/09/2017 N° 64900/17 v. 05/09/2017

BRIXPERT DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Constituída por Escritura N° 252 del 25/08/2017, Registro N° 420 de CABA. SOCIOS: Pablo Luis INOCENTE, 15/01/1965, casado, Contador Público, DNI 17.200.543, Madero 1329, Vicente López, Pcia de Bs As, Pablo Hernán ORTIZ, 11/08/1983, soltero, Ingeniero en Sistemas, DNI 30.369.508, Dr. Aleu 326, Villa Ballester, Pcia de Bs As, Ruben AJRAS, 17/03/1982, casado, Ingeniero en Sistemas, DNI 29.365.832, Vicente Lopez 770, Quilmes, Pcia de Bs As, y Mariano Ernesto PICASSO, 08/02/1982, soltero, Ingeniero en Sistemas, DNI 29.318.448, Presidente Juan Domingo Perón 3481, piso 3 "A", CABA, todos argentinos. DOMICILIO: Av. Corrientes N° 2962, piso 7, departamento "B", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, locación, arrendamiento y/o administración, de bienes inmuebles, sean urbanos, suburbanos o rurales; urbanización, loteos, fraccionamiento, clubes de campo, barrios cerrados, propiedad horizontal y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes; incluyendo pero sin limitarse a constituir, adquirir, aceptar, ceder y transferir todo tipo de contratos de fideicomiso inmobiliarios, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos, de la ley 24.441, sus reglamentaciones y modificatorias, y del Código Civil y Comercial de la Nación. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. CAPITAL: \$ 30.000. REPRESENTACIÓN LEGAL: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. MANDATO: término de duración de la sociedad. GERENTES: Pablo Luis INOCENTE, Pablo Hernán ORTIZ, Ruben AJRAS, y Mariano Ernesto PICASSO, todos con domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64937/17 v. 05/09/2017

BUSES NOROESTE S.R.L.

1) 1/9/17 2) Edgardo German NOTHEN, DNI 21477745, chofer, 20/3/70; Gabriela Beatriz KNOLL, DNI 21443260, comerciante, 26/1/70, ambos casados y domicilio Castillo 7333 Moreno, Pcia. de Bs. As.; Maximiliano Oscar GONZALEZ, dni 27952188, 20/1/80, Peralta Ramos 940 Grand Bourg, Pcia. de Bs. As. Y Daniel Oscar RAMIREZ dni 17233837, 11/10/64, Aramburu 1223 Martínez, Pcia. de Bs. As. ambos chofer y solteros; todos argentinos. 3) Cespedes 3272 CABA 4) Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos más fuere menester para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8 y 9) Gerente: Gabriela Beatriz KNOLL domicilio especial sede social. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/09/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/09/2017 N° 64984/17 v. 05/09/2017

C & N ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L.

EDICTO constitución de C&N ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L. Socios: NICOLAS HERNAN SALGADO Argentino, nació 2/4/1976, D.N.I. 25.231.699, y CAROLINA GONZALEZ MORENO, colombiana, nació 10/03/1981, DNI 94.151.266, ambos solteros, comerciantes y con domicilio particular y especial en Olazábal 5039 Piso 9ª C.A.B.A. CONSTITUCION: Instrumento privado del 25/08/2017. Denominación: C&N ENTERPRISE SOLUTIONS S.R.L. Objeto: la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios relacionados con el asesoramiento en la seguridad e higiene, seguridad de la información y seguridad patrimonial y personal Plazo: 99 años desde constitución Capital: \$ 100.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerente: CAROLINA GONZALEZ MORENO Cierre de ejercicio: 30/06. Sede Social Olazábal 5039 Piso 9ª C.A.B.A. Anabella Inés Martino DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 25/08/2017. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/08/2017.
Anabella Inés Martino - T°: 161 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64953/17 v. 05/09/2017

CABALLITO SANITARIOS S.R.L.

CABALLITO SANITARIOS S.R.L. EDICTO COMPLEMENTARIO Factura N° 0005-00061766, publicación original: 14/08/2017. (TI N° 58226/17) Trámite IGJ 7762843 Por observaciones efectuadas por la IGJ se deja constancia que por instrumento privado del 02-08-17, se aceptó la renuncia de Gabriel Alejandro Aurelio al cargo de Gerente, se designó gerente a Sergio Germán Aureliopor el término de 3 años. Se decide unánimemente Modificar la CLAUSULA DECIMA del Estatuto Social la que queda redactada de la siguiente forma: "DECIMA: La administración, la representación y el uso de la firma social estará a cargo por el socio gerente que sea electo en la asamblea de asociados. Se elegirán un socio que actuará como gerente de la misma, la duración en el cargo será por tres años y podrá ser reelecto en los mismos. Este actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del presente contrato." Escribano Pablo A. Colman Lerner, Titular Registro 2170 CABA. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 02/08/2017
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64987/17 v. 05/09/2017

CENTRO CECHIN S.R.L.

Por escritura del 29/08/17 se decidió subsanar la sociedad de hecho CHINSKI ALBERTO CHINSKI LUIS CHINSKI DIEGO Y CHINSKI HERNAN DARIO SOCIEDAD DE HECHO adoptando el tipo de la Sociedad de Responsabilidad Limitada; Socios: Hernan Darío CHINSKI, 1/10/73, DNI 23.510.071, casado, Juan Francisco Seguí 4530, 6° piso, departamento "A", CABA, Luis Damián CHINSKI, 16/3/72, divorciado, DNI 22.706.171, República Dominicana 3344, CABA; Diego Ariel CHINSKI, 23/12/70, DNI 21.981.830, casado, Ciudad de La Paz 3188, 9° piso, departamento "A" CABA; y Alberto CHINSKI, 11/4/42, DNI 4.394.941, casado, Godoy Cruz 3220, 9° piso, departamento "A" CABA, todos argentinos, médicos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Prestación de servicios de urgencias y emergencias, con o sin internación, en materia de salud; atención y evaluación médica, ya sea de carácter prehospitalaria, hospitalaria, domiciliaria o en consultorio;

c) La promoción, difusión, coordinación así como cualquier clase de participación en la gestión de la organización de cursos, conferencias, congresos, seminarios y todo otro tipo de eventos científicos que incumban al objeto societario. La sociedad estará exclusivamente integrada por profesionales de la medicina, con título habilitante y matrícula vigentes y de ningún modo la limitación de responsabilidad emergente de la adopción de este tipo legal releva a los socios de las responsabilidades que a los mismos les pudieran haber cabido a título personal con motivo y/u ocasión del ejercicio individual de las profesiones respectivas; Capital: \$ 806.460; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerente: Alberto Chinski, con domicilio especial en la sede; Sede: Charcas 2777, piso 1º, Departamento "A"; Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 29/08/2017 Reg. Nº 186
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64915/17 v. 05/09/2017

CENTRO MEDICO DEL PLATA S.R.L.

Por Reunión Unánime de socios del 09/08/17 se resolvió modificar el artículo 2º del Estatuto Social extendiéndose el plazo de duración a 65 años contados desde el 09/08/17.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 09/08/2017.

María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64978/17 v. 05/09/2017

CLANCE S.R.L.

Por Reunión de Socios del 30/8/17 se Aumentó el Capital Social de \$ 50.000 a \$ 59.375, modificándose en consecuencia Cláusula 4º del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 30/08/2017 Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64902/17 v. 05/09/2017

CONSTRUCTORA PH S.R.L.

Por escritura 79 del 14/08/2017, Registro 1825, C.A.B.A., Antonio Daniel PAPALIA, 05/06/1954, D.N.I. 11.154.822, CUIT 20-11154822-7, casado en 1º nupcias con María del Carmen Missart, Ingeniero Civil, domicilio Camarones 2143, C.A.B.A.; Mariano Agustín PAPALIA, 07/02/1987, hijo de Antonio Daniel Papalía y María del Carmen Missart, D.N.I. 32.891.656, CUIL 20-32891656-9, soltero, comerciante, domicilio Gomez de Fonseca 440, departamento 4, C.A.B.A., y Francisco Daniel PAPALIA, argentino, 30/03/1985, hijo de Antonio Daniel Papalía y María del Carmen Missart, D.N.I. 31.533.568, CUIT 24-31533568-6, soltero, Martillero Público, Corredor y Tasador, domicilio Camarones 2143, C.A.B.A., todos argentinos. Plazo: 99 años a contar desde inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: a) construcción; compraventa; ampliación; refacción; reparación; remodelación; reciclado; excavaciones; pintura y demolición de inmuebles -inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier ley especial que en el futuro se dicte- y ejecución de obras civiles públicas y de ingeniería; b) compraventa, permuta y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y c) administración; comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y/o rurales y compraventa de bienes muebles. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: \$ 100.000. REPRESENTACION: Gerencia 1 o mas Gerentes, socios o no, elegidos por reunión socios. Gerencia plural: firma indistinta. SEDE SOCIAL: Remedios Escalada de San Martín 5022, C.A.B.A. GERENTES: Antonio Daniel Papalía y Mariano Agustín Papalía, sin plazo, con domicilio especial Remedios Escalada de San Martín 5022, C.A.B.A. CIERRE de EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 14/08/2017 Reg. Nº 1825

Lorena Yarzabal - Matrícula: 5097 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64983/17 v. 05/09/2017

NUEVO

PRE-CARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

CYR LOGISTICA S.R.L.

Instrumento Privado 17/05/17. Socios: Carlos Alberto Gandolfo, 05/11/1960, 14.309.748 y Yesica Romina López, 13/09/1985, 31.898.781, ambos argentinos, casados, empleados y domiciliados en Iguazú 72 Barrio Las Lomadas - Alto Los Cardales, Campana, Prov. de Buenos Aires. Domicilio: Quirno Costa 1256 Piso 6° Depto A CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general d) Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. Capital Social: \$ 100.000. Gerencia: Ambos socios, domicilio especial en Quirno Costa 1256 Piso 6° Depto A CABA, por tiempo indeterminado, actuación indistinta. Cierre ejercicio: 31/05. Maria Teresa Pomar. Abogada Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 17/05/2017
María Teresa Pomar - T°: 90 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64892/17 v. 05/09/2017

DISOLPACK S.R.L.

Socios: Andrés Guido DIAZ, nació 26/11/82, contador, DNI 29.951.209, CUIT 20-29951209-7, casado 1° nupcias Jéssica Abi Mulvihill, domicilio Avenida Pedro Goyena 1600 6° CABA; y Diego SOLER, nació 7/11/86, comerciante, casado 1° nupcias Florencia Sabrina Piñeiro, DNI 32.756.786, CUIL 20-32756786-2, domicilio Avenida Pedro Goyena 607 6°A, CABA; argentinos. DENOMINACION: "DISOLPACK S.R.L.". PLAZO: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: \$ 60.000.- /60.000 cuotas valor nominal \$ 1.- cada una. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: construcción, importación, y servicios gráficos. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y este estatuto. Administración representación legal y uso de la firma: a cargo el/los gerente/s, socio/s o no, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 cada año.- SEDE SOCIAL: calle Membrillar 74, 3° piso, Oficina 311, CABA.- GERENTES: Andrés Guido DIAZ y Diego SOLER, con domicilio especial en la sede social.- AUTORIZADA Daniela MATAR según instrumento público / escritura n° 39 de fecha 30/08/17 Folio 124 Registro 258 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 258
Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64929/17 v. 05/09/2017

DISTRIBUIDORA MAR Y MAR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 02/06/2017 se resolvió por unanimidad modificar el artículo segundo del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: Su duración es de 50 (Cincuenta) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio." Nueva fecha de vencimiento del plazo: 18 de Agosto de 2037.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 16/08/2017 Reg. N° 1265 Juan Jose Nigro Belmonte - Matrícula: 2364 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64885/17 v. 05/09/2017

EL BODEGON DE VIEDMA S.R.L.

1) Martín Adolfo Soto (Gerente), 12/10/1976, DNI 25.591.121, Soldado Sosa 2425, Rafael Castillo, Pcia de Bs As y Marilina Noemí González, 02/03/1971, DNI 22.231.907, Fernández De Oliveira 4001, Caseros, Pcia de Bs As. Ambos Argentinos, solteros y comerciantes. 2) 29/08/2017. 4) Francisco De Viedma 6971, CABA. 5) organización, promoción y/o explotación de uno o más negocios de bar, restaurante, parrilla, pizzeria, heladería, confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semielaboradas. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/08/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64897/17 v. 05/09/2017

ESTUDIO ALEGRIA, BUEY FERNANDEZ, FISSORE Y MONTEMERLO S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 31-07-17, se resolvió modificar la cláusula 5° (capital social). Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 31/07/2017
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 05/09/2017 N° 64764/17 v. 05/09/2017

ESTUDIO GALLO S.R.L.

(IGJ 1597164) Comunica que por instrumento privado de fecha 18/08/2017 se resolvió: (i) modificar la cláusula cuarta del estatuto social la que quedará redactado de la siguiente manera: ““El Capital lo constituye la suma de pesos un mil (\$ 1.000) dividido en cien cuotas de pesos diez (\$ 10), en la siguiente proporción: Héctor Jacinto Gallo, cincuenta y cinco (55) cuotas; Patricia Silvia Toppino, treinta (30) cuotas, Agustina Gallo Toppino, cinco (5) cuotas; Magdalena Gallo Toppino, cinco (5) cuotas; y Mariana Gallo Toppino, cinco (5) cuotas.”; (ii) modificar la cláusula quinta de Estatuto Social la que quedará redactada de la siguiente manera: “La Administración estará a cargo de los Sres. Héctor Jacinto Gallo y Patricia Silvia Toppino, en carácter de gerentes, actuando en forma individual para representar y obligar a la Sociedad, por todo el plazo que dure la Sociedad, pudiendo en tal forma representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades. En garantía del buen desempeño de sus funciones, los gerentes deberán constituir una garantía a favor de la Sociedad, que será igual para todos en proporción a los montos correspondientes a la normativa vigente y bajo cualquiera de las modalidades que la normativa vigente permita y/o exija.”; (iii) Cambiar la sede social de la Sociedad a la calle 25 de Mayo 347 1° subsuelo oficina 1702, CABA. Asimismo, los Sres. Héctor Jacinto Gallo y Patricia Silvia Toppino, en su carácter de gerentes de la Sociedad, fijaron nuevo domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley General de Sociedades en la calle 25 de Mayo 347 1° subsuelo oficina 1702, CABA. Autorizada según contrato de fecha 18/08/2017.
AGUSTINA GALLO TOPPINO - T°: 125 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64802/17 v. 05/09/2017

FLEET SERVICES S.R.L.

Constitución Escritura 212, F° 534, 29/8/2017, Registro Notarial 1822 C.A.B.A. Adscripta. Socios. Daniela Lucía RUBEK, 22/1/1986, D.N.I. 32.121.669, C.U.I.T. 27-32121669-8, casada; Roberto Daniel RUBEK, 5/8/1958, D.N.I. 12.619.100, C.U.I.L. 20-12619100-7, casado; ambos: argentinos, empresarios, domiciliados Magan 459, Sarandí, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Denominación. FLEET SERVICES S.R.L. Domicilio. Ciudad de Buenos Aires. Duración. 99 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, desarrollo, locación, distribución y comercialización de software y hardware; prestación de servicios de computación, servicios de capacitación, servicios de e-mail, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos y/o informáticos, comercialización de licencias; análisis de sistemas y programación de computadoras; marketing en internet; exportación e importación de todos los rubros enumerados; y asesoramiento relacionados a la prestación de servicios mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital. \$ 50.000,50.000 cuotas valor nominal \$ 1, 1 voto cada una. Administración. 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, plazo duración sociedad. Fiscalización. Prescinde. Ejercicio Social. 31/7. Gerente. Daniela Lucía RUBEK domicilio especial en sede social. Sede Social. Ituzaingó 936, 1° piso, departamento “A”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1822
Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64968/17 v. 05/09/2017

FLEETPEEP S.R.L.

Por instrumento privado del 28/8/17 se resuelve: 1°) Designar Gerente: Gustavo Enrique Pavese, quien fija domicilio especial en la calle Austria 2151, piso 4, dpto. A, CABA. Cesan en el cargo de Gerentes: Guadalupe Maria del Carmen Antao Cortez y María Virginia Pesek; 2°) modificar la denominación social a “VRN SRL”, reformándose consecuentemente el art. 1° del contrato social.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/08/2017

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64918/17 v. 05/09/2017

FUNDICION LAZZARINI S.R.L.

Constituida por instrumento privado, contrato, del 31/08/2017; Socios: Cristian Ariel MARTÍNEZ CROWLEY, argentino, nacido el 26/12/1979, con D.N.I.: 27.734.782, empresario, soltero, domiciliado en Victorica 772, El Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As; y Paola Carolina LAZZARINI, argentina, nacida el 21/05/1981, D.N.I.: 28.767.404, empresaria, soltera, domiciliada en la calle Ángel Pini 5498, Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.. 1) Denominación: "FUNDICIÓN LAZZARINI S.R.L.". 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Fundición: de aluminio, de metales no ferrosos, y de piezas de aluminio en general. B) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales para la provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de 1000 pesos valor nominal c/u. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, si no lo fueran. Prescinde de Sindicatura. 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Gerencia: Cristian Ariel MARTÍNEZ CROWLEY y Paola Carolina LAZZARINI, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social. 8) Sede Social: Roque Pérez 4763, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/08/2017
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64838/17 v. 05/09/2017

KURO S.R.L.

Por escritura del 29/08/17 se constituyó la sociedad. Socios: Fabián Esteban AOKI, argentino, soltero, comerciante, 1/2/69, DNI 20.581.605, Montaigne 1303 Francisco Álvarez, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Javier AOKI, argentino, casado, empresario, 3/1/68, DNI 20.053.248, Adolfo Alsina 429, Planta Alta, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: a) Importación, exportación, comercialización, distribución, empaque, fraccionamiento, conservación, y expendio de toda clase de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, disecados, congelados, enlatados y condimentos; y en particular compra, fraccionamiento y distribución de galletitas, bizcochos, fideos, y todo otro producto derivado de harinas y afines, fiambres, alimentos en conserva, legumbres, frutos secos, productos de herboristería, y productos de dietética en general. b) Fraccionamiento de vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, aguas, vinos espumantes, whiskys y cervezas. c) Servicios de catering, provisión de bebidas, comidas y accesorios para eventos varios y emprendimientos gastronómicos. D) importación, exportación, producción, venta y distribución de productos de dietética. e) La explotación de un centro de spa, masajes y cuidado corporal en vinculación con las actividades deportivas y recreativas. F) Industrialización de todo producto de hojalata para el diseño, confección y producción de todo tipo de envase de hojalata. Comercialización, fraccionamiento y distribución de productos de hojalata. Litografía, tipografía, impresiones en general, en cualquier formato, en materiales y envases de hojalata para el rubro alimenticio; Capital: \$ 90.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Gustavo Javier AOKI con domicilio especial en la sede; Sede: Adolfo Alsina 429, Planta Alta, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 602 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64910/17 v. 05/09/2017

LAZATOPASS S.R.L.

1) 31/8/17; 2) Marcelo Luis Szajewicz, 12/12/63, DNI16762323, empresario; Carolina Laura Passarelli, 26/3/78, DNI26562027, comerciante; ambos argentinos, casados, Tucumán 1539, Piso 2° Departamento 23, Caba; 3) LAZATOPASS S.R.L.; 4) 99 años; 5) prestación de servicios de procuración, gestiones judiciales, lectura y seguimiento de expedientes, agregado y retiro de documentación sobre causas judiciales, en relación a personas físicas y/o jurídicas; representaciones, mandatos y gestiones de negocios y cobranzas extrajudiciales; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) Marcelo Luis Szajewicz 80%, Carolina Laura Passarelli 20%; 8) 31/7; 9) Tucumán 1539, Piso 2° Departamento 23, Caba; 10) Gerente: Marcelo Luis Szajewicz, domicilio especial: Tucumán 1539, Piso 2° Departamento 23, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/08/2017
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64917/17 v. 05/09/2017

LINKEDSTORE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 22 del 17/07/17 se modifica la fecha de cierre del ejercicio y se reforma el Contrato Social: Artículo Décimo: Cierre de Ejercicio. Confección de Balance: La Sociedad cerrará ejercicio el 31 de Diciembre de cada año. Por Reunión de Socios N° 23 del 17/07/17 se aumenta el capital a \$ 1.048.050 (antes de \$ 948.050) y se reforma el Contrato Social Artículo Cuarto: Capital social: El capital social se fija en la suma de \$ 1.048.050, dividido en 104.805 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Santiago Sosa: 360 cuotas, José Abuchaem: 312 cuotas, Alejandro Damian Alfonso: 264 cuotas, Martín Palombo: 264 cuotas. LINKED STORE HOLDINGS LLC: 103.585 cuotas, Nicolas Daniel Loreti: 20 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/07/2017.

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64744/17 v. 05/09/2017

LSG ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Esc. 294 del 31/8/17 Registro 1711 CABA. Socios: Oscar Fernando Larroca, nacido el 22-3-56, DNI 11.997.831, casado; Gabriel Fernando Nahuel Larroca, nacido el 27-3-85, DNI 31.532.056, soltero; y Mariana Aylen Larroca, nacida el 16-5-87, DNI 33.038.254, soltera; todos argentinos, empresarios, con domicilio real en Cuenca 2550 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Construcción: La sociedad tendrá por objeto la realización de todo tipo de construcciones civiles, industriales, montajes e instalaciones mecánicas, eléctricas y térmicas; reparaciones y mantenimientos, tanto sea en obras públicas o privadas. Realizar importación y exportación de productos relacionados con el objeto. Para aquellas actividades que así lo requieran se contratarán profesionales con el título habilitante respectivo; b) Financieras: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventas de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente excluyendo las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo; c) Inmobiliarias: mediante la compraventa, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, obras civiles, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros; d) Comerciales: compra y venta, fabricación, producción, importación y exportación, por cuenta propia, de terceros y o en consignación de mercaderías destinadas a mascotas, productos veterinarios, productos balanceados, correas, juguetes, accesorios, herramientas, elementos y adornos para mascotas, y demás mercadería relacionada con el rubro; compra y venta, fabricación, producción, importación y exportación, por cuenta propia, de terceros y o en consignación de materiales y equipos para sistemas eléctricos, mecánicos y térmicos; e) Alquiler de Automóviles: mediante la explotación del servicio de alquiler y renta de automóviles, propios y/o de terceros para uso empresarial, a través de contratos transitorios o por frecuencia; f) Empresa de Catering: mediante la elaboración, presentación, embalado, comercialización y distribución de comidas y bebidas, incluyendo su aplicación a la organización de eventos, tales como: festejos, festivales, conferencias, exposiciones, presentaciones, espectáculos y actividades similares. Capital: \$ 600.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: Gabriel Fernando Nahuel Larroca. Sede social y domicilio especial del gerente: Dr. Eleodoro Lobos 285 piso 20 depto. O, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64988/17 v. 05/09/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

MATIZ BA S.R.L.

JULIANA DI PAOLA, Soltera, Argentina, Lic en Administración de empresas, Domiciliada en JORGE NEWBERY 1881 piso 8 "A" CABA, DNI 35204626, CUIT 23-35204626-4, nacida el 14/5/1990; FABRICIO ALEXANDRE ETCHEVERRITO, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay Numero 2711813-5, nacido el 3/11/1966, Casado, Uruguayo, Comerciante, CDI 20-60452177-8, domiciliado en Pedregosa sierra esquina Miami. Torre sunrise piso 1803 punta del este. Maldonado, República Oriental del Uruguay; Y MARÍA ALEJANDRA ABELEND A ROCA, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay Numero 3357466-2, nacida el 5/7/1969, Casada, Uruguayo, Comerciante, CDI 27-60452176-4, domiciliada en Pedregosa sierra esquina Miami. Torre sunrise piso 1803 punta del este. Maldonado, República Oriental del Uruguay. 2) 18/8/2017 3) MATIZ BA SRL 4) Sede Bouchard 599 Piso 20 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Diseño, fabricación, compraventa, representación, importación y exportación de muebles. Elaborados en madera, hierro, aluminio, material plástico, y similares; Tapizados, armazones, rellenos, entelados y demás elementos para la fabricación de muebles en general, así como la comercialización de las materias primas, productos, subproductos y materiales complementarios 6) 99 años. 7) Pesos Cincuenta Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: JULIANA DI PAOLA quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/09/2017

Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64938/17 v. 05/09/2017

MIA CARE SALUD S.R.L.

1) 1/9/17 2) Leandro Matías GALVAN dni 31070309, soltero, empresario, 11/7/84, Achala 1262, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. AS., y Gabriela Lorena COSTELLI dni 22080068, divorciada, empleada administrativa, 25/2/71, Calle 139 6785, Loma Hermosa, Pcia. de Bs. AS. ambos argentinos. 3) Sarmiento 747 piso 6 oficina 27 CABA 4) A) Internación domiciliaria de pacientes que pertenezcan a distintas Obras Sociales, Prepagas, Mutuales, Sindicatos, pacientes particulares, entidades públicas y privadas, proveyendo para tal fin de medicamentos, materiales descartables e insumos, brindando también servicios de enfermería, rehabilitación, profesionales médicos, cuidados paliativos, prácticas en domicilio de laboratorios, radiología y otras, contando con equipamiento necesario para la atención propia de la internación domiciliaria. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 8 y 9) GERENTE Leandro Matías GALVAN domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/09/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/09/2017 N° 64982/17 v. 05/09/2017

MOEBIUS ENERGY S.R.L.

Por Instrumento Privado del 31/08/17 se constituyó la sociedad denominada MOEBIUS ENERGY S.R.L Socios: FERNANDO DANIEL DA CRUZ argentino, divorciado, empresario DNI 17.447.083, nacido 2/5/65 CUIT 23-17447083-9, domicilio Jorge Montes Lote 5, Trelew Pcia. Chubut y SOFIA BELEN RODRIGUEZ PERALTA, argentina, soltera, Empresaria, nacida 26/11/93, DNI 37.147.997, Cuit 27-37147997-5, domicilio Jorge Montes Lote 2, Trelew Pcia. Chubut. Duración: 99 años prorrogable. OBJETO: dedicarse tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia de terceros o asociada o en colaboración con terceros a la comercialización, importación-exportación, compraventa por mayor y menor y fraccionamiento de materiales para la construcción, sus accesorios y subproductos en sus más variados tipos, construcción de viviendas y muebles urbanos y comercialización de kits energéticos; Capital social: \$ 40.000. Dirección y Administración: a cargo de un socio gerente designado por los socios, sin límite temporal. Representación legal: Gerente. Cierre de ejercicio: 30/6. Gerentes: Sofía Belén Rodríguez Peralta con domicilio especial en el social. Aceptaron cargo. Sede social: José Modesto Giufra 339, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 31/08/2017.

fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64976/17 v. 05/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

ORGANIZACION GRUPAL S.R.L.

1) Edmundo Gustavo GOLD, argentino, nacido el 30/04/1950, casado en primeras nupcias con Silvina Patricia Ana Carreras, DNI 8315716 y CUIT 20083157160, domiciliado en Gorriti 5806 CABA; Gustavo Alejandro PIEIRO, argentino, nacido el 09/09/1961, viudo en primeras nupcias con Déborah Reynier de Abreu, DNI 14406503 y CUIT 20144065035, domiciliado en Iberá 5222 CABA; Rodolfo Luis PALEY, argentino, nacido el 16/03/1948, divorciado en primeras nupcias con Gladys Mónica Rempel, DNI 7611511 y CUIT 20076115118, domiciliado en Acoyte 1357, piso 5, departamento D, CABA. 2) Por Escritura 217, del 31/08/2017, pasada ante Esc. Feiguin al folio 714 Registro 1055 CABA, Edmundo Gustavo GOLD CEDIÓ a Gustavo Alejandro PIÑEIRO 5249 cuotas de capital de UN PESO cada una de valor nominal, equivalentes a 5249 PESOS del capital social. En tal sentido, los socios por unanimidad decidieron modificar las siguientes cláusulas del Contrato Social: ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (100000), dividido en CIEN MIL CUOTAS de UN PESO valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Edmundo Gustavo GOLD suscribe CINCUENTA MIL UNA CUOTA que importan CINCUENTA MIL UN PESOS; Rodolfo Luis PALEY, suscribe VEINTINUEVE MIL SETECIENTAS CINCUENTA CUOTAS que importan VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS y Gustavo Alejandro PIEIRO, suscribe VEINTE MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y NUEVE CUOTAS que importan VEINTE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS. Las cuotas suscriptas se encuentran integradas en su totalidad. Los Gerentes deben prestar una garantía de diez mil pesos, o por las sumas que correspondan conforme las normas vigentes. La garantía podrá consistir en: a) bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; b) o en fianzas o avales bancarios; c) o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada Gerente. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras este pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo administrador. Los Gerentes designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares. Cada Gerente, en oportunidad de aceptar el cargo determinará la modalidad para prestar la garantía y entregará en la sede social el documento que la justifique. ASIMISMO, se RATIFICA para el cargo de GERENTE a los tres socios, que constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Mario Bravo 955 CABA, aceptan los cargos y manifiestan no estar comprendidos en inhabilidades o incompatibilidades que les impidan ejercer el cargo. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ANTES DE LA CESIÓN: Edmundo Gustavo GOLD tenía 55250 cuotas, Rodolfo Luis PALEY tenía 29750 cuotas y Gustavo Alejandro PIÑEIRO tenía 15000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 1055
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64989/17 v. 05/09/2017

PRO SNACKS S.R.L.

Constitución: Esc. 181 del 29-8-17 Registro 856 CABA. Socios: Ricardo Pablo Carabelli, nacido el 26-4-64, DNI 16.892.297, domiciliado en Del Pecari 42, Barrio Los Castores, Emprendimiento Urbano Integral Nordelta, Localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Prov. Bs. As.; y Javier Rojo, nacido el 6-7-66, DNI 18.287.555, domiciliado en Luis García 1108, casa número 5, Localidad y Partido de Tigre, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, casados, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar representaciones, y/o comisiones, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Alimenticia: Elaboración, distribución, comercialización, exportación e importación de insumos y productos alimenticios de todo tipo, y bajo cualquier forma, ya sea en polvo, desecados, congelados, enlatados, bebidas con o sin alcohol, y/o cualquiera de sus derivados, y/o cualquier otro producto, subproducto y/o derivado relacionado con la industria alimenticia; II) Depósito y Guarda: Explotación, locación, cesión de uso, de depósitos, espacios, compartimientos y/o instalaciones comerciales fijas con destino a la guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, o semovientes de todo tipo; III) Logística: Explotación comercial del transporte de carga, logística, fletes, acarreo, mudanzas, encomiendas, caudales, correspondencia, transporte de pasajeros, y combustibles, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, o marítima, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones Nacionales, Provinciales, Interprovinciales o Internacionales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de la firma social estará: uno o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios si no lo fueran. Sede social: Capitán General Ramón Freire 2231 piso 1 depto. B, CABA. Gerente: Ricardo Pablo Carabelli, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 29/08/2017 Reg. Nº 856
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64922/17 v. 05/09/2017

PROYECTO GANDHI S.R.L.

Por Escritura del 10/8/17 al F° 833, se constituyó "PROYECTO GANDHI S.R.L. Socios: José Luis BARAVIERA, argentino, nacido el 5/12/51, ingeniero industrial, casado en 1° nupcias con María Rosa Irene Mercato, DNI 10.200.902, CUIT 23-10200902-9, domiciliado en Gascón 708 10° "31", CABA; Renato Antonio SORELLA, argentino, nacido el 27/11/58, empresario, casado en 1° nupcias con María de las Mercedes Lumbreras, DNI 12.817.160, CUIT 20-12817160-7, domiciliado en Luis María Campos 1051 3° "F", CABA; Claudia Estela BREGMAN, argentina, nacida el 3/3/56, casada en 1° nupcias con José Mario Galanternik, licenciada en psicología, DNI 12.076.973, CUIT 27-12076973-7, domiciliada en Av. de los Incas 3295 11° "68", CABA. Objeto social: a) OPERACIONES INMOBILIARIAS: la compra, venta, locación y administración de todo tipo de inmuebles; b) PROYECTO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES E INFRAESTRUCTURA: Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por otros; y c) OPERACIONES FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Relacionadas con el objeto, excepto las de la ley 21.526. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. Capital social: \$ 100.000. Gerente: María Julieta Baraviera, con domicilio especial en sede social. Cierre: 30/6. Plazo: 10 años. Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz 1618 piso 5° depto. C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 10/08/2017 Reg. N° 475
María Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64928/17 v. 05/09/2017

QISUR S.R.L.

Escritura N° 643 del 8/8/2017. Socios: Rodrigo Martín Álvarez, DNI: 31.634.665, 27/4/1985; y Victoria Carli, DNI: 33.344.452, 6/1/1988; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Montevideo 1570, piso 14°, depto. "D" Tigre, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "QISUR S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: a) La comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y mantenimiento de equipos de iluminación led, paneles solares, generadores eólicos y demás sistemas con tecnología sustentable; diseño, fabricación y venta de luminarias, servicio de mantenimiento y asesoramiento para la construcción e instalación de equipamiento con tecnología sustentable y de ahorro de energía, pudiendo operar al por mayor, al por menor, vía web, participar de licitaciones, concursos de precios y contrataciones directas, ya sea con particulares, empresas públicas, privadas y/o dependencias de la administración pública nacional, provincial o municipal. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y toda forma de comercialización de todo tipo de suplementos dietarios. Capital: \$ 50.000.- Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerentes: Rodrigo Martín Álvarez y Victoria Carli, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sarmiento 732, 2° piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 643 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 532 de C.A.B.A.
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/09/2017 N° 64925/17 v. 05/09/2017

REDMAKE S.R.L.

Complemento aviso de fecha 24/08/2017, T.I. N° 61243/2017 se consignó como nueva sede social Olivera Cesar 2371, Localidad Villa Maipu, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires siendo la correcta Calle 22 N° 920, Mercedes, Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/05/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64908/17 v. 05/09/2017

RENACER SALUD S.R.L.

Se rectifica aviso N° 53943/17 del 31/07/2017. RENACER SALUD S.R.L. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la explotación del servicio de traslado de pacientes ambulatorios con o sin asistencia de auxiliares enfermeros o paramédicos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizada según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 234.
Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64874/17 v. 05/09/2017

RETROVENTA S.R.L.

1) Franco Sebastián GONZALEZ, argentino, nacido el 19/10/1997, soltero, hijo de Sergio Sebastián González y Gladys Karina Peralta, comerciante, DNI 40.732.665, CUIL 20-40732665-3, domiciliado en Jorge Newbery 2130, de la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; y Aylén MICHIEZI LELA, argentina, nacida el 06/09/1997, soltera, hija de Carlos Jorge Michienzi y Claudia Diana Lela, comerciante, DNI 39.471.334, CUIL 27-39471334-7, domiciliada en Formosa 61, planta baja, departamento "D", de CABA. 2) Escritura Pública de fecha 30/08/2017 ante el Registro Notarial 1397 de CABA. 3) RETROVENTA S.R.L. 4) Sede social Rodríguez Peña 486, piso quinto, departamento "D" CABA. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el ámbito de toda la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de hilados y fibras textiles, telas, naturales y/o artificiales, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra, y demás fibras y tejidos; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil, así como también la comercialización de productos finalizados. La sociedad podrá tener representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de sociedades, empresas o personas del país o del extranjero. Asimismo podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde la inscripción en IGJ. 7) \$ 1.200.000. 8) Gerente: Ayelen MICHIEZI LELA; por el plazo social; constituyen domicilio legal en sede social. 9) Representante Legal: Gerente. 10) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 1397 Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 1397 Romina Ivana Cerniello - Matrícula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64784/17 v. 05/09/2017

RGJ S.R.L.

FECHA ESCRITURA 01/09/2017 REGISTRO 654 CABA. SOCIOS: Ricardo Leopoldo MICÓ, argentino, nacido el 23/06/1961, casado en 2º nupcias con María Guadalupe Agote, Comerciante, DNI 14.455.563, CUIT 20-14455563-6, con domicilio en Beruti 2485, 12º Piso, Departamento "A", CABA; Gustavo Hernán MICÓ, argentino, nacido el 03/01/1968, casado en 1º nupcias con Paula Ruarte, Comerciante, DNI 20.011.223, CUIT 20-20011223-8, con domicilio en Soldado de la Independencia 950, 8º Piso, CABA; y José Ángel PARAFITA, argentino, nacido el 15/04/1959, casado en 1º nupcias con Graciela Liliana Villalva, Comerciante, DNI 13.308.217, CUIT 20-13308217-5, con domicilio en Muñiz 777, CABA. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, depósito, distribución y comisión, por mayor y menor, de productos alimenticios, inclusive alimentos procesados, viandas, sándwiches, comidas elaboradas, rotisería, parrilla y todo otro tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo, bebidas con o sin alcohol, artículos de limpieza, perfumería y aseo personal, vestimenta, elementos de bazar, aparatos y equipos eléctricos de uso doméstico, y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y de uso personal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y de un voto cada una. El capital se suscribe de acuerdo con el siguiente detalle: Ricardo Leopoldo MICÓ suscribe 3500 cuotas; Gustavo Hernán MICÓ suscribe 3500 cuotas; y José Ángel PARAFITA suscribe 3000 cuotas. Integración 25%. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08. SEDE SOCIAL: Muñiz 777, CABA. GERENTES: Gustavo Hernán MICÓ y José Ángel PARAFITA, para que actúen indistinta y alternadamente, por el término de duración de la sociedad, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Muñiz 777, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 654 Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64854/17 v. 05/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

SABOR A MAS S.R.L.

Escritura N° 692 del 28/8/2017. Socios: Ángel Carlos Fernández, argentino, DI: 23.066.082, 22/11/1972, empresario, soltero, Chile 1563 C.A.B.A.; Rosa Francisca Coria, argentina, DNI: 5.987.135, 22/11/1949, empresaria, viuda, Balcarce 1623 Villa Mercedes, San Luis. Denominación: "SABOR A MAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de panadería, confitería y casa de lunch; comidas rápidas, productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, elaboración de todo tipo de pan, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades en confitería y pastelería; catering y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados o no, por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y todo tipo de productos alimenticios.- b) La explotación comercial del negocio de regalería empresarial, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución, toda otra forma de comercialización de todo tipo de artículos de decoración, de bazar, marroquinería y textiles, y toda actividad conexas, derivada y relacionada con su objeto social. Capital: \$ 30.000.- Administración: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/07. Gerente: Ángel Carlos Fernández, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Chile 1563 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 692 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 532 de C.A.B.A. Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/09/2017 N° 64924/17 v. 05/09/2017

SEGELEC S.R.L.

Por Inst. Priv. del 18/08/2016 los socios por unanimidad resolvieron: el CAMBIO DE JURISDICCIÓN del domicilio legal y de la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1954, 4° piso, departamento "19" Ciudad de Buenos Aires, al de la calle Dorrego número 109 de la Ciudad de Pergamino, Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires; y Modificar el art 1°: "“CLAUSULA PRIMERA: La sociedad se denomina "SEGELEC S.R.L.", y tendrá su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires.- Por resolución de todos los socios podrá modificar el domicilio social, establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero." Autorizado según instrumento público Esc. N°35 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 258 Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64923/17 v. 05/09/2017

SUBLIGHT ARGENTINA S.R.L.

Por instrumento privado del 01/08/17 se constituyó SUBLIGHT ARGENTINA S.R.L. con domicilio social en Tamborini 2849, Dpto 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socios: Graciela Garchitorena, argentina, casada, nacida el 03/02/1958, DNI 12479167, CUIT 27-12479167-2, contadora, y Jorge Alberto Renda, argentino, casado, nacido el 21/11/1955, DNI 11.770.471, CUIT 20-11770471-9, contador, ambos con domicilio real y especial en Guatemala 5296, Tortuguitas, Prov. de Buenos Aires. Objeto: Importación, comercialización y fabricación de artefactos y luminarias solares, led y similares. Capital Social: \$ 17.500 en 1000 cuotas de \$ 17,50 c/u de valor nominal con derecho a 1 voto por cuota. Plazo: 20 años a contar desde la inscripción registral. Administración: Jorge A. Renda y Graciela Garchitorena, como socios gerentes. Fiscalización: Por los socios art. 55 L.S. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Domingo Alifracó, abogado, T° 79 F° 711 C.P.A.C.F Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 01/08/2017. DOMINGO MARIO ALIFRACO - T°: 79 F°: 711 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64942/17 v. 05/09/2017

El Boletín en tu móvil

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

TANSEN S.R.L.

1) Ricardo Mauro ECHAGÜE, 31-01-1966, casado, empresario, DNI 17709157, CUIT 20-17709157-0, argentino, Las Retamas 1529, Maquinista Francisco Savio, Pcia Bs. As. y Juan Carlos GIMENO, 11/11/1965, casado, empresario, DNI 17726062, CUIT 20-17726062-3, argentino, Lascano 6365 CABA 2) 29/08/2017 3) TANSEN S.R.L. 4) Lascano 6365 CABA 5) Objeto: a) Fabricación, reparación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos de embalaje y máquinas, sus herramientas, repuestos, partes y accesorios y cualquier otro material o instrumento utilizado para embalar y/o empaquetar; y b) Asesoramiento, ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales de empresas en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.- 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado, siendo reelegibles. Se podrán designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. 9) 31-12. Gerente titular: Juan Carlos GIMENO. Gerente suplente: Ricardo Mauro ECHAGÜE. Ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 29/08/2017

lorena vivian wolaniuk - T°: 286 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64863/17 v. 05/09/2017

THE WAX PROJECT S.R.L.

Constitución: 24/08/2017. Escribano Sebastián Emilio Arias. A) Socios: (i) Diego Felipe Toledo Leon, 31 años, soltero, arg., comerciante; domicilio Arenales 1174, piso 5, depto. "31", CABA, DNI 31.896.735. (ii) Esteban Manuel Estomba, 36 años, soltero, arg., comerciante; domicilio Juramento 1733, piso 1°, departamento "B" CABA, DNI 28.697.316. (iii) Nicolás Carreño, 33 años, soltero, arg., comerciante; domicilio Gascón 1144, piso 8, CABA, DNI 30.833.460. (iv) Mariano Lopez Hermida, 33 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio Migueletes 1110, piso 6, depto. B, CABA, DNI 30.650.832 B) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Mediante la creación y elaboración de campañas de publicidad, spots y cortos publicitarios, y todas las actividades relacionadas con el marketing digital y la comunicación masiva, explotación, venta y administración de espacios publicitarios en cualquier ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, informático y/o cinematográfico, como así también en la vía pública y otros medios o espacios publicitarios. 2) Administración, adquisición y locación de inmuebles destinados a espacios de trabajo comunes o no, temporales y multicelulares. 3) La organización y explotación de inmuebles para eventos y fiestas públicas o privadas y la organización de convenciones y exposiciones comerciales, así como su difusión en todo tipo de sistemas audiovisuales. Como así también la grabación, producción y edición de imagen y sonido a través de discos, casetes, CD, DVD o cualquier otro tipo de soporte digital. 4) La provisión, comercialización, representación y fabricación en general de: servicios de impresión, telecomunicaciones, hardware y software orientado a las comunicaciones, equipos de telefonía y transmisión de datos, sistemas de comunicaciones y computación, impresión y de productos electrónicos en general. 5) Importación y exportación de materias primas, materiales, softwares, servicios extranjeros, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, sus repuestos y accesorios, patentes, licencias, especialmente las relacionadas con la informática y telecomunicaciones. 6) La instalación y el mantenimiento preventivo y correlativo de todo tipo de equipos y sistemas, derivados de los puntos anteriores, incluyendo equipos de impresión C) 99 años D) Capital: \$ 40.000 E) Gerencia: 1 gerente titular y 3 suplentes. Duración: plazo indeterminado socios y por 3 ejercicios reelegibles si no lo fueran. F) Cierre ejercicio: 31/12 G) Sede social: Castillo 1366, C.A.B.A. Gerente Titular Nicolás Carreño; Gerentes Suplentes: Diego Felipe Toledo; Esteban Manuel Estomba y Mariano Lopez Hermida, todos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Escritura N° 203 de fecha 24/08/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64860/17 v. 05/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



TOTAL GYM S.R.L.

Por escritura del 31/08/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Mariano Ignacio MENDIBERRI, argentino, 26/6/76, soltero, empresario e instructor, DNI 21.730.083, Federico Lacroze 1964, Piso 2°, departamento "6", CABA y Rita Jeorgelina VELARDEZ, argentina, 18/12/41, viuda, comerciante, DNI 3.945.905, Ambroseti 5134, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 25 años; Objeto: 1) Creación y explotación comercial de gimnasios integrales, enseñanza, preparación física personalizada y perfeccionamiento de todo tipo de disciplinas deportivas; 2) Organización de eventos, seminarios, capacitaciones y competencias de todo tipo de disciplinas deportivas; 3) Venta de bebidas sin alcohol, golosinas, a través de quioscos; 4) Compra, venta, importación, exportación y arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasios; 5) Compra, venta, importación, exportación de indumentaria textil ó productos textiles y calzados relacionados al objeto social; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/07; Gerente: Mariano Ignacio MENDIBERRI, domicilio especial en la sede; Sede: Austria 1751, Piso 3°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1589 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64907/17 v. 05/09/2017

TRANSPORTE COUSIN S.R.L.

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Instrumento Privado: 29/08/2017: SOCIOS: El Sr. Armando Aníbal Dominguez, argentino, nacido el 17/01/1957, comerciante, soltero DNI 12.518.806, domicilio real en Chivilcoy N° 1453, CABA y especial Bahía Blanca 2046 2 A CABA. El Sr. Pablo Gustavo Gonzalez Ramirez, uruguayo, nacido el 02/12/1995, comerciante, soltero DNI 95.478.635, domicilio real y especial en Santo Tomé 4717, CABA. DENOMINACION SOCIAL: TRANSPORTE COUSIN S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Transporte de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y transporte de personas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidas por las Leyes o por este Estatuto. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con títulos habilitantes. El socio Armando Aníbal Dominguez en calidad de GERENTE. CIERRE DE EJERCICIO: 31/7. CAPITAL SOCIAL: \$ 50.000.- Integración: 25% SEDE SOCIAL: Bahía Blanca 2046 Piso Segundo Departamento A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/08/2017 OSCAR FERNANDO TEIXEIRA MENDEZ-T° 9; F° 676 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 29/08/2017 OSCAR FERNANDO TEIXEIRA MENDEZ - T°: 9 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64760/17 v. 05/09/2017

VALENTONY S.R.L.

Escritura 210 del 31/10/2017. Socios: Nicolas FERRARI, argentino, 29/09/1980, soltero, DNI 28.422.572, con domicilio en Roosevelt 3252 Planta Baja 4 CABA y Federico FERRARI, argentino, 17/2/1978, soltero, DNI 26.122.545, con domicilio en Cuba 960, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Sede social: Roosevelt 3252 Planta Baja Departamento "4" CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del exterior a las siguientes actividades: PROVEEDURIA: mediante la comercialización, compra, venta, fraccionamiento, consignación, representación, importación, exportación, logística y distribución de productos alimenticios, carnes vacunas, porcinas, pollos, productos de granja, panes, galletas, aceites comestibles, toda clase de conservas y demás artículos de venta en supermercados, como tambien los accesorios, conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. La sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos de cualquier naturaleza que se relacione directa o indirectamente con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 50.000. Direccion y Administración: uno o mas gerentes en forma indistinta, socios o no, por el termino de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerente: Nicolas Ferrari, con domicilio especial en Roosevelt 3252 pb 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 139 Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64840/17 v. 05/09/2017

OTRAS SOCIEDADES

CAMARA DE ARMADORES DE POTEROS ARGENTINOS (C.A.P.A.)

I) Por Acta de Asamblea del 3/12/2015 se resolvió: Designar nueva Comisión Directiva: Presidente: Juan Manuel Redini; Vicepresidente 1°: Norberto Cabanela, Vicepresidente 2° Marcelo Walter Torres, Secretario: Esteban Guillermo Egizi, Tesorero: Juan Manuel Gomez Pinal, Protesorero: Buan Ko, Vocales: Wen Ming Tu y Guocheng He. Comisión Revisora de Cuentas: Titulares: Fernando Morillo Nuñez y Young Soo Youn; Suplente: Karina Patricia Cudugnello. II) Por Acta de Asamblea del 27/06/2017 se resolvió modificar el artículo 9 del Estatuto el cual queda redactado así: Artículo Noveno Los nuevos socios ingresarán como socios activos una vez aprobada su solicitud de ingreso por la Comisión Directiva. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64972/17 v. 05/09/2017

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES

Convócase a "Asamblea General Ordinaria" para el día 25/10/2017 a las 17hs, en la calle Santiago del Estero 924 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y ratificación del Acta anterior. 2) Motivos para la Celebración de la Asamblea fuera de la sede Social. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 2017. 4) Ratificación del aumento de la cuota social a socios activos y adherentes. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 32 del Estatuto Social. 6) Designación de dos (2) Socios para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 26/10/2016 gabriel gustavo fama - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64903/17 v. 05/09/2017

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos "Fuerzas Armadas", convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 5 de octubre de 2017, a las 17.00 horas, en la Sede Social, sita en Piedras 77 – 5to. Piso B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con motivo de la finalización del 135° Ejercicio Social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para refrendar el Acta.
2. Explicación de las razones por las cuales se convoca fuera de término.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
4. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social Nro. 135, finalizado el 30 de abril de 2017.
5. Modificaciones en la Lista "CAMBIEMOS", proclamada en la Asamblea anterior.
6. Inclusión de miembro del Consejo Directivo "Ad-Referéndum" de esta Asamblea
7. Consideración de las reformas introducidas al Estatuto Social y Reglamentación de Asociados.
8. Cremaciones y colocación de placas identificatorias en nichos. Su ejecución
9. Pago de subsidios por fallecimiento, adeudados.
10. Acreditación del Subsidio otorgado por el INAES, destinado a la remodelación de Panteón "Ntra. Señora del Carmen" – Inicio de la obra
11. Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 136° Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, "cápitas" del Servicio de Sepelio y del Subsidio por fallecimiento y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidad y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
12. Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 136° Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Agosto de 2017

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 28/11/2014 jose luis bo - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64872/17 v. 05/09/2017

ASOCIACION VECINAL DE SAAVEDRA Y BIBLIOTECA POPULAR 25 DE MAYO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25/09/2017 a las 18:30 hs. en primer convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en Av. Ricardo Balbín 4221 (C.A.B.A.). Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de autoridades para la Asamblea: Presidente y Secretario de Actas, y designación de 2 Asociados para firmar el Acta. 2) Aprobación Memoria y Balance del Ejercicio fiscal al 31/5/2017, 3) Resumen de mejoras, obras realizadas, actividades sociales, eventos y solidaridad de los Asociados, 4) Reforma de Estatuto: Art. 2, incluir realizar actividades sociales, culturales, recreativas, deporte en general y actividades de la tercera edad. y Art. 10 Inc 1, aumentar a dos años la antigüedad de socios para ocupar cargo directivos, 5) Consideración de las Renuncias de miembros de la Comisión Directiva: Secretario Jorge Héctor Méndez, Tesorero Patricia Viviana Tudor. 6) Designación de Nueva Comisión Directiva.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 15/07/2016 ERNESTO ALBERTO CILIBERTI - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64672/17 v. 07/09/2017

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre del 2017 a las 17,00 hs en primera Convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Discepolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Revocación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/06/16.
3. Razones para el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término
4. Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 30-09-2015.
5. Consideración y determinación del destino de los resultados del Ejercicio;
6. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30-09-2015
7. Consideración y aprobación de la gestión y remuneración del síndico por el ejercicio N° 17 cerrado el 30-09-2015.
8. Elección del Síndico Suplente.
9. Consideración y aprobación de la ampliación de sistema de Seguridad.
10. Consideración y aprobación del plan para la modificación y restauración del Restaurante el Potrillo
11. Consideración y aprobación de la Obra de Electricidad. a) Ampliación de obras realizadas. b) Tratamiento de sistema de grupo electrógeno de emergencia de Dormis.
12. Consideración de los presupuestos recibidos para carpeta Asfáltica y acciones propuestas.

NOTA 1: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas de la administración sito en Ruta 2 Km 69, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 9:00 a 17:00 horas, o indistintamente en el domicilio legal de la sociedad sito en calle Billinghamurst 1333 piso 9° of. "A" Caba, en días hábiles y en el horario de 14,30 a 16,30 horas, hasta el día 18 de Septiembre de 2017 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/2/2017 guillermo hector ojeda - Presidente

e. 05/09/2017 N° 65262/17 v. 11/09/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 30/09/2017, en Salón Allegra, Conesa 3407 CABA, 13.30 Hs. en 1º y 14.30 Hs en 2º convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para Firmar el acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de los Documentos Art. 234 Ley 19550 correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados al 30/06/2015 y 30/06/2016. Explicación de su tratamiento fuera de termino. 3) Destino de los resultados. 4) Aprobación de cobro de Expensas Extraordinarias. Fijación de Importe Ordinarias y Extraordinarias. Autorizaciones de Aumento. 5) Aprobación de Medidas de Seguridad-Obra de Electrificado. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Determinación de los Honorarios del Directorio. 8) Designación de Directorio por vencimiento de mandatos. 9) Designación de la totalidad de comisiones Descriptas en el Art 9 Reglamento Interno de la Sociedad. 10) Cambio de Sede Legal. Explicación de Ventajas y desventajas de realizar el cambio de Sede a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Reforma de Estatutos. 11) Autorización de Gestión. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 2º párrafo Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2015 celina isabel frola - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64794/17 v. 11/09/2017

FEDERACION ARGENTINA DE TIRO**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 14 de los Estatutos, la Junta Ejecutiva de la FEDERACION ARGENTINA DE TIRO, convoca a las Asociaciones Afiliadas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Julio de 2016 y el 30 de Junio de 2017, que se realizará el próximo 06 de Octubre de 2017, a las 16:00 horas en Primera Convocatoria y a las 17:00 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Moreno 1270 - 1º Piso - Oficina 109, de esta Capital Federal, sede de la Federación Argentina de Tiro, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Delegados entre los asistentes, quienes firmarán juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2. Considerar la Memoria y Balance e Inventario del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3. Fijación del valor de la Cuota de Afiliación para el próximo Ejercicio.
4. Fijación del valor de la Renovación de la Credencial de Tiro.
5. Informe de la Comisión de Escrutinio.
6. Elección de siete miembros Titulares de la Junta Ejecutiva, por tres años en reemplazo de quienes cesan en su mandato.
7. Elección de siete miembros suplentes por un año.
8. Elección de tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año.

ALBERTO C. SALABERRY - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/10/2016 alberto cristobal salaberry - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64933/17 v. 05/09/2017

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Octubre de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Destino de los aportes irrevocables efectuados por el socio Cristian Carlos Romero. Aumento de capital de \$ 16.341.008 a \$ 22.941.010, dentro del quintuplo de su monto (artículo 188 LGS). Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/07/2014 Javier Ricardo Valentini - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64824/17 v. 11/09/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A.

Se cita a los señores accionistas de JAGER ENERGÍA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 752, Piso 2º, Dpto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. Designación de autoridades hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico regular a cerrar el 30 de abril de 2019. 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, de 10:00 a 17:00 horas en el domicilio Viamonte 752, Piso 2º, Dpto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 4 de fecha 16/09/2015 Edgardo Angel Russo - Presidente

e. 05/09/2017 N° 65242/17 v. 11/09/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

ALCANCE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 26 de Agosto de 2017 Quiniela Nacional Nocturna 1º 339 2º 715 3º 686 4º 409 5º 883. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 21/07/2014, labrada al folio 39 y 40 del Libro N° 2 rubricado el 06/05/2003 bajo el N°32734-03.

Presidente Carlos Alberto MAINERO

Designado según instrumento publico esc folio 215 de fecha 5/9/2014 reg. 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64745/17 v. 05/09/2017

ALL SS S.R.L.

Contrato del 30/8/17: Se aceptó la renuncia del Gerente Guillermo Eugenio PACIFICO. Se designó Gerente a Francisco Gabriel FOSSATTI, domicilio especial en Superí 4316, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/08/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 05/09/2017 N° 64702/17 v. 05/09/2017

ALLCARD S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/4/2017, se designó por el término de 3 ejercicios las siguientes autoridades: Presidente Agustín Canosa Martínez y Director suplente Iván Matías Daniele, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Caboto 630, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2017

Carina Andrea Bossio - T°: 341 F°: 179 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2017 N° 65309/17 v. 05/09/2017

ALMA CAR S.A.

En Asamblea del 31/8/17 por vencimiento de mandato se reeligió Presidente: Natalia Soledad Rojo; Director Suplente: Federico Matías Rojo. Fijan domicilio especial en la Sede Social. Se traslada la Sede Social a Av Santa Fe 3388, Piso 3, Of 21 CABA. Por Directorio del 1/9/17 se informa que por renuncia la Presidente María Nelia Varela Steinhardt y el Director Suplente Alberto Oscar Canda, cesaron en sus cargos, desde el 12/1/09. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 01/09/2017

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64797/17 v. 05/09/2017

ALTAMIRA S.A.

Por asamblea del 3/10/2016 se designa directorio: Presidente: María Ximena Grandio; Director suplente: Jorge Román Fuchs, ambos con domicilio especial en José Leon Pagano 2628, Piso 5, Depto D, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1069 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64805/17 v. 05/09/2017

ALTO TITAN S.A.

Por Acta del 25/08/2017 se resolvió DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Roberto Marcelo Bordoy DNI 39.390.818, DIRECTOR SUPLENTE: Luis Felipe Bordoy DNI 4.423.771 quienes aceptan el cargo en este acto y fijan domicilio especial en Av. Pueyrredon 468 P 9 Of 70 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2017

José Augusto Ibarra - T°: 376 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64724/17 v. 05/09/2017

AMERHIS S.A.

Asamblea unánime de accionistas del 16/06/17 decidió cambio de sede social a la calle Moreno 750, piso 4, Oficina "B" C.A.B.A. (C1091AAP) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2017

Sonia Fabiana Salvatierra - T°: 50 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64985/17 v. 05/09/2017

ARKINO S.A.

Por esc. N° 1438 del 30/08/2017 se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea del 15/08/2017, fojas 12 del libro de Actas de Asambleas número 2, por unanimidad se resolvió: Por vencimiento de mandato elegir al nuevo Directorio por dos ejercicios: PRESIDENTE: Martha María PORCELLINI, DNI 3.617.655, DIRECTOR SUPLENTE: Manuel MARTIN, DNI 5.431.490, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. De Los Incas 4448, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1438 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 163.

Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64947/17 v. 05/09/2017

ARQELS S.R.L.

Por Escritura 288 del 31/08/17, Folio 923, Registro 492, se resolvió: 1) Cambiar de Sede Social: a Superí 2815, CABA.- 2) Aceptar la Renuncia del GERENTE: Alejandro Javier LASEIRAS y DESIGNAR GERENTE a Emiliano Gabriel ZAMUDIO; con domicilio en Superí 2815, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 492.

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64957/17 v. 05/09/2017

ASPERSOR S.A.

Por asamblea del 31/5/17 fueron reelectos Presidente Cristian José Mazzeletti; DIRECTOR SUPLENTE Fernando José Mazzeletti; ambos domicilio especial Blanco Encalada 4698 Piso 1 oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/08/2017.

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64943/17 v. 05/09/2017

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo del 26/08/2017 por Lotería de la Ciudad Bs. As. 1° Premio: 339

Apoderado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 10/07/2001 Reg. N° 994 Sergio Bruno De Luca

e. 05/09/2017 N° 64677/17 v. 05/09/2017

BAHIA GRANDE LN S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 29/05/2017, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente al Sr. Andrés Jacob y como Director Suplente al Sr. Alexis Jacob. Todos los directores fijan domicilio especial en Maipú 1252, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2017

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64817/17 v. 05/09/2017

BELCONN ARGENTINA S.A.

Comunica que: por (i) Acta de Directorio N° 87 de fecha 15/06/2016; (ii) Acta de Asamblea N° 23 de fecha 15/06/2017 se resolvió designar como Presidente y Director Titular: Pietro Eduardo Mauro Indemini y como Director Suplente: Federico Villarino. Ambos Directores fijan domicilio especial en la calle Ombú 2971, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 23 de fecha 15/06/2017

Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64726/17 v. 05/09/2017

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Uruguay 743 Piso 5° Oficina 505 (1015) Buenos Aires.

Se informa que, en cumplimiento del art. 21 del Decreto 142.277/43, informa que los títulos de capitalización favorecidos de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor del sorteo del 27 de Mayo de 2017 de la Quiniela nocturna de la Lotería Nacional Sociedad del Estado, corresponde al siguiente número: 1° Premio 611 (Seis-Uno-Uno).

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 23/08/2016 Jorge Juan Raffo - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64909/17 v. 05/09/2017

BY SUN S.A.

Asamblea General Ordinaria del 3/7/17: Se aceptó la renuncia del Presidente Anibal Damián Ramirez Espínola y de la Director Suplente Marianela Anahí Ramirez Espínola. Se designó Presidente a Avelino Martinez Ovelar y Director Suplente a Avelina Martinez Ovelar; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1582, piso 2, departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 05/09/2017 N° 64700/17 v. 05/09/2017

C Y F CIA. FINANCIERA S.A.

Por acta de directorio del 19/10/2012 se trasladó la sede social a Viamonte 1336, piso 6° departamento 37, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1324

Eduardo Honorio Sorrentino Lando - Matrícula: 3880 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64830/17 v. 05/09/2017

CABOS NEGROS S.A.

RECTIFICA EDICTO DEL 09/08/2017 N° 56859/17. Sede social Av. Directorio 649 piso 9 oficina G CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 01/08/2017 Reg. N° 91
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64785/17 v. 05/09/2017

CARLOS A. BERTINI S.A.

Por Acta de Asamblea del 21/03/2017, se designó Directora Titular a María Ester Medici, DNI 12.101.520, CUIT 27-12101520-5, domicilio real y especial en Pizarro 7678, CABA, argentina, viuda, comerciante, y Director Suplente a Mauro Rodrigo Bertini, DNI 40.411.476, CUIL 20-40411476-0, domicilio real y especial en Pizarro 7678, CABA, argentino, soltero, empresario. Cargos aceptados por Acta de Directorio del 28/03/2017. Cesan en su mandato por vencimiento del mismo, la Directora Titular María Ester Medici, y Directora Suplente María Belén Medici. Autorizado según instrumento público Esc. N° 854 de fecha 07/11/2014 Reg. N° 54
Analia Ximena Rey - T°: 81 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64831/17 v. 05/09/2017

CHIVALRY AR S.R.L.

Acta de reunion de Socios del 31/08/2017, renuncio Ricardo Gabriel Regner a su cargo de Gerente, la cual fue aceptada por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 405 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64873/17 v. 05/09/2017

CLM ARGENTINA S.A.

Se rectifica aviso TI 58068/17 del 14/8/17. Donde dice:"Presidente" debe decir:"Vicepresidente".Donde dice:"Vicepresidente" debe decir: "Suplente". y Donde dice:"Suplente" debe decir:"Presidente".Autorizado por Esc. 822 del 27/7/17, reg. 1164

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64895/17 v. 05/09/2017

COMMERCIAL CARPETS S.A.

Acto Privado: 30/8/17. Acta: 31/5/17. Se designo: Presidente: Ruben Daniel Raiman; Vicepresidente: Marcelo Vitcop; Titulares: Angel Rafael Raiman y German Daniel Vitcop, todos con domicilio especial en Erezcano 3857, CABA. Autorizado por asamblea del 31/5/17

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64893/17 v. 05/09/2017

COMPASS GROUP S.A.

En asamblea del 31/08/17 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Alberto Salvador Bosch; Vicepresidente: Juan Cruz Elizagaray; Directores Titulares: Carina María de Luján Güerisoli, Carmen Rosa Galzerano y Fernando Caffa. Todos aceptaron sus designaciones, cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2017

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64970/17 v. 05/09/2017

COMPASS INVESTMENT MANAGEMENT S.A.

En asamblea del 30/05/17 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juan Cruz Elizagaray; Vicepresidente: Carina María de Luján Güerisoli; Directores Titulares: Carmen Rosa Galzerano y Fernando Caffa. Todos aceptaron sus designaciones, cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2017

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64973/17 v. 05/09/2017

CONNAXIS S.A.

Asamblea del 23/8/2017, renunciaron: Presidente Peter VAN GRINSVEN y Directora Suplente Bertha Mariela FERNANDEZ DAVILA LLERENA; y se designó por 3 años Presidente Marta Graciela CUNTO y Directora Suplente Bertha Mariela FERNANDEZ DAVILA LLERENA, ambas domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2017
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64819/17 v. 05/09/2017

CONSTRUCCIONES TERMICAS S.A.

Folio 571. Escritura 191. 18/08/2017. Registro 1972. Transcripción del Acta de Directorio del 03/04/2017, como consecuencia de la renuncia del Señor Enrique José Mengarelli a su cargo de director suplente, el directorio queda compuesto del siguiente modo: DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Carlos Fernando BERGOGLIO, casado, ing, nacido el 02/07/1970, DNI 21627461, domiciliado en Juan Battle Planas 2568, Barrio Tablada Park, Ciudad y Prov de Córdoba. DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Jorge Guillermo NEIRA, casado, ing, DNI 10217430, domiciliado en Av Coronel Díaz 2457, 9°, CABA. DIRECTORES SUPLENTES: Juan Manuel PEREYRA, DNI 26.018.792, soltero, Lic en Administración, nacido el 10/09/1977, domiciliado en Ramón y Cajal 6766, Arguello, Ciudad y Prov de Córdoba y Leopoldo ELIES, DNI 06511496, divorciado, ing, nacido el 26/03/1940, domiciliado en Ambay 1092, Villa Allende, ciudad y Prov de Córdoba. Los integrantes del directorio son todos argentinos y aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilios especiales en Lavalle 462, 5°, CABA. Se rectifica el domicilio real del director titular y presidente, Carlos Fernando Bergoglio, siendo el correcto, el sito en Juan Battle Planas 2568, Barrio Tablada Park, Ciudad y Prov de Córdoba. Se rectifica así el Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 05/10/2015, por Esc púb 311 del 21/12/2015, inscripta en la Insp Gral de Just el 17/02/2016 bajo n° 2311, del Libro 77 del Tomo de SA; y en la Esc púb 255 del 12/12/2016, inscripta en la Insp Gral de Just el 7/02/2017, bajo n° 2339, del Libro 82 del Tomo de SA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 18/08/2017 Reg. N° 1972

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64994/17 v. 05/09/2017

CONSTRUCCIONES VIHAL S.A.

Por Esc. 96 del 24/8/17 Registro 1789 CABA, se protocolizó Acta Asamblea Gral Ordinaria del 28/4/17 que resolvió:
1. Dejar constancia de la cesación, por finalización de mandatos, de Roberto Halporn, Andrea Ader de Halporn, Carolina Halporn de Cavalli y de Mónica Halporn de Valdecantos, a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Titular y Suplente, respectivamente; 2. Designar Directorio: Presidente: Roberto Ricardo Halporn. Directora Suplente: Andrea Judith Ader de Halporn. Domicilio especial de los directores: Tronador 2138 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64979/17 v. 05/09/2017

COPETRO S.C.

Copetro S.C. en cumplimiento de lo establecido en la Res. SE 1338/06, ofrece en venta a comercializadores, distribuidores, procesadores y/o elaboradores y clientes finales, todos ellos debidamente autorizados, el siguiente producto: REF. CPC09/2017: 14.000TM +/-10% opción vendedor, de Carbón de Petróleo Calcinado (subpartida 2713.12.00.000C) a retirar en condición FOB Puerto La Plata Terminal Copetro. Vencimiento de la oferta 06/09/2017. Período de entrega: Septiembre 15-30/2017. Forma de pago: Anticipado a la entrega. Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Marcelo Jaworski, indicando el número de Referencia e incluyendo las calidades pretendidas. Copetro S.C. Avda. L.N. Alem 822 Piso 11 -C1001AAQ - CABA - Argentina (011-4313-1800). Designado según Acta de Reunión de Socios N°158 de fecha 12/04/2017 y Acta de Administradores de aceptación de cargo N° 159, de fecha 12/04/2017. Marcelo L. Jaworski - Administrador. Designado según instrumento privado acta reunion de socios 158 de fecha 12/4/2017 marcelo luis jaworski - Administrador

e. 05/09/2017 N° 64952/17 v. 05/09/2017

CORPUEY S.R.L.

Por acta del 30/6/17 se designan Gerentes: Alejandro Cazzola y Pablo Montes Gonzalez, fijan domicilio especial en Rodriguez Peña 390, piso 2, oficina B, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64633/17 v. 05/09/2017

CULTURA BRAND S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/09/2016, designó presidente a Sebastián María Muscari; vicepresidente Marcelo Cortigiani; director titular Gustavo Daniel Nomdedeu y directora suplente a María Clara Chedufau; todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1889 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64905/17 v. 05/09/2017

DALLEMAN CONSTRUCCIONES S.R.L.

Acta de Reunión de Socios N° 3 del 15/08/17: se aprueba por unanimidad la renuncia del gerente Julián Andrés Peña Mateus y la designación de Sandra Milena Carreño Naranjo en su reemplazo, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en calle Cabello 3791 piso 1°, ofic. E, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 01/09/2017

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64881/17 v. 05/09/2017

DAOMI S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 13/02/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Hernán Darío Krzystyniak a su cargo de Director Titular; (ii) revocar la designación de Silvia Alicia Ucha como Directora Suplente; y (iii) mantener a Marcelo Pablo Rozas como Presidente, mantener a Analía Verónica D'Amato como Vicepresidente y mantener a Jorge Arturo Paredes Etcheverry como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64886/17 v. 05/09/2017

DELTAMAR S.A.

DELTAMAR S.A. resolvió: a) vencido el mandato del directorio electo con fecha 22/03/2016 e inscripto el 02/08/2016, elegir por Acta de Asamblea del 22/03/2017, presidente a Ariel Rubén GRYNER, vicepresidente a Ricardo Luis CABELLO, director titular a Pedro Hipólito OLIVERA, y director suplente a Francisco RIVERA, quienes aceptaron los cargos, b) por Acta de Directorio del 29/05/2017 aceptar la renuncia al cargo de director titular y presidente de Ariel Rubén GRYNER, c) por Acta de Asamblea del 30/05/2017 ratificar la aceptación de la renuncia al cargo de director titular y presidente de Ariel Rubén GRYNER y elegir como director titular y presidente al Sr. Andrés BEREILH hasta completar el mandato del Directorio, quien aceptó el cargo. Queda conformado el actual directorio así: Presidente: Andrés BEREILH, argentino, nacido: 02/02/1964, contador público, casado, DNI 16.738.992, CUIT 23-16738992-9, domicilio real: Paseo de Eduardo Dato 19, 2do derecha, Madrid, España. Vicepresidente: Ricardo Luis CABELLO, argentino, nacido: 28/12/1954, comerciante, casado, DNI 11.450.022, CUIT 20-11450022-5, domicilio real: Araoz 2067, piso 7°, CABA. Director titular: Pedro Hipólito OLIVERA, argentino, nacido: 30/05/1969, licenciado en economía, casado, DNI 20.987.360, CUIT 20-20987360-6, domicilio real: Charcas 2780 piso 4 "A", CABA. Director suplente: Francisco RIVERA, argentino, nacido: 27/02/1980, abogado, soltero, DNI 28.062.956, CUIT 20-28062956-2, domicilio real: Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3°, 306 "B", CABA, quienes aceptaron los cargos, habiendo constituido domicilio especial el Presidente y el Director Suplente en Avenida Alicia Moreau de Justo 1150, piso 3°, 306 "B", CABA; y el Vicepresidente y Director Titular en Reconquista 1048, piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2017

FRANCISCO RIVERA MOIRANO - T°: 83 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64787/17 v. 05/09/2017

DESARROLLOS GASTRONOMICOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 22/8/17, se designó a Manuel Agustín Sayavedra como Gerente Titular Único. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Salta 20, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 716 de fecha 28/08/2017 Reg. Nº 231

miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64803/17 v. 05/09/2017

DGUSTAR S.R.L.

Por Instrumento Privado, Contrato, del 20/07/2017, se acepta la renuncia al cargo de gerente de Daniel Alejandro SPINA, y se ratifican en el cargo de gerentes a Jorge Pedro KICIUK y a Marcelo Sergio BENEGONE, quienes aceptan los cargos y establecen domicilio especial en la sede social, calle Casafoust 510, de C.A.B.A., continuando así en sus cargos de socios gerentes que ya vienen desempeñando.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/07/2017

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64837/17 v. 05/09/2017

DON ARIOSTO S.A.

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/06/2017, el Directorio de Don Ariosto SA quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Maria Gabriela Micozzi, con domicilio especial en Córdoba 2477 3 Rosario, Santa Fe; Director Suplente: Darío Marcelo Aquilano, con domicilio especial en Bv. Independencia 805 Peyrano, Santa Fe. Autorizado por Acta de Asamblea Nro. 17 del 29/06/2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 28/4/2011 dario marcelo aquilano - Presidente

e. 05/09/2017 Nº 64696/17 v. 05/09/2017

E2 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 10/05/2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Adrian Leonardo Saraco; y Director Suplente: Ángeles María Romano, quienes fijaron domicilio especial en la calle Paraguay 776, 2° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 260 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 1991

ALEJANDRO FABIAN WAJNMAN - T°: 46 F°: 333 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64839/17 v. 05/09/2017

EL TATITA S.A.- FORTIN PAMPA S.A.

ESCISION-FUSION.- EL TATITA S.A. inscripta en I.G.J. el 20/7/1990, bajo el Nº4758 Libro 108, TªA S.A. con sede social en Tucumán 255 piso 5º Dto. A CABA; y FORTIN PAMPA S.A., inscripta en I G J el 25/8/71 bajo el Nº 19933 Libro 71 Tº S.A. con sede social en Tucumán 927 piso 1º Of. 4 CABA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 inc. 4 y conc. de la Ley 19.550, COMUNICAN: Que por resoluciones de asambleas extraordinarias celebradas el 10/3/2017 las sociedades precedentes aprobaron el Compromiso Previo de Escisión Fusión del 17/2/2017 y se reorganizaron mediante una escisión-fusión incorporando FORTIN PAMPA S.A. el patrimonio escindido de EL TATITA S.A. con efectos al 1/1/2017. Activo y Pasivo al 31/12/2016: a) El Tatita S.A. \$ 4.108.234,28 y \$ 612.580,26 b) Fortín Pampa S.A. \$ 10.837.219 y \$ 1.333.452,29. De El Tatita S.A. se escinden según balance especial al 31/12/2016 del activo \$ 1.720.352,50 y del pasivo \$ 82.175,27, resultando el Patrimonio Neto incorporado a Fortín Pampa S.A. \$ 1.638.177,23. Como consecuencia de la escisión-fusión EL TATITA S.A. reduce su capital social de \$ 1.700 a \$ 851,25, para luego aumentarlo en la misma asamblea a \$ 30.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por el importe de \$ 29.148,75, y; FORTIN PAMPA S.A. aumenta su capital social por el importe de \$ 1.621.000 elevándolo de \$ 1.265.700 a \$ 2.886.700. Dicho incremento se compone de \$ 848,75 correspondientes a capital, \$ 120.151,25 correspondientes a ajuste de capital y \$ 1.500.000 correspondiente a resultados acumulados. Oposiciones de ley en Tucumán 255 Piso 5º Dto. A CABA de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO EL TATITA SA Nº 102 DEL 18-4-2017 Y ACTA DIRECTORIO FORTIN PAMPA SA DEL 13-3-2017 de fecha 13/03/2017

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64816/17 v. 07/09/2017

ESIN CONSULTORA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 11/05/2016 los accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quedara conformado así: PRESIDENTE: Antonio Angel CADENAS, DNI 5.342.666; VICEPRESIDENTE: Eliseo Roberto OTEGUI, LE 5.144.862; DIRECTOR TITULAR: Carlos María CADENAS, DNI 12.472.042; quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. Pte. Julio A. Roca 620, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 104. Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64951/17 v. 05/09/2017

ESTEPA S.A.

Hace saber que Por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/4/2017 se eligió nuevo directorio. Los designados son Director titular: CARLOS MARIA NEGRI (DNI 4.981.111) y director suplente HERMINIO LUIS NEGRI (DNI 4.559.847) Ambos aceptaron sus respectivos cargos constituyendo domicilio especial en Roque Saenz Peña 1160 6° piso CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/04/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/04/2017 carlos maria negri - T°: 7 F°: 837 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64914/17 v. 05/09/2017

F.H.B. INVERSORA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 28/06/2017 designó por 1 ejercicio: Presidente Guillermo Tomas Murchison (DNI 4361048). Vicepresidente: Roberto Jorge Murchison (DNI 20477188) Titulares: David Marcos Hughes (DNI 13120958); Valeria Isabel Plastino (DNI 21828576). Fijaron domicilio en Avda. R. S. Castillo s/n interseccion Av. Rafael Obligado, altura darsenaF, Puerto Nuevo, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 17/08/2017 Reg. N° 1372 Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64697/17 v. 05/09/2017

FAAF S.A.

(IGJ: 15/7/2003, N° 9644, L° 22 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 362 del 1/9/2017 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 1743 del Registro 322 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 10/11/2015 que resolvió por vencimiento del mandato reelegir el Directorio: Presidente: Fabiola Alejandra Rodríguez y Director Suplente: Emilce Lidia Cueva y el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/11/2016 que elige a Carlos Fabián Viola como Director Suplente por haber fallecido Emilce Lidia Cueva, quedando compuesto el directorio: Presidente: Fabiola Alejandra Rodríguez y Director Suplente: Carlos Fabián Viola. Los directores constituyen domicilio especial Chubut 1276, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 322. PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64949/17 v. 05/09/2017

FAVEAGRO S.A.

(IGJ N° 1.844.981) Por Asamblea General Ordinaria del 29/05/2017 se resolvió designar a las Sras. Verónica Vara y Amelia Liliana Rodríguez de Vara; y al Sr. Facundo Manuel Lana como Directores Titulares, por tres ejercicios y hasta la Asamblea que apruebe los Estados Contables de la Sociedad al 31/12/2019, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Facundo Manuel Lana; Director Titular y Vicepresidente: Verónica Vara; y Director Titular: Amelia Liliana Rodríguez de Vara. Los Directores designados fijan domicilio especial en la calle 25 de mayo 565, P. 5°, CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2017. Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64879/17 v. 05/09/2017

FAXIPEL S.R.L.

Por Acta de socios Unánime del 31/07/2017 ratificada por acta unánime del 24/8/2017, se resolvió elección de autoridades por vencimiento del mandato del anterior renovándose en el cargo de gerentes a Alfredo Roberto Bressan DNI 10.423.269, Maria Ines Liborio DNI. 11.989.124, Sebastián Martín Bressan, DNI 31.176.337 y Florencia Sabrina Bressan, DNI. 32.006.081, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Timoteo Gordillo 840 de Caba, Autorizado según instrumento privado DE AUTORIZACION de fecha 24/08/2017
Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64828/17 v. 05/09/2017

GARMED S.A.

Por asamblea general ordinaria 18/08/2017 se resolvió: Designar PRESIDENTE Ariel MICHALEWICZ y DIRECTOR SUPLENTE Adriana Elisabeth PODZAMCZER. Ambos domicilio real y constituido Arcos 1540 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 18/08/2017
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64993/17 v. 05/09/2017

GOZZI Y ASOCIADOS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 16/06/2017 se resolvió reelegir al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Alberto José Carlos Gozzi y Director Suplente: Eduardo Luis Iriarte, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Venezuela N° 170, Piso 5, CABA. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 16/06/2017.
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64936/17 v. 05/09/2017

GRUPO XYROS S.R.L.

Por instrumento privado del 17/8/17: renuncia Gerente: Santiago Carlos Bonfiglio. Se fija la sede social en Bogotá 2271, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/08/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64804/17 v. 05/09/2017

GÜEMES 3937 S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 2016, se designó nuevo directorio por TRES AÑOS: Presidente: Ana Beatriz MARCUZAN, DNI 13.575.743, Director Suplente: Sergio OPPEL, DNI 13.198.607, aceptando ambos sus cargos y constituyen domicilio especial en Güemes 3937, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64932/17 v. 05/09/2017

HALDOR TOPSOE AMERICA LATINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2017 y Reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Arturo Rogelio Betatti; Vicepresidente: Lene Ramm; Director Titular: Federico H. Laprida; Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2017.
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64975/17 v. 05/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



HINNIKEN S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 9 y de Directorio Nº 41, ambas del 27/04/2017 se resolvió designar el Directorio: Presidente: María Capurro y Director Suplente: Fabio Marcelo Calcaterra, quienes fijan domicilio especial en la calle Ramón Castilla 2871 piso 11º depto. B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 41 de fecha 27/04/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64701/17 v. 05/09/2017

I.D.B.A. S.A.

Asamblea del 6/7/2017, se designo mismo directorio por 3 años: Presidente Saverio Tedesco, Vicepresidente Emilio Oscar HERNAEZ, Director Suplente Roberto Rafael HERRERA, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/07/2017
Silvana Mariela Pallas - Tº: 61 Fº: 972 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64818/17 v. 05/09/2017

IM ACTIONS S.R.L.

Por Acto Privado del 30/8/17 se designó Gerente a Jean Pierre JESSES con domicilio especial en Posadas 1445 Piso 1º de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 30/08/2017
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. Nº 15397

e. 05/09/2017 Nº 64899/17 v. 05/09/2017

IMAFE S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/03/2017, se designó Directora Titular a María Ester Medici, DNI 12.101.520, CUIT 27-12101520-5, domicilio real y especial en Pizarro 7678, CABA, argentina, viuda, comerciante, y Director Suplente a Mauro Rodrigo Bertini, DNI 40.411.476, CUIL 20-40411476-0, domicilio real y especial en Pizarro 7678, CABA, argentino, soltero, empresario. Cargos aceptados por Acta de Directorio del 21/03/2017. Cesan en su mandato por vencimiento del mismo, la Directora Titular María Ester Medici, y Directora Suplente María Belén Medici. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 854 de fecha 07/11/2014 Reg. Nº 54
Analia Ximena Rey - Tº: 81 Fº: 655 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64647/17 v. 05/09/2017

IMAGEN SATELITAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2017 se designaron autoridades y por reunión del Directorio del 22/05/2017 se distribuyeron cargos: Directores Titulares: Sres. Joel Whitten Richardson III (Presidente), Carlos Eduardo Felipe De Stefani Mendelahassu (Vicepresidente), Daniel Leonardo Levit, Víctor Hugo Roldán y Marcelo Gonzalez Tamburri; Director Suplente: Sr. Juan Carlos Balassanian. La totalidad de los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en la calle Defensa 599, 2º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Nota por autorizado de fecha 01/09/2017
Martín Fernandez Dussaut - Tº: 84 Fº: 757 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 65244/17 v. 05/09/2017

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Asamblea fecha 18/8/2016 designó Presidente: Edgardo Young, Vicepresidente: Marco Diradourian, Directores Titulares: Edgardo Young Obejero, Raymond Osés y Alberto Kenny, Director Suplente: Fabián Lorenzo. Todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 2259 Piso 7 CABA. Reunión de Directorio fecha 28/6/2017 aprobó cesación de Directores: Presidente: Luis Auge, Vicepresidente: Edgardo Young Obejero, Directores Titulares: Alberto Kenny, Raymond Osés y Fabián Lorenzo, y Director Suplente: Patricia Buzzi. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 28/06/2017
Edgardo Gustavo Alejandro Petrakovsky - Tº: 17 Fº: 287 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64747/17 v. 05/09/2017

INVERSORA PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.

Por acta del 31/3/17 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Nicolas Sujoy, Director Suplente: Claudio Horacio Squadrito y se designan Presidente: Nicolas Sujoy, Director Suplente: Claudio Horacio Squadrito, fijan domicilio especial en Cerviño 4407, piso 7°, departamento B, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/03/2017
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 65068/17 v. 05/09/2017

IPOSS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 2/05/17, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Benny Alberto Szykowski; Director Suplente: María Soledad Fernández Menéndez. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Córdoba 456, Piso 16, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2017
Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64815/17 v. 05/09/2017

IT BROKERS S.A.

Por asamblea general ordinaria 18/08/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Víctor Ángel Antonio LANZONE a cargo de DIRECTOR SUPLENTE. 2) Designar PRESIDENTE: Víctor Nicolás LANZONE domicilio real y constituido Nazarre 3251 piso 6 departamento A CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Juan José MONTIEL, domicilio real y constituido Gorriti 5854 CABA. Por asamblea general ordinaria 18/08/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Víctor Ángel Antonio LANZONE a cargo de DIRECTOR SUPLENTE. 2) Designar PRESIDENTE: Víctor Nicolás LANZONE domicilio real y constituido Nazarre 3251 piso 6 departamento A CABA; DIRECTOR SUPLENTE: Juan José MONTIEL, domicilio real y constituido Gorriti 5854 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 18/08/2017
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64992/17 v. 05/09/2017

JBS ARGENTINA S.A.

Rectificación del aviso N° 60044/17, publicado el 18/08/17. Se comunica que, según asamblea del 31/7/17 se aprobaron las renunciaciones de los Sres. Khal, Di Giacomo y Sanjurjo a sus cargos de Directores Titulares y del Sr. Coló a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/08/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 65301/17 v. 05/09/2017

JUNINEROS S.A.

Por Esc. 99 del 29/8/17 Registro 1789 CABA, se protocolizó Acta Asamblea Gral Ordinaria del 22/3/17 que resolvió: 1. Dejar constancia de la cesación por cumplimiento del mandato anterior del Directorio integrado por: Presidente: Julieta Marques Borchex. Vicepresidente: Mora Marques Borchex. Directora Titular: Javiera Marques Borchex. Director Suplente: Agustín Marques Rosas; 2. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Julieta Marques Borchex. Vicepresidente: Joaquín Marques Borchex. Directora Titular: Javiera Marques Rosas. Directora Titular: Mora Marques Borchex. Director Suplente: Agustín Marques Rosas. Domicilio especial de los directores: Washington 2665 piso 5 depto. E, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64980/17 v. 05/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



LA CARDEUSE S.A.

Por Actas de Directorio del 10/07/2017 y Acta de Asamblea del 07/07/2017 protocolizadas por escritura 174 del 31/08/2017, Registro 1446: Se designó: Presidente. Sergio Gabriel FELDBERG. Vicepresidente. Pablo Fernando SIANO, todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64894/17 v. 05/09/2017

LAS VIRGINIANAS S.A.

LAS VIRGINIANAS S.A. El directorio por acta N° 3 del 15/10/2013 y Asamblea Extraordinaria N° 2, del 01/11/2013, se acepta la renuncia del Presidente Silvana Claudia Bucetta y resuelve por la venta de acciones de Silvana Claudia Bucetta a Claudio Rubén Alonso y la renuncia a la PRESIDENCIA de Silvana Claudia BUCETTA, el resto del DIRECTORIO GLADIS MABEL ALONSO y MARÍA CANDELA VIDAL, en carácter de PRESIDENTA y VICEPRESIDENTA (interinas), renuncian a sus cargos, se acepta la RENUNCIA y GESTIÓN realizada. Acto seguido se propone al nuevo Socio CLAUDIO RUBÉN ALONSO para que ejerza la PRESIDENCIA, a GLADIS MABEL ALONSO al cargo de VICE PRESIDENTA, y a MARÍA CANDELA VIDAL al cargo de DIRECTORA SUPLENTE, se aceptan los cargos. Por Acta de Directorio N° 4, del 04/02/14 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 3 del 27/02/14, se aprueba la Gestión de las autoridades, y la gestión realizada por el PRESIDENTE y VICEPRESIDENTA, se aprueba mantener en su cargo hasta la finalización del mandato. Por Acta de Directorio N° 9, del 5/06/17; Acta de Asamblea Extraordinaria N° 8, del 3/07/17 y Acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 (Reemplazo acta de Asamblea Extraordinaria N° 8), del 03/07/17, se resuelve por las ventas de acciones de CLAUDIO RUBÉN ALONSO y GLADIS MABEL ALONSO, a SERGIO ALBERTO DÍAZ y ARNALDO ADRIAN OTERO, y la renuncia a los cargos de Presidente y Vicepresidente se acepta la RENUNCIA, se aprueba la Gestión Se designan: Presidente ARNALDO ADRIAN OTERO y Director Suplente a SERGIO ALBERTO DÍAZ, aceptan los cargos. Ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 3862, 2° Piso, CABA. Las decisiones se adoptaron por unanimidad con presencia de la totalidad de los accionistas, que representan el 100% del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 773 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64997/17 v. 05/09/2017

LIBERO CONTENIDOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 01/09/2017 Lucas JINKIS cesó como Presidente por renuncia y Natacha TIEFFENBERG fue elegida Presidente, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 6810, 18° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 9 de fecha 01/09/2017

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64795/17 v. 05/09/2017

LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

La asamblea del 27.7.2017 (cuarto intermedio de la asamblea del 03.07.2017) designó 7 directores titulares: Ricardo Fonseca de Mendonça Lima (presidente), Sergio Damián Faifman (vicepresidente), Luis Augusto Klecz, Paulo Diniz, Diana Mondino, Sergio Alonso (todos los nombrados con domicilio especial en Reconquista 1088 piso 7 CABA) y a Carlos Boero Hughes (con domicilio especial en Av. Fondo de La Legua 936, Martínez, Provincia de Buenos Aires). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 27/07/2017

GASTON SAYUS - T°: 115 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64727/17 v. 05/09/2017

MANULI PACKAGING ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 29 del día 22 de agosto de 2017: (i) se aceptó la renuncia del Sr. Corrado Passera a su cargo de Director Titular y Presidente, (ii) se designó al Sr. Gualtiero Bracciforti como Director Titular quien constituyo domicilio especial en la Av. Leandro Alem N° 986, piso 10, Capital Federal (iii) se designó como Presidente al Director Titular Maurizio Tagliatti y se ratificaron sus funciones técnico-administrativas en los aspectos económicos, financieros, administrativos, comerciales, laborales y en general en todo cuanto haga la operatoria diría de la compañía Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 22/08/2017

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 65151/17 v. 05/09/2017

MAPRIMED S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/05/2017 se designan autoridades y distribuyen cargos por vencimiento de mandato: Directores Titulares: Presidente: Ignacio Antonio DEMARCO, domicilio constituido Paraguay 1535, CABA.- Vicepresidente: Alberto Joaquín PUJOL, domicilio constituido Maipú 509, piso 4, CABA.- Directores Titulares: María del Rosario MAZZEI, domicilio constituido Maipú 509, piso 4, CABA; Gustavo PELLIZARI, domicilio constituido Paraguay 1535, CABA.- Directores Suplentes: Eva Silvia ROMANO, domicilio constituido en Santa Fe 1643, piso 3, CABA; Manuel Alberto SOBRADO, con domicilio constituido Paraguay 1535, CABA; y María Florencia MURACCIOLE y Donald Nelson FINNEGAN, ambos con domicilio constituido en Maipú 509, piso 4, CABA.- Síndico Titular: Adriana Susana MIRA, domicilio constituido Maipú 509, piso 4, CABA.- Síndico Suplente: María Florencia BIN ASTIGARRAGA, domicilio constituido en Paraguay 1535 de CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2017
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64962/17 v. 05/09/2017

METAFRAN S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/03/2017, se designó Directora Titular a María Ester Medici, DNI 12.101.520, CUIT 27-12101520-5, domicilio real y especial en Pizarro 7678, CABA, argentina, viuda, comerciante, y Director Suplente a Mauro Rodrigo Bertini, DNI 40.411.476, CUIL 20-40411476-0, domicilio real y especial en Pizarro 7678, CABA, argentino, soltero, empresario. Cargos aceptados por Acta de Directorio del 21/03/2017. Cesan en su mandato por vencimiento del mismo, la Directora Titular María Ester Medici, y Directora Suplente María Belén Medici. Autorizado según instrumento público Esc. N° 856 de fecha 07/11/2014 Reg. N° 54
Analia Ximena Rey - T°: 81 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64646/17 v. 05/09/2017

MILENIUM CAPITAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 07-08-2017, se resuelve reducir a dos el número de miembros del directorio y se designa por tres ejercicios, Presidente: DIEGO HINDENLANG, DNI N° 31.251.954, con domicilio real Giribone 1970 PB B CABA Director Titular: LEONARDO DELLACASA DNI N° 31.098.691 domicilio real Monroe 1575 6° A CABA, Directores Suplentes: LUCIO ANGELOTTI y DIEGO GASTON VERGALITO Todos los directores fijan domicilio especial en los reales. Se acepta en el mismo acto la renuncia del Directorio Saliente: Directores Titulares: SERGIO DANIEL DUBOVE, LEONARDO DELLACASA y DIEGO GASTON BERGALITO, Directores Suplentes: SEBASTIAN EDUARDO MARTI GARCIA, LUCIO ANGELOTTI Y DIEGO HINDENLANG. Contadora Pública ROCIO NOEMI CURCIO T° 226 F° 207 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizada según Acta N° 11 del Libro de Actas de Directorio N° 1 rúbrica N° 11183-16 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 11 de fecha 09/08/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 11 de fecha 09/08/2017
ROCIO NOEMI CURCIO - T°: 226 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64823/17 v. 05/09/2017

MIMSI S.A.

Por Escritura N° 357 del 30/08/2017 Registro Notarial 539 Cap. Fed.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 18/12/2015 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Inés Maggiolo y Director Suplente: Augusto Ciro Lamberti; quienes fijaron domicilio especial en Avenida Rivadavia 4240, piso 4° Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 01/09/2017
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64880/17 v. 05/09/2017

NUEVOS PUERTOS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 10 de fecha 24/08/2017, se designó el siguiente Directorio: Presidente: José María Nelson; Vicepresidente: Hugo Eduardo Vivot; Director Titular: Gustavo Manuel Vayo y Director Suplente: Nicolás José Ricciardi. Todos constituyeron domicilio en Suipacha 1111, piso 8°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 10 de fecha 24/08/2017
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64862/17 v. 05/09/2017

NUTRILAND S.A.

Por asamblea del 25/02/2015 se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Marcelo Alfredo Devitta; Director Suplente: Gabriela Beatriz Dueñas, quienes constituyen domicilios especiales en Avenida Callao N° 875, Piso 4°, Departamento "G", C.A.B.A. Por reunión de directorio del 25/02/2015 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Callao N° 875, Piso 4°, Departamento "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64967/17 v. 05/09/2017

OESTE UNO S.R.L.

La reunión de socios del 10/08/17 resolvió: a) Aceptar la renuncia de Claudia Maria Rivera al cargo de gerente; y b) Designar Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Natalia Inés Delgado, quien constituye domicilio especial en Avenida Emilio Castro 7224, CABA.- Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas, renuncia y designación de gerente de fecha 10/08/2017

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64926/17 v. 05/09/2017

OPERADOR LOGISTICO FELL S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 19/07/2017 cesó en su cargo de gerente por vencimiento del mandato y fue reelegido en dicho cargo el señor Leopoldo Navarro, quien constituye domicilio especial en Camarones 1786, piso 3°, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 19/07/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/09/2017 N° 64927/17 v. 05/09/2017

PARTNERS I S.A.

Partners I S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/07/2017 se resolvió aprobar la nueva composición del Directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Jerónimo José Bosch; Vicepresidente: Alejandro Gabriel Gorodisch; Directores Titulares: Nicolas Pichón Riviere, Laura Ge y Carlos Francisco Alberto Preiti; Directores Suplentes: Gustavo Wunder, Eduardo Gruneisen, Diego Gonzalez Casartelli, Guibert Andres Englebienne, Alberto Sassoon y Guibert Andrés Englebienne. Los Sres. Jerónimo José Bosch, Nicolás Pichón Riviere, Laura Gé, Gustavo Wunder, Eduardo Grüneisen, Diego Gonzalez Casartelli y Guibert Andres Englebienne constituyen domicilio en Avenida del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A.; Asimismo, los Sres. Alberto Sassoon y Alejandro Gorodisch constituyeron domicilio en Av. Santa Fe 846, piso 9°, C.A.B.A.; y el Sr. Carlos Preiti en Av. Figueroa Alcorta 3351, 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 12/07/2017.

agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64958/17 v. 05/09/2017

PENALTY ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Nro. 29 del 3/02/2017 por cumplimiento del mandato se reeligieron Presidente Eduardo Estefano Filho, Director Titular Claudio César D'Alessandro y Cristian José Rios, y Director Suplente Américo Esteban Ramos Santos, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av Belgrano 748, Piso 11, Oficina 111, C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Acta de Asamblea del 3/02/2017.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2017.

Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64950/17 v. 05/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



PERSPECTIVA IT S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/08/2016 se designa al nuevo Directorio de PERSPECTIVA IT S.A. por el termino de tres ejercicios, el cual queda conformado del siguiente modo: Presidente: Enrique María Martín Gadea DNI: 24829874, Directora Suplente: Sandra Viviana de la Cruz DNI: 24386789. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Coronel Díaz 1782 piso 5 of. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/08/2016

José Augusto Ibarra - T°: 376 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64725/17 v. 05/09/2017

PRIMA FRUTA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 25/07/2017, se designaron a los miembros del directorio, a saber: Presidente: Claudio Domingo Scagliusi; Director Titular: Damián Mariano Sibilia; y Directora Suplente: María Scagliusi, todos con domicilio especial en Armenia 2152 piso 18 departamento "F" de C.A.B.A..

Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/07/2017

Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64916/17 v. 05/09/2017

PUENTE HNOS S.A.

Comunica que (i) por reunión de Directorio del 3/08/2017 se aceptó la renuncia del Sr. Santiago Maria Balart a su cargo de Director titular y Vicepresidente; y (ii) por Asamblea del 18/08/2017, resolvió designar al Sr. Marcelo Pedro Barreyro como Director titular y Vicepresidente. El Sr. Marcelo Pedro Barreyro constituyó domicilio especial en Tucumán 1, piso 14, C.A.B.A. Ignacio M. Meggiolaro, autorizado por Asamblea del 18/08/2017.

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64763/17 v. 05/09/2017

PURVEY S.A.

Asamblea General Ordinaria del 28/08/2017. Se acepta renuncia al cargo de Presidente de Lucio Vicente Pizarro y al cargo de Director Suplente de Clara Simona Gariello, se designa nuevo Directorio: Presidente Elpidio Héctor Ludueña, Director Suplente: Pedro Armando Rojas, quienes fijan domicilio especial en la sede social calle 25 de mayo 298 piso 8 caba. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2017

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64965/17 v. 05/09/2017

PVC TECNOCOM S.A.

Por Asamblea del 16/8/17 fueron reelectos Presidente Hernán Ricardo Martínez, Vicepresidente Horacio Bianco, Director Titular Osvaldo Jorge Izraelson, Director Suplente Nélida Coppoletta; todos domicilio especial Olazabal 4682, piso 3, oficina A CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/08/2017.

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64941/17 v. 05/09/2017

QSR S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime del 03/04/17 se designaron autoridades: Directores Titulares: Osvaldo Alberto Pieruzzini (Presidente), Carlos Alberto Giovanelli (Vicepresidente) y Nelson Damián Pozzoli; y Director Suplente: Ignacio Bordón. Todos constituyeron domicilio especial en Parroissien 1930, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unánime de fecha 03/04/2017

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64861/17 v. 05/09/2017

QUEIJA S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 17/05/2017 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Néstor Luis QUEIJA; Vicepresidente: Luis Eduardo QUEIJA. Directora Titular: Rosana Alba CACCHIONE. Directora Suplente: Ana Paula QUEIJA. Todos constituyen domicilio en Pareja 4152, piso 12 dpto C, CABA.- Autorizado según instrumento privado Actas Asamblea y Directorio de fecha 17/05/2017
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64960/17 v. 05/09/2017

QUEIJA S.A.

Por Acta de Directorio del 12/06/2017 se traslada la Sede Social a Mariscal Francisco Solano López 3816, CABA.- Sede anterior: Pareja 4152, piso 12, dpto. "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/06/2017.

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64961/17 v. 05/09/2017

QUIALEDO S.A.

Por acta asamblea ordinaria del 7/2/17 se resolvió trasladar la sede Social a la calle Adolfo Alsina 1170, P° 3 Of. 309, CABA y por acta de asamblea ordinaria del 14/7/17 se designo Presidente María Cristina Litta y director suplente Osvaldo Ernesto Litta con domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1170, P° 3 Of. 309, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 438 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 375

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64875/17 v. 05/09/2017

ROBERPRA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 15 de fecha 21/7/17, quedó formalizado el Cambio de Domicilio, fijando la Nueva Sede Social en la calle Salvador María del Carril 3226, Piso 4°, Dto. "A", CABA. Autorizado en Acta N° 15 de fecha 21/7/17, instrumento privado de fecha 28/08/17.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64832/17 v. 05/09/2017

S.A. BARRIO PRIVADO EL AROMO

Trámite 33180/17 Publicación 18/05/2017 1 día Escritura 322 15/05/2017 Registro 1264 CABA Directores que cesaron por vencimiento de mandato en la Asamblea 03/07/2006 Presidente: Juan Pablo Albano, Director Suplente: Alberto Ricardo Cardoso Autorizado según instrumento público Esc. N° 322 de fecha 15/05/2017 Reg. N° 1264.

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64977/17 v. 05/09/2017

S.A.C. SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA S.A.

Por Asamblea del 04/07/17 y Directorio del 13/07/17 se aprobó gestión y se designó Directorio: Presidente: Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente: Inés María Stringhini, Titulares: María Cristina Renaldi, Susana Dolores Renaldi, Bernardo Loustau, María Elvira Giacobone, Cristián Loustau y Juan Cirilo Rego.- Todos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Callao 625 Piso 2 CABA, excepto Juan Cirilo Rego, en Pedro Goyena 2561 San Isidro Pcia de Buenos Aires e Inés María Stringhini en Villanueva 920 CABA. Síndico Titular: Diego Manuel Escriña Urquiza y Suplente: Carlos Varone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 1012 Piso 4 Departamento G CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 13/07/2017

maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64829/17 v. 05/09/2017

SEGUROLA 1038 S.A.

Comunica que por Escritura 122 del 22/08/2017, pasada ante la Escribana Graciela A. Nicito, al folio 394, Registro 1734 a su cargo. Se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 31/1/2017 y de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas generales del 31/1/2017, unánimes, por las cuales: se designó PRESIDENTE: Karim Daniel SALEH; DIRECTOR SUPLENTE: Augusto Ignacio SCANDELLA. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Campana número 1202 6° Piso, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 1734. Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64959/17 v. 05/09/2017

SERVICIO TECNICO EMPRESARIO S.A.

Complementario de Publicación 60883/17 del 23/8/17: Domicilio especial de los Directores: San Pedrito 435 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 24/05/2016 Reg. N° 791 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64901/17 v. 05/09/2017

SHELL COMPAÑÍA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

En virtud de lo dispuesto por la Resolución SE N° 1338/06, ofrece la venta del siguiente producto a ser entregado en el período señalado.

Licitación: Referencia Suministros N° 15/17

Producto: Fuel Oil

Volúmenes ofrecidos: 50.000 TN

Punto de Entrega: Dársena de Inflamables, Terminal Shell, Dock Sud.

Condición de entrega: Free on Board (FOB) de acuerdo a las Incoterms 2000. Las entregas podrán extenderse a los meses de Octubre/Noviembre'2017 de acuerdo a disponibilidad.

Forma de entrega: Por buque tanque nominado por el comprador el que deberá cumplir con todas las medidas de seguridad y operativas de la Terminal Shell en Dársena de Inflamables (Dock Sud) y ser aprobado previamente por Shell C.A.P.S.A.

Parcelas mínimas: 5.000 TN.

Condición de Pago: Contado anticipado.

Precios: Regirán los precios vigentes en el mercado a la fecha del retiro.

Validez de la oferta: 10 días hábiles contados a partir del día posterior a esta publicación.

Los interesados podrán hacer llegar su propuesta o consultas únicamente por carta en sobre cerrado a Cerrito 512 - Piso 1 - Of. 6, C.A.B.A., en el horario de 11 a 19 hs., a nombre de: Escribano Jorge E. Soldano Deheza, identificando la referencia de la licitación.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 07/01/2015 Reg. N° 1888 Mario Alberto Castelo

e. 05/09/2017 N° 65203/17 v. 05/09/2017

SLAF S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 24/10/2014 se procedió a la eleccion de autoridades por vencimiento de mandato por 3 años. Presidente: Adolfo Cesar Dapra; Director Suplente: Maria Cristina Graziola, fijan domicilio especial en Avenida Cordoba 2773,7° piso, departamento G, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 390 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 7

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64761/17 v. 05/09/2017

SOLUCIONES ONLINE S.A.

Por Acta de Asamblea del 10/05/17 se designa Presidente a Blas Oscar del Luján BRICEÑO, D.N.I. 17.704.908; como vicepresidente: Fernando Martín ARZUAGA, D.N.I. 20.668.976 y director suplente a Matias TISCORNIA, D.N.I. 23.123.832, quienes constituyen domicilio especial en Virrey del Pino 2166 C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64986/17 v. 05/09/2017

SOPORTEX S.A.

Asamblea General Ordinaria del 9/6/17: Se reeligió como Presidente a José Shedden y como Director Suplente a Brenda Shedden; ambos con domicilio especial en Mansilla 4037, piso 4, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/06/2017
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 05/09/2017 N° 64703/17 v. 05/09/2017

STREET FLOWERS S.R.L.

Por acta de Gerencia del 24.8.17 se acepto la renuncia de Luna Garcia Portella como Gerente Suplente y por acta de Reunion de Socios de misma fecha se designo a Maria Bergara Newbery en su reemplazo, domicilio especial Riobamba 1058 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 24/08/2017

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64898/17 v. 05/09/2017

TALLERES CARMONA S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/05/2015 cesaron en sus cargos Presidente Jorge Alcides Arriaga, Vicepresidente Oscar Esteban Cagnone, Director Titular Daniel Ricardo Carmona y Directores Suplentes Sergio Javier Cagnone y Maria Eugenia Arriaga; y se eligió el nuevo Directorio: Presidente Jorge Alcides Arriaga, Vicepresidente Oscar Esteban Cagnone, Director Titular Hernan Gabriel Carmona y Directores Suplentes Sergio Javier Cagnone y Daniel Ricardo Carmona; por Acta de Directorio del 20/05/2015 se distribuyeron y aceptaron los cargos constituyendo todos domicilio especial en Dean Funes 1260 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2015

Ana Clara Scaturro - T°: 332 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64730/17 v. 05/09/2017

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado III" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 19 de mayo de 2017, 1 de junio de 2017, 26 de junio de 2017, 27 de julio de 2017 y 23 de agosto de 2017 cinco nuevos lotes de créditos originados en el uso de sus tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" y "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales, por un valor fideicomitido de \$ 361.454.949,71, \$ 180.326.615,88, \$ 145.891.598,76, \$ 168.708.982,11 y \$ 275.142.901,61, respectivamente. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado III", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64853/17 v. 06/09/2017

TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL DE PROTECCION CONTRA INCENDIO) S.A.

Por Asamblea del 27/1/17 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Sebastián Macri, Director Titular: Leandro Damián Dorfman, Director Suplente: Bernardo José García, todos domicilio especial en el social sito en Dr. J. F. Aranguren 4170, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/01/2017

Lionel Marcelo Naifeld - T°: 73 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64995/17 v. 05/09/2017

TUCUMAN 2011 S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 2016, se designó nuevo directorio por TRES AÑOS: Presidente: Ana Beatriz MARCUZAN, DNI 13.575.743, Director Suplente: Sergio OPPEL, DNI 13.198.607, aceptando ambos sus cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 2011, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 31/08/2017 Reg. Nº 2016

Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64931/17 v. 05/09/2017

UCUN S.R.L.

Comunica que con fecha 16/06/17 el socio Daniel Gustavo CHAIN cedió a Luis Germán JAHN, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 16/11/1954, DNI 11.410.498, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3927 piso 10 dpto. B CABA, 10.000 cuotas que tenía en la sociedad. Se mantienen como Gerentes Daniel David DUBINSKY, Marcelo Andrés BISBAL, Gabriel Darío OBRADOR y Carlos Norberto CAMPI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1179 de fecha 16/06/2017 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64686/17 v. 05/09/2017

VITCO S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de fecha 04/01/2014, se decidió remover al Sr. Fernando Gabriel A. Alvarez de su cargo de director titular y designar en su reemplazo a Quinten Edward Van Dam Merret con domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2017

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64887/17 v. 05/09/2017

VOLCANO SOLUTIONS GROUP S.A.

Por Asamblea del 22/4/13 fueron electos Presidente Fabio Adrian Gambach, Director Suplente Verónica Ines Arditi; por Asamblea del 27/4/16 fueron reelectos Presidente Fabio Adrian Gambach, Director Suplente Verónica Ines Arditi; ambos domicilio especial Guevara 483 CABA. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/08/2017.

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 Nº 64948/17 v. 05/09/2017

ZACHARIAS S.A.

Escritura 33 del 29/08/17 registro 2062 C.A.B.A. de transcripción acta directorio unánime del 01/08/17 para cambio domicilio social a: Avenida Caseros 2862, 3º piso, departamento "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 29/08/2017 Reg. Nº 2062

VICTORIA INES SUAITER - Matrícula: 4622 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 Nº 64699/17 v. 05/09/2017

ZED S.A. - AS DE ESPADAS S.A. - FLOR DEL NORTE S.A.

FUSION POR ABSORCIÓN entre ZED S.A. (absorbente), AS DE ESPADAS S.A. (absorbida) y FLOR DEL NORTE S.A. (absorbida). De conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la Ley General de Sociedades, se hace saber que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "ZED S.A." (sociedad incorporante) con sede social en Reconquista Nº 723 ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 20 de noviembre de 1978 bajo el número 4369, libro 91, tomo "A" de Sociedades por Acciones, (ii) la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "AS DE ESPADAS S.A." (sociedad absorbida) con sede social en Reconquista Nº 723 piso 1º, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 26 de octubre de 2004, bajo el número 13401, libro 26, de Sociedades por Acciones y (iii) la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "FLOR DEL NORTE S.A." (sociedad absorbida) con sede social en Reconquista Nº 723, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 14 de octubre de 2015, bajo el número 19225, libro 76, de Sociedades por Acciones, han aprobado que ZED S.A. -como sociedad absorbente y continuadora- absorba por fusión a "AS DE ESPADAS S.A."

y "FLOR DEL NORTE S.A.", que se disolverán sin liquidarse. Se ha modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social de ZED S.A. De acuerdo con los balances, de fecha 30 de junio de 2017: Para ZED S.A. la valuación del activo es de \$ 253.545.835.-, la del pasivo de \$ 203.458.254.- y el patrimonio neto de \$ 50.087.581.-. Para AS DE ESPADAS S.A. la valuación del activo es de \$ 190.977.938.- la del pasivo de \$ 178.451.021.- y el patrimonio neto es de \$ 12.526.917. Para FLOR DEL NORTE S.A. la valuación del activo es de \$ 28.543.752.- la del pasivo: \$ 21.299.183.- y el patrimonio neto es de \$ 7.244.569.- Efectos de la escisión a partir del 01 de julio de 2017. Oposiciones de ley en Reconquista Nº 723, CABA.- Autorizada por las 3 Sociedades (ZED S.A.- FLOR DEL NORTE S.A.- AS DE ESPADAS S.A.) - según instrumento privado NOTA de fecha 11/08/2017

Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64878/17 v. 07/09/2017

ZENI COMERCIAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/01/2017, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Patricio Carlos Zeni, Directores Titulares: Marina Lila Zeni e Ignacio Enrique Zeni y Director Suplente: Lila Beatriz Rodríguez. Domicilio constituido de los directores: Coronel Manuel Arias 1639, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11 F° 165, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/01/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/01/2017

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64851/17 v. 05/09/2017

Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registración al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80

PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARIA FERNADA TARABEN. SECRETARIA AD-HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. -Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 60402/2016 (INTERNO N° 34975), caratulada: "NARRO TRUJILLO, FREDDY GIORDANO S/LESIONES LEVES", en la que con fecha 25 de agosto de 2017 se dispuso citar a FREDDY GIORDANO NARRO TRUJILLO por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. PATRICIA GUICHANDUT Juez - MARIA FERNANDA TARABEN Secretaria Ad hoc

e. 05/09/2017 N° 64652/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7

SECRETARÍA NRO. 121

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza a Marcela Alejandra Rodríguez, D.N.I. 16.936.682, en la causa nro. 49.542/15, seguida por el delito de coacción, para que dentro del tercero de notificada se haga presente en el tribunal para ampliar su declaración testimonial, con apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero a la Policía Federal en caso de no comparencia justificada. Omar Anibal Peralta Juez - Ivana Neme secretaria

e. 05/09/2017 N° 64649/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 1766/2016, caratulada: "N.N. S/INF. LEY 24.144", el día 30/08/2017, se ordenó notificar a Gheorghe COCIUBAN (D.N.I. N° 93.7480.073) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 9 de agosto de 2011: AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. SOBRESEER a Gheorghe COCIUBAN (D.N.I. N° 93.7480.073) (Art. 336 inc. 4° del C.P.P.N., en relación a los Arts. 863 y 866, primer párrafo y 871 del Código Aduanero). II. SIN COSTAS (Arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N). III. ARCHIVAR las presentes actuaciones por imposibilidad de proceder, en los términos del Art. 213 inc. "d" del C.P.P.N. Regístrese, protocolícese y notifíquese. Firme, comuníquese y archívese. Firmado por: PABLO YADAROLA, JUEZ Firmado (ante mi) por: FERNANDO G. STOKFISZ, SECRETARIO DE JUZGADO". Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 05/09/2017 N° 64798/17 v. 07/09/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.

**VISA****AMERICAN EXPRESS****PagoMisCuentas****rapipago**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 3, en el marco de la causa N° 290/2017, caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO DE OSCAR ANTONIO PARODI EN CAUSA N° 21069, CARATULADA FABIO NAVEIRO", el día 30/08/2017, se ordenó notificar a Oscar Antonio PARODI (D.N.I. N° 17.294.758) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 21 de junio de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de Oscar Antoni PARODI (D.N.I. N° 17.294.758) y, en consecuencia, SOBRESEER al nombrado en orden al hecho que se le imputó (artículo 59 inciso 3° y 336 inciso 1° del Código Procesal Penal de la Nación). II. SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, y firme que sea, levántense la rebeldía y orden de captura dispuestas respecto del nombrado, hágase saber a los organismos respectivos, y comuníquese. Líbrense oficios. Fecho, archívese previa certificación actuarial. Firmado por: PABLO YADAROLA, JUEZ Firmado (ante mi) por: FERNANDO G. STOKFISZ, SECRETARIO DE JUZGADO". Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 05/09/2017 N° 64718/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Silvina Alejandra Conde -DNI-22.241.864-, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración testimonial en la causa 27460/2014 "Sielas, Leandro Pablo y otros S/encubrimiento", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 1 de septiembre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 05/09/2017 N° 64680/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 4313/2017, caratulada "Moreno Ríos Carlos Fernando s/Falsificación documento destinado a acreditar identidad", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, con fecha 31 de agosto del corriente año se dispuso notificar a Carlos Fernando Moreno Ríos (de nacionalidad boliviana, titular del D.N.I. N° 95.262.541, nacido el 1/3/1971 en Bolivia, hijo de Constancio Moreno y Nancy Ríos) que con fecha 31/7/2017 este Tribunal resolvió sobreseer a Carlos Fernando Moreno Ríos, demás datos personales consignados en autos, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal declarando que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336, inciso 3° del C.P.P.N.; y archivar las presente hasta tanto nuevos hechos permitan continuar con la investigación del presente hecho (art. 195, 2° del C.P.P.N.) marcelo martinez de giorgi Juez - marcelo martinez de giorgi

e. 05/09/2017 N° 64628/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, - sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a LUZ MARGARITA MENDOZA ALMIRANTE DOCUMENTO PERUANO N° 069556448- en la causa n° 7679/2013/PL1 seguida por el delito en infracción ley n° 25891, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de celebrar la audiencia en los términos del 293 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ley. 1 de septiembre de 2017.-

LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 05/09/2017 N° 64844/17 v. 11/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.8.17 en el Exp. Nro. 27341/2016 se decretó la quiebra de Regente S.A. -CUIT 30-62816353-3- con domicilio en calle Tte. Gral. Eustaquio Frías 174 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 5954 del L° 105 T° A. Los acreedores podrán presentar al síndico Cristina Elena Alvarez -con domicilio en Caracas 56 piso 5° CABA y tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.10.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4.12.17 y 21.2.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 19.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.8.17 a las 10:10 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/09/2017 N° 64641/17 v. 11/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/BANCO ITAU ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 10451/2016) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que se trata de un proceso colectivo que involucra a los jubilados y pensionados la que han percibido en el Banco Itaú Argentina S.A. el pago de sus haberes que le son remitidos en moneda extranjera. La acción está destinada a obtener el cese en el cobro de la comisión por esas operaciones así como la restitución de las sumas que hubiera percibido la entidad demandada por tal concepto sin el debido consentimiento de los usuarios, con más sus respectivos intereses. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 31 de agosto de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 05/09/2017 N° 64636/17 v. 06/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635 P: 2, de C.A.B.A, hace saber por dos días (2) en el Boletín Oficial, en los autos "LUBRIPARK S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 10570/2016), la ampliación del período de exclusividad en concurso preventivo de LUBRIPARK SRL CUIT 30607223331, por el término de 30 días, a partir del 16.08.17 con vencimiento 29.09.17. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2017.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 05/09/2017 N° 64756/17 v. 06/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici., con sede en Av. Callao 635, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "COMBUSTIBLES VICINO SRL S/QUIEBRA", Expediente 82434/1999, que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución complementario y la regulación de honorarios practicada. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones. Buenos Aires, 25 de agosto de 2017 MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 05/09/2017 Nº 64605/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "DE BENEDETTIS NATALIA s/QUIEBRA" (Expte Nº: 5922/2017) que con fecha 25 de agosto de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada "DE BENEDETTIS NATALIA"; designándose síndico al contador MAURICIO BERNARDO MANNA con domicilio en la calle FELIPE VALLESE 1606 PISO 5º "A" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4863-3288), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 6 de diciembre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 19 de febrero de 2018 y 4 de abril de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público en Buenos Aires, 1 de septiembre de 2017. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 05/09/2017 Nº 64663/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 33
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 33, a cargo de la Dra. Graciela Iriart Bellicchi, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cristina Salomón, sito en calle Diagonal R. S. Peña 760 piso 4º Capital Federal, en auto caratulados: "CARBONE CASTRO JUAN CARLOS C/FIGUEROA JUAN EDUARDO Y OTRO S/DESPIDO" expediente 11547/2014, que tramitan ante este Juzgado, cita a ROSANE HAHN a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. GRACIELA IRIART BELLICCHI Juez - Jueza Primera Instancia Fuero del Trabajo Juez

e. 05/09/2017 Nº 64683/17 v. 05/09/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo numero nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Secretaria 2, en los autos caratulados "BNA C/RAMIREZ ANA MARIA S/ EJECUCIONES VARIAS. cita a los demandado Ramirez Ana Maria DNI: 13512876 de nacionalidad argentina, nacida el 24/12/1957, con ultimo domicilio en Tamkinson 252, 2, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificada.

San Martín, 8 de Septiembre de 2014.

Oscar Alberto Papavero Juez - Teresa Andrello Monaco secretaria federal

e. 05/09/2017 Nº 64836/17 v. 05/09/2017

**CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO
SALA III**

La Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, sita en Lavalle 1554, P. 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Presidencia a cargo de la Dra. Diana Regina Cañal, Secretaría a cargo de la Dra. María Luján Garay, hace saber por dos días consecutivos, en los autos "FALCON, HECTOR CLAUDIO c/VENTANA S.R.L. Y OTRO s/DESPIDO" - CAUSA Nº 26192/2014", a fin de que los derechohabientes del Sr. FALCÓN, HÉCTOR CLAUDIO, D.N.I: 14.867.281, comparezcan en el plazo de 5 (cinco) días a estar a derecho por sí o por apoderado y constituyan domicilio bajo apercibimiento de nombrar defenbajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Buenos Aires, 04 de agosto de 2017. Dra. Diana Regina Cañal. Juez de Cámara.

DIANA REGINA CAÑAL Juez - DIANA REGINA CAÑAL JUEZ DE CMARA

e. 05/09/2017 Nº 64792/17 v. 06/09/2017

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/08/2017	VIVIANA ALICIA UBOLDI	61858/17

e. 05/09/2017 Nº 3796 v. 07/09/2017

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	04/08/2017	BALVERDE MARTHA HAYDEE	64103/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	28/08/2017	SUAREZ LOPEZ MANUEL	62718/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	01/09/2017	JOSE BENITO PARDAL, CARMEN VILLAVARDE Y DANIEL RUBEN PARDAL	64708/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	12/07/2017	AUREA SOTO Y ROBERTO HERMIDA	63708/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	25/08/2017	TRIGUERO CARLOS ROBERTO	62461/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	18/08/2017	OFELIA ESTHER ROMA	60789/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/08/2017	DIEGUEZ CELSO	62380/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/08/2017	HUBERTO ROLANDO HUDSON	63677/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	31/08/2017	MORENO HAYDEE ESTHER	64244/17
17	UNICA	MARIEL GIL	16/08/2017	VAZQUEZ RAUL	59717/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/07/2017	LACOLLA NILDA BELMA	50981/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/02/2017	MIRTA NOEMI CAPUTO	14063/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/08/2017	TACHELLA HECTOR OMAR Y BOSCO DOLLY NOEMI	60143/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2017	VIERA LUCIANO	62331/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/09/2017	LOPEZ ROSA NELLI	64789/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/08/2017	BARBALATO BEATRIZ ADELA	58767/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/08/2017	ANGELA SCILLONE	61701/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2017	ROBERTO QUIJANO	48952/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	01/09/2017	ALLIANI CARLOS FERNANDO	64618/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	16/08/2017	GIRALT ALBERTO	59655/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/08/2017	MANDOLESI JUAN CARLOS	63643/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	16/08/2017	LOPEZ ALEXIS JESUS	59752/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/09/2017	ROMERO SANTIAGO FERNANDO	64623/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/08/2017	CARMEN TERESA CAQUIA	62735/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2017	ALEJANDRO JORGE COVIAN	62287/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/08/2017	OTAMENDI GUSTAVO ALBERTO	63669/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/08/2017	NEBRED A ANGELA ISIDORA RAMONA GREGORIA	63717/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	28/08/2017	ANA MARIBEL SOLA	62786/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	31/08/2017	ENRIQUE DOMINGO MOGLIANI	64243/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	24/08/2017	BLANCA ROSA CAVALLO	61869/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/08/2017	SIEIRA STONE ELENA GLORIA DAFNE Y IGLESIAS PABLO DOMINGO	62712/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	17/08/2017	MIGUEL ANGEL ASCARATE	60145/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/08/2017	SANCHEZ RUBEN	62836/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	30/08/2017	JUAN ALONSO Y TERESA ROSA PAVESE	63776/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	22/03/2017	CLARA AIDA MALATESTA	17852/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	30/08/2017	RICARDO ARTURO GARCIA	63685/17
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	17/08/2017	RODRIGUEZ ELVIRA MABEL	60206/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/08/2017	CAMILO FRANCISCO SANCHIS	64110/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/08/2017	SANTIAGO HÉCTOR NATALICCHIO	57936/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	26/06/2017	ROBERTO SAMUEL CABABIE	44782/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/08/2017	JORGE OMAR LIPARA	62043/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	28/08/2017	SATURNINA DE LA PEÑA	62838/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/08/2017	MARGARITA GUALTERO	63830/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/08/2017	JOSE FRANCISCO MAZZA Y ROSALIA PERILLO	60559/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	15/08/2017	MARCOS RIBAK	59254/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	22/08/2017	FRANCO NORA ESTER	60966/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/08/2017	MANUEL SANTIAGO VERON	62765/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/08/2017	MIRTA MABEL BRITZ	63713/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/08/2017	LUIS RAMÓN ALCOCER	60585/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/08/2017	ROBERTO ARNALDO GRAJALES	59863/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	23/08/2017	HENIG PERLA Y KLAJN LEON	61599/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/08/2017	AIBAR ALBERTO RICARDO	63194/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/08/2017	DEL PUENTE HÉCTOR JOSE	63247/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/08/2017	BONAVITA NORMA SUSANA	62410/17
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/08/2017	SAENZ IRMA ELSA	61540/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/08/2017	HORACIO ESTRADA	60260/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	22/08/2017	CAMILO SOUTO HERMIDA	61007/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	31/08/2017	ESTER SARA SALVADORA MATEU	64662/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	24/08/2017	ENRIQUE FERNANDO BERACOCHEA	61956/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	28/08/2017	ANA MARIA ESTHER GOYENECHÉ	62766/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/08/2017	FREZZA VICENTE	60152/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/08/2017	FRANCISCO LAZARO FROTA	62877/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/08/2017	NOEMI ROSEMBLIT DE RECHT	64449/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	28/08/2017	DOMINGA FERNANDEZ	63019/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	22/08/2017	TORRES LUISA ANGÉLICA	61016/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	23/08/2017	ERNESTO LUIS HACCHLER	61472/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/08/2017	LAURA ELENA LOPEZ	58787/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/08/2017	LEMCKE ROSA LEONOR	63152/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/08/2017	GONZALEZ VALVERDE MIRIAN TERESA	63647/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	24/08/2017	MARTINEZ CATALINA REMEDIOS	61887/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/08/2017	MARIA CARMEN PICHEL VIDAL Y MARIA DEL CARMEN SOUTO	62864/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/08/2017	ROQUE VOLTURO	62618/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/03/2017	GOMEZ MONICA SANDRA	16597/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/08/2017	JUAN JOSÉ DOBUSZ	56541/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/08/2017	GIMENEZ IRMA	61876/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/08/2017	MICHINI LUIS NICOLAS	64114/17

e. 05/09/2017 N° 3797 v. 05/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA - INMUEBLE DE LA CALLE ESMERALDA N° 114/120/130, 7° PISO Y UNIDADES COMPLEMENTARIAS -Expte. N° 86657/2002/32, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo CUIT 20-10134077-6, José María García Arecha CUIT 20-04423243-0, Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4 y Juan Martín Milavec CUIT 20-25940901-3, rematarán el día 18 de septiembre de 2017 a las 12:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100%, del inmueble sito en Esmeralda 114/120/130, entre Tte. Gral. Juan Domingo Perón y Bartolomé Mitre, 7° piso, UF. 7, Capital Federal, Matrícula 14-4067/7, Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 2, Parc. 2ª y sus unidades complementaria: CXIV -exclusiva-, CXIII -compartida- y CXV -compartida- (7° piso); XLV -exclusiva- y XLVI -exclusiva- (segundo sótano); VI -exclusiva- (tercer sótano); XLIV -exclusiva- y XLIX -exclusiva- (segundo sótano); LXXXVIII -exclusiva- y LXXXIX -exclusiva- (primer sótano) y XCVI -exclusiva- (planta baja), propiedad del Banco General de Negocios S.A., conforme surge del informe de dominio (v. fs. 91/95. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: U\$S 360.000.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.); Sellado de Ley 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quién resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Las deudas que pudieren existir por expensas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad hoc". En caso de efectuar el pago en pesos, deberá integrar la cantidad equivalente al importe en dólares estadounidenses por el cual se efectuó la venta, a la cotización que corresponda al día en que se realice cada pago o depósito. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inci. Pago de los profesionales). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 13 y 14 de septiembre de 2017 de 15:00hs. a 17:00 hs. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar o www.rematexremate.com. Sin previo pago (L.C.Q art. 273:8) Buenos Aires, 01 de setiembre de 2017.

Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Juan Pablo Sala

Secretario

Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 05/09/2017 N° 64634/17 v. 11/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11, Secretaria N° 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LEVY, ELIAS RUBEN S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" Exp. N° 43621/2010/1, que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 3 de octubre de 2017 a las 12 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Los dos inmuebles ubicados en la Localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. P. Qta. 143 P. Parc. 2 y 3 hoy unificado el el lote 2 a de la manzana 143. Superficie Total: 700 mts2. Cada uno. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: lote 2 \$ 333.000,00. Lote 3 \$ 166.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Habiéndose exhibido los bienes adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo del estado, medidas, condiciones y/o características. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Procesal. El impuesto sobre la venta del bién que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Podrán ser visitados los días 28 y 29 de septiembre de 2017 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/09/2017 N° 64608/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO "Boletín Oficial"

Juzgado Nacional en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 – 3° Piso - Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. LARENA COUNTRY CLUB CONTRA MINIPORT S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS" - Expte. 79875/2010, que el martillero Juan Ángel López Basavilbaso (CUIT 20-11044878-4 y teléfono 15-6861-2820), rematará el lunes 11 de septiembre de 2017 a las 11:45 en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble ubicado en "Larena Country Club" próximo al Apeadero Kilómetro 61, Almirante Irizar, Unidad Funcional 247. parcela 104 a. matrícula 320/247 polígono 00-247, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. Rural, Parcela 104 a, Polígono 00-247, Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. Se trata de un lote de terreno baldío, ubicado en un sector privilegiado del emprendimiento, lindero con la cancha de golf, a metros del green del Hoyo 7, rodeado de parque y de buenas casas, de ellas unas de viviendas permanentes y muchas otras de descanso o fin de semana. En emprendimiento ubicado en el cruce de las importantes Rutas 8 y 6 que cuenta con variadas instalaciones deportivas, sobresaliendo cancha de golf, piscinas, tenis entre otras. Calles asfaltadas, servicios varios y con un buen servicio de seguridad. Superficie 779,30 m2 -BASE \$ 380.000.- VENTA AL CONTADO AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Arancel Acord. 10/99: 0,25% y Sellado de Ley. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el ad. 133 del CPCC. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria). Constan a fs. 555/558 al 30/5/2017 \$ 821.240,90 por expensas comunes y a fs. 430 Municipalidad de Pilar \$ 15.402,50 al 18/06/15 y a Rentas de la Prov. de Buenos Aires \$ 10.121,40- al 04/06/2015. Exhibición viernes 08 de septiembre de 12 a 13 hs. sin perjuicio de que interesados puedan concertar con el martillero otra fecha. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017.-

PONCE JUAN MARTIN SECRETARIO

e. 05/09/2017 N° 64127/17 v. 06/09/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AERO COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2017, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Roma 602, Versalles, CABA, y a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2017, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Roma 602, Versalles, CABA, para tratar los siguientes órdenes del día: Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del Estatuto en su Art. 4º referido al Capital Social. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 ejercicios, conforme el Art. 10º de los estatutos.

Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del Traspaso y adecuación del sistema de distribución eléctrica a Edenor. Presentación de proyecto, presupuestos, referéndum vecinal no vinculante, informes de distintas comisiones, opiniones de vecinos y todo lo relacionado con el tema. 3) Tratamiento de contribuciones, donaciones o cualquier otro tipo de asignación a otras instituciones. 4) Informe de las obras realizadas y del ordenamiento económico, financiero y tributario durante la última gestión. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 20/12/2015 raul maria emilio mingrone - Presidente
e. 01/09/2017 N° 63923/17 v. 07/09/2017

AGROPECUARIA ARRIBEÑOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Arribeños S.A. a asamblea general extraordinaria para el día 20/09/2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Arribeños 1610 Piso 10 C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Traslado del domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 3) Consideración de la modificación del artículo primero del estatuto social. 4) Fijación de la sede social. El Directorio Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2016 Marina Segabache - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63962/17 v. 07/09/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA



PagoMisCuentas

rapipago

AKAPOL S.A.

Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 2017, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa. 4) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1268 de fecha 22/09/2016 Jorge Alberto Fagiani - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64232/17 v. 08/09/2017

APLAS S.A.

CONVOCA A ASAMBLEA GRAL ORDINARIA PARA EL 25/09/2017 A LAS 17.00 Y SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 18.00 EN PERON 940 1ER PISO CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) MOTIVO POR EL CUAL ESTA ASAMBLEA SE CONVOCA FUERA DEL PLAZO LEGAL PARA HACERLO 3) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART 234 INC A DE LA LEY 19.550 POR LOS EJERCICIOS 30/05/2015 Y 30/05/2016; 4) TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS MENCIONADOS 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO 5) ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/11/2014 Jorge Federico Carbi Haubold - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64564/17 v. 08/09/2017

ARGENPYMES S.G.R.

Convocase a los accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día 21 de Septiembre de 2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en la calle 25 de Mayo 555, piso 16 de CABA, y tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2017, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300 y Estatuto Social. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2017 y fijación de su remuneración. 4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por el período 01/07/2017 al 30/06/2018. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. Nota: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado del 30/06/2017. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 2 de fecha 29/9/2016 Juan Francisco Politi - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63260/17 v. 05/09/2017

BAYON S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 827 piso 5° departamento B de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2014 marisa nancy comesaña - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/09/2017 N° 64038/17 v. 07/09/2017

BRIGNONE S.A.

Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS.- El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de Septiembre de 2017 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la Av. Estado de Israel 4148, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución Legal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.- 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 4) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas del 30 de abril de 2014 y 30 de abril de 2015, Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 folios 37, 38, 39 y 40. 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente a los ejercicios N° 46, 47 y 49.- 6) Destino de los resultados del ejercicio.- 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y del síndico titular.- 8) Honorarios del Directorio y Síndico.- 9) Modificación de los artículos octavo y undécimo del Estatuto.- 10) Renuncia del Síndico y Directores. 11) Elección de Síndico y autoridades- El Directorio.- Se hace saber que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las constancias de acciones o en su caso cursar la comunicación de concurrencia a los fines de su inscripción en el libro de asistencia conforme y con la anticipación de 3 días hábiles prevista por el Art. 238 Ley Gral. De Sociedades 19550.- Los asistentes deberán justificar asimismo la personería invocada.- Copia de Los estados contables y demás documentación a considerar por los señores accionistas obra a su disposición en la sede de la sociedad por todo el tiempo y anticipación requerido por el Art. 67 Ley 19550, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.-. Diego Javier Lopez. Presidente.-

Designado según instrumento publico esc. 143 de fecha 21/9/2016 reg. 2059 Diego Javier Lopez - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64509/17 v. 08/09/2017

BUILDING CONTROLS S.A.

Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS.- El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de Septiembre de 2017 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la Av. Estado de Israel 4148, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución Legal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.- 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 4) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas 11, 12 y 13, Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 folios 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29. 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente a los ejercicios N° 9, 10, 11 y 13.- 6) Destino de los resultados del ejercicio.- 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.- 8) Honorarios del Directorio.- 9) Modificación de los artículos noveno y décimo segundo del Estatuto.- 10) Renuncia de Directores. 11) Elección de Síndico y autoridades- El Directorio.- Se hace saber que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las constancias de acciones o en su caso cursar la comunicación de concurrencia a los fines de su inscripción en el libro de asistencia conforme y con la anticipación de 3 días hábiles prevista por el Art. 238 Ley Gral. De Sociedades 19550.- Los asistentes deberán justificar asimismo la personería invocada.- Copia de Los estados contables y demás documentación a considerar por los señores accionistas obra a su disposición en la sede de la sociedad por todo el tiempo y anticipación requerido por el Art. 67 Ley 19550, de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas.-. Diego Javier Lopez. Presidente.

Designado según instrumento publico esc. 5 de fecga 17/1/2017 reg. 2059 Diego Javier Lopez - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64551/17 v. 08/09/2017

BVO S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016. 4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias hasta el día 25 de septiembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2015 raul erasto piñero pacheco - Presidente
e. 04/09/2017 N° 64515/17 v. 08/09/2017

CADIPSA S.A.

(Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas) Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2017, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1º, CABA, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
- 3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino del resultado del ejercicio.
- 4º) Otorgamiento de las Autorizaciones necesarias.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/3/2016 zucheng yuan - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64027/17 v. 07/09/2017

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre 2017 en primera convocatoria a las 18.00 y segunda convocatoria para las 19 hs. en la calle Paraguay 1446- 1ro. "B" – CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2016.3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2016 y destino de los resultados no asignados.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2017 en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en Paraguay 1446- 1ro. "B" - CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del estatuto en su parte pertinente por cambio del domicilio de la sede social del Club de Campo La Emilia S.A., estableciendo el mismo en la Ruta 28 km. 5 de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, en donde se encuentra radicado el emprendimiento urbanístico. 3 Ratificación de la aceptación y adhesión total efectuada al momento de adquisición de sus respectivos lotes en el Club de Campo La Emilia S.A. por parte de los Sres. Socios de los siguientes instrumentos: a) Reglamento de Administración y Funcionamiento; b) Reglamento de Arquitectura y Construcciones; y c) Reglamento de Convivencia y Uso de los Espacios Comunes. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2015 ESTEBAN BERNARDO GUINLE - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63838/17 v. 07/09/2017

COE CONO SUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de COE CONO SUR S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 20 de Septiembre de 2017, a las 18 horas, en la sede de Av. Corrientes 569, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término. 3) En los términos del Art. 234 inc. 2 de la L.S., proceder a la designación de un Director Titular - Presidente- y de un Director "suplente" por el periodo de dos ejercicios. 4) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2017.5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de: a) honorarios del Directorio, b) distribución de utilidades. NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 19 horas. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 12/08/2016 Luis Esteban Flores Villagomez - Presidente

e. 31/08/2017 N° 63684/17 v. 06/09/2017

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de CONVERGIA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3º oficina 310 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de la aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad; 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; 9) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3º oficina 310 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC). El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 114 de fecha 29/8/2016 Lorenzo Hernán Bitar Chacra - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63991/17 v. 07/09/2017

DABICE S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25/09/2017, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Libertador 6550, 3º Piso, C.A.B.A., con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, cerrado el 30 de abril de 2017. 2) Consideración de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico N° 35, cerrado el 30 de abril de 2017. 3) Remuneración de los Organos de Administración y Fiscalización. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 182 de fecha 14/09/2015 Luis Alberto Gold - Presidente

e. 31/08/2017 N° 63259/17 v. 06/09/2017

EDIFICIO CHACABUCO S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Av. Raul Scalabrini Ortiz 3282 Piso 30-CABA, el día 29/09/2017, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2017, 3) Destino de los resultados del ejercicio, 4) Remuneración de los directores. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la referida asamblea, deberán cursar en tiempo y forma la comunicación prevista por el artículo 238 de la ley 19550 y se informa que las copias previstas por el artículo 67 de la ley 19550 estarán a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la asamblea, a partir del día 13 de Septiembre de 2017. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2016 luisa edit baron - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64049/17 v. 07/09/2017

EL FAISAN DE MORON S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 19 de Septiembre de 2017 a las 18:30 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8° piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2017, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino 4°) Desafectación parcial de la reserva facultativa; 5°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/09/2016

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/09/2016 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64833/17 v. 08/09/2017

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.**CONVOCATORIA**

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 28 de septiembre de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Informe del Fiduciario

b) Instrucciones de los señores Beneficiarios al Fiduciario sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 2017 a las 17 horas en la sociedad BVO S.A., en la cual se tratará el siguiente Orden del día:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.

4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 22 de septiembre de 2017, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle San Martín 574 piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado, de acuerdo con lo prescripto en el segundo párrafo del artículo 239 de la ley 19550, la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.

Francisco Raffaele – Fiduciario.

Designado por acta de fecha 22 de diciembre de 2010.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2010 Francisco Jose Raffaele - Fiduciario

e. 04/09/2017 N° 64472/17 v. 08/09/2017

FORESTAL LAS LOSMAS S.A.

Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2017 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Montevideo 1012, 4° Piso, Oficina G, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Cesación del Directorio y aprobación de la gestión. 3°) Designación de Directorio. 4°) Autorización para realizar los trámites de inscripción. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/4/2015 agustin bossi - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63075/17 v. 05/09/2017

GRUPO CINCO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 27 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en el domicilio sito en Lavalle 482 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del informe encomendado al Directorio de la Sociedad; 3) Consideración de nuevos aportes de los accionistas; 4) Autorización de venta del paquete accionario de KLP Emprendimientos S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63758/17 v. 07/09/2017

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 27 de septiembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2017; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores, aún en exceso de los límites establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Destino de los resultados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 128 del 13/10/16.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63840/17 v. 07/09/2017

INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO ARAUZ S.A.

Convóquese a los Señores Accionistas del "INSTITUTO OTORRINOLARINGOLOGICO ARAUZ S.A." a la asamblea general ordinaria del día 19 del mes de septiembre de 2017 a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón 2150, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico, designación del Directorio y del Síndico y fijación de su retribución.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/12/2014 santiago luis arauz - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63063/17 v. 05/09/2017

INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L.

Por resolución del 18 de mayo de 2017, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Avenida Callao 635, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "FRANCA, SERGIO Y OTRO c/INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. Nro. 8701/2017) convoca a los socios de INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L. a la Reunión de Socios que se celebrará el día 18 de septiembre de 2017, a las 12.00 horas en el domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3° "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. b) Remoción del Sr. Socio Gerente Horacio Ramón Martín y eventual designación de su reemplazante. c) Responsabilidad del Sr. Socio Gerente y eventual promoción de acción judicial de responsabilidad. Se deja constancia que el presente edicto será publicado por el plazo de 5 días en el Boletín Oficial. La presente reunión de socios será presidida por la Dra. Laura Filippi, auxiliar judicial designada en autos mediante resolución de fecha 18 de mayo de 2017. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/09/2017 N° 62286/17 v. 07/09/2017

J.F.A. S.A.

se convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 18 de septiembre en la sede social, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea, 2) Consideración de la Renuncia de los Señores Directores Roberto Fabián OTERO BALBOA, Claudia Patricia OTERO BALBOA y Olga Susana Balboa y designación de nuevas autoridades.

Designado según instrumento privado acta directorio 69 de fecha 13/5/2017 roberto fabian otero balboa - Presidente
e. 31/08/2017 N° 63900/17 v. 06/09/2017

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

I.G.J. Numero Correlativo: 1.558.024 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de septiembre de 2017, a las once y treinta y doce y treinta horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Paraguay 610, piso 28°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones por la que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de termino; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2014 y el destino de sus resultados; 4°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2015 y el destino de sus resultados; 5°) Configuración de la situación prevista en el art. 206 de la ley 19.550. Reducción obligatoria del del capital social por pérdidas acumuladas. Evaluación de alternativas; 6°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y; 7°) Elección de directores titular y suplente.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 24 DE FECHA 29/10/2013 Alfredo Simón Pistone - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64220/17 v. 08/09/2017

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 43 y 45 del Estatuto y 234, 237 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 5 de octubre de 2017 a las 17:00 y a las 18:00 en Segunda Convocatoria, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 123, 3er. Piso, CABA, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, aprobación de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.

3°) Destino del resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía (art. 45 Ley N° 26.831). Distribución de Utilidades.

4°) Aumento de Capital de \$ 26.863.600.- a \$ 28.000.000.- por emisión de 1.136.400 acciones ordinarias mediante la capitalización de utilidades, sujeto a lo que se resuelva en el punto 3° del Orden del Día.

5°) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Biondi, Alfredo Francisco (no reelegible); Ferreira, Luis Alberto (no reelegible); Solari, Ambrosio Esteban (no reelegible) y Laplacette, Martín (reelegible); que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año.

6°) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes por un año.

7°) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2018.

8°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 29 de septiembre de 2017 a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2016 Marcos Andres Hermansson - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64213/17 v. 08/09/2017

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea Gral Ordinaria para el día 26/09/2017, a las 20:30 hs ,en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum establecido para la misma, se convoca para una hora después a segunda convocatoria en Avda Rivadavia 5430, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcrita al Libro de Actas. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31/12/2016. 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados. 4) Temas Diversos.

designado instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 7/9/2016 Jorge Fernandez - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64029/17 v. 07/09/2017

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de OPERADORA RECONQUISTA S.A, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, para el día 27 de SEPTIEMBRE de 2017 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda, en el domicilio sito en Tucumán 637 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance especial por el periodo iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Análisis y consideración del pasivo social al 30 de junio de 2017. Formas de cancelación y/o financiación. Capitalización de pasivos; 4) Autorización de venta del paquete accionario de KLP Emprendimientos S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63734/17 v. 07/09/2017

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

“Convócase a los señores Accionistas de PEDRO PETINARI E HIJO SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 22 de setiembre de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y de ser necesario, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 687 8vo. piso, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar: 1) Consideración de la Gestión del Directorio; 2) Renovación del Directorio: Fijación del número de Directores y su elección. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, segunda parte, los titulares de acciones deberán notificar su asistencia, para su registro en el libro de asistencia respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2014 silvana andrea petinari - Presidente

e. 30/08/2017 N° 63029/17 v. 05/09/2017

PLURINCO ARGENTINA S.A.**CONVOCATORIA**

PLURINCO ARGENTINA S.A. Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/09/2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Santa Fe 730 1° Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico N° 39, finalizado el treinta de Junio del año dos mil diecisiete. 3) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Firmado: Patricia Ester Alba, Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia designada por Asamblea del 29.09.2015 y designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 310 de fecha 08/02/2017 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 310 de fecha 08/02/2017 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/09/2017 N° 64746/17 v. 08/09/2017

PREMIUM GROUP S.A.

Citase a los señores accionistas a la Asamblea general ordinaria que se celebrara en Rivadavia 1523 piso 2 departamento B de Capital Federal el día 21 de Septiembre a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea. 2) consideracion de los documentos del Art 234 inc 1º de la Ley 19550 y su modificatoria ley 22903 con relacion al ejercicio economico finalizado el 31 de Octubre de 2016. 3) Distribucion de Resultados, Consideracion de las distribucion de Honorarios del Directorio. 4) Consideración de la gestión de los directores. 5) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los Sres. Accionistas que tengan intención de concurrir a la referida asamblea, que deben cumplir en tiempo y forma con la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 12/11/2014 Reg. Nº 1629 alejandro rodolfo leveroni - Presidente

e. 31/08/2017 Nº 63565/17 v. 06/09/2017

QUINTANA WELLPRO S.A.

Por Acta de Directorio del 29/08/2017 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 25/09/2017, a las 15 hs en primera convocatoria y las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5º, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2017. 3) Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2017. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 04/09/2017 Nº 64257/17 v. 08/09/2017

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

RÍO GRANDE ENERGÍA S.A.. CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista Nº 336, Piso 1º Oficina "B", C.A.B.A., el día 27 de septiembre de 2017, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2017; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Destino de los resultados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 36247-09. Acta de Asamblea Nº 14 del 13/10/2016, Acta de Directorio Nº 272 del 24/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 272 de fecha 24/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 01/09/2017 Nº 63732/17 v. 07/09/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2017, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017. 3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Consideración del destino del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". Constitución de reservas legales y/o facultativas. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5°) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 7°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 8°) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 9°) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 10°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 11°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 12°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 13°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 14°) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 15°) Consideración de los Estados Financieros Especiales de Fusión correspondientes al ejercicio económico, iniciado el 1° de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017. 16°) Consideración de los Estados Financieros Consolidados de Fusión de Pampa Natural S.A. y la Sociedad al 30 de Junio de 2017. 17°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Pampa Natural S.A. y la Sociedad. 18°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión. 19°) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos a la fusión ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, la Administración Federal de Ingresos Públicos y cualquier otro organismo que pudiera corresponder. Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 15°, 16°, 17°, 18° y 19° la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 12 de octubre de 2017 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados. Federico Braun. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2014 06/10/2016 Federico Braun - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64386/17 v. 08/09/2017

SAN LUIS DEL MORO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SAN LUIS DEL MORO S.A. a asamblea general extraordinaria para el día 21/09/2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Arribeños 1610 Piso 10 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Traslado del domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 3°) Consideración de la modificación del artículo primero del estatuto social. 4°) Fijación de la sede social. El Directorio Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2015 María Elena Teresa Grondona - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63961/17 v. 07/09/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Don Bosco 3672, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de octubre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Delegación en el Directorio de facultades para pactar compromisos que limiten la distribución de dividendos de la Sociedad en el marco de operaciones de crédito a celebrar por la Sociedad. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley Gral. de Sociedades deberán presentar en la sede social --Gerencia de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 27 de septiembre de 2017, a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 273 de fecha 30/03/2017 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 31/08/2017 N° 63531/17 v. 06/09/2017

TRANSPORTES AGUILA S.A.

Por Acta de Directorio del 29/08/2017 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 25/09/2017, a las 17 hs en primera convocatoria y las 18hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5°, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2017. 3) Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2017. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64259/17 v. 08/09/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Miguel Angel Vazquez domicilio Mendoza 1565, C.A.B.A., transfiere a Qi Yang (en comisión) domicilio Fitz Roy 2482 C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Comercio Minorista de Carne, Lechones, Achuras, Embutidos, (600000), Comercio Minorista de Verduras, Frutas, Carbón (En Bolsa) (600010), Comercio Minorista Aves Muertas y Peladas, Chivitos, Productos de Granja, Huevos Hasta 60 Docenas (600030), Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General (601000), Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010), Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Kiosco) y Todo lo Comprendido en la Ordenanza 33.266 (601040), Comercio Minorista de Artículos de Limpieza (603221), sito en la Av. Luís María Campos 327 P.B. Sótano C.A.B.A.. U.F. 0001 Libre de personal de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A.

e. 31/08/2017 N° 63422/17 v. 06/09/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE CLAUDIA ALEJANDRA CARRASCO DOMICILIADO EN CRAMER 2456 PISO 2 DPTO D CABA TRANSFIERE A NATALIA MABEL NICOTERA DOMICILIADO EN JUAN BAUTISTA JUSTO 1651 VICENTE LOPEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y A CECILIA ZAMORA DOMICILIADO EN OHIGGINS 465 PA VICENTE LOPEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES SITO EN LA CALLE LA PAMPA 2755 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 31/08/2017 N° 63575/17 v. 06/09/2017

En cumplimiento del artículo 2 Ley 11867 Piombetti Gladys DNI 24921033 domiciliada en la calle García del Río 2454 6 "B", CABA y Canal Valeria Andrea DNI 24623992 domiciliada en la calle H. Yrigoyen 3685 11 "F" CABA, transfieren el fondo de comercio de su propiedad rubro agencias comerciales de empleo, turismo, inmobiliaria etc. con domicilio en Paraná 1097 piso 8 "D", CABA a CONECTAR VIAJES SRL CUIT 30714716936 con domicilio en Paraná 1097 piso 8 "D", CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en la calle Paraná 1097 piso 8 "D", CABA dentro del término de ley. Solicitantes: Piombetti Gladys y Canal Valeria Andrea.

e. 31/08/2017 N° 63353/17 v. 06/09/2017

Geraldine R. Mirelman, abogada, inscripta al tomo 74, folio 521 de la matrícula que lleva el CPACF, con domicilio constituido en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, CABA comunica por 5 días que, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Latincontent S.R.L., una sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia, en fecha 20/08/2009, bajo el número 7167, libro 132, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con C.U.I.T. número 30-71110440-9 y domicilio legal en Reconquista 336 Piso 10° Derecha, CABA, ha acordado transferir a Latin Media Services S.R.L., una sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia, en fecha 12/04/2017, bajo el número 3521, libro 151, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con C.U.I.T. número 30-71559442-7 y con domicilio legal en Reconquista 336 Piso 10° Derecha, CABA, parte de su fondo de comercio dedicado a la prestación de servicios de procesamiento y comercialización de contenidos audiovisuales y afines. Reclamamos por el plazo de Ley efectuarlas a la atención del Sr. Gerardo Bruzón Ruiz en el domicilio sito en Reconquista 950, Piso 8, CABA, en el horario de 10 a 18 horas.

e. 30/08/2017 N° 63268/17 v. 05/09/2017

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F129, oficina Av Rivadavia 6001 CABA, avisa: Teresa Rosa Lacanna domicilio Sanabria 2670 PB CABA, transfiere a, Paula Andrea Gonzalez domicilio Av Rivadavia 8650 6°B CABA, garage comercial sito Sanabria 2670 CABA, expediente 29673-2000, libre de toda deuda, gravamen y con personal empleado. Reclamamos de Ley en mi oficina.

e. 31/08/2017 N° 63305/17 v. 06/09/2017

Adriana Mabel Mithieux abogado T° 116 F° 554 CPACF Of Lavalle 1312 10 "A" CABA avisa que "DOS PERFILES S.A. Representada en este acto por el Sr. Marcelo Gabriel Molle domicilio La Pampa 5499 P.B. C.A.B.A. en su carácter de Presidente vende al Sr. Juan Pablo Arroyo, en Comisión domicilio Crámer 2507 Piso 50 Opto. "B" C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Servicio de Engrase y/o Lavadero Manual de Automóviles en La Pampa 5499 P.B C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamamos de ley en mis oficinas.

e. 31/08/2017 N° 63318/17 v. 06/09/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LA NARCISA S.A.

LA NARCISA S.A. inscripta ante la IGJ el 22/12/1982, N° 9145, Libro 98, Tomo A Estatutos de S.A.; comunica a sus acreedores, conforme Arts. 204 y 83 LSC; que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 05/01/2017 se resolvió la reducción del capital social en \$ 164.617; de \$ 329.235 a \$ 164.618. Oposición de acreedores en la sede social sita en Soldado de la Independencia 579 piso 6, C.A.B.A. La reducción se realizó sobre balance especial al 03/01/2017. Total del Activo antes de la reducción: \$ 7.204.183,03, del Pasivo \$ 1.219.966,72 y del Patrimonio Neto \$ 5.984.216,31; luego de la reducción el Activo \$ 6.846.075,77, del Pasivo \$ 1.219.966,72 y el Patrimonio Neto \$ 5.626.109,05.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 05/01/2017
Carla Veronica Vaccaro - T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2017 N° 63857/17 v. 05/09/2017

LAS BLONDAS S.A.

comunica que por asamblea gral. extraordinaria del 16/02/17 resolvió reducir voluntariamente su capital social, rescatando y cancelando 812.867 acciones, representativas del 25% del capital social. Consecuentemente, se modificó el art. 4 del estatuto social para que lea: "El capital social se fija en la suma de \$ 2.438.600 representado en 2.438.600 acciones escriturales de 1\$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/02/2017

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2017 N° 64274/17 v. 06/09/2017

NACION SERVICIOS S.A. Y NACION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 de la N° 19.550, se hace saber por tres días que "NACIÓN SERVICIOS S.A.", por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/08/2017, en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Sarmiento 1809, piso 1°, C.A.B.A., inscrita originariamente bajo la denominación "Bisel Servicios S.A." en el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, el 25/09/1996, bajo el N° 304 T° 77 F° 5768 de estatutos; y trasladando su sede al Registro Público de la Ciudad de Buenos Aires el 28/11/2013, inscrita bajo el número 23.587 libro 66 de sociedades por acciones y "NACIÓN ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A." por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/08/2017, en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Maipú 622, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de la C.A.B.A. el 01/02/1994, bajo el N° 846, Libro 114, Tomo A, de S.A., aprobaron un Compromiso Previo de Fusión suscrito el 27/07/2017 y resolvieron que NACIÓN ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. se disuelva, sin liquidarse, para ser absorbida en su totalidad por NACIÓN SERVICIOS S.A. en los términos de los artículos 82, 83 y concordantes de la Ley N° 19.550. La fusión se realizó sobre la base del Balance Especial de Fusión de NACIÓN SERVICIOS S.A. y NACIÓN ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. al 30/04/2017, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: NACIÓN ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 233.307.370; Pasivo: \$ 37.795.549; Patrimonio Neto: \$ 195.511.821; y b) Después de la fusión NACIÓN ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. se habrá disuelto sin liquidarse. NACIÓN SERVICIOS S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: \$ 557.413.000; Pasivo: \$ 415.064.821; Patrimonio Neto: \$ 142.348.179; y b) Patrimonio después de la fusión. Activo: \$ 774.029.741; Pasivo: \$ 436.169.740; Patrimonio Neto: \$ 337.860.000. Como consecuencia de la fusión: (i) NACIÓN SERVICIOS S.A. aumenta su capital social en la suma de \$ 218.238.531, es decir de la suma de \$ 158.897.326 a la suma de \$ 377.135.857 mediante la emisión de 218.241.679 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y modifica el artículo 4° de su Estatuto Social; y (ii) NACIÓN ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. se disuelve sin liquidarse. Reclamos de Ley: Sarmiento 1809, piso 1°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Nación Servicios S.A Y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de NACIÓN ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. de fecha 22/08/2017

María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 01/09/2017 N° 64042/17 v. 05/09/2017

OZORES S.A.C.I.F.

La sociedad OZORES S.A.C.I.F., CUIT N° 30-53799502-1, con domicilio en Bacacay 1771, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita con fecha 15/02/1961 en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, bajo el N° 126 folio 314 del libro 53 tomo A, de Estatutos Nacionales, con un activo y pasivo al 31/05/2017 de \$ 56.890.012,30 y \$ 13.229.615,74 respectivamente, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 25/08/2017 resolvió aprobar una Escisión-Constitución, mediante la cual se destinará parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad: NORSONS S.R.L., domiciliada en Guardia Vieja 4432 6° Piso departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un activo y pasivo al 31/05/2017 de \$ 37.341.316,41 y \$ 47.000,00 respectivamente. Como consecuencia de la Escisión-Constitución, OZORES S.A.C.I.F. posee un activo y pasivo al 31/05/2017 de \$ 19.548.695,89 y \$ 13.182.615,74 respectivamente. El domicilio de oposición se constituye en Suipacha 72 Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento público escritura folio 2563 de fecha 13/10/2016 Reg. N° 1164 antonio gustavo alfredo landro - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63841/17 v. 05/09/2017

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 142****EDICTO:**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres -3- días, a partir de la primer publicación del presente a WALTER FRANCISCO BUJAN -de nacionalidad argentina, DNI 25.376.186, nacido el 11 de agosto de 1976- en el marco de la causa N° 36.695/17 seguida al nombrado en orden al delito de Lesione Leves para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de estar a derecho y recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.N.), bajo apercibimiento de encomendarse la averiguación de su actual paradero a la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres -3- días. Buenos Aires, 29 de agosto de 2017. Rodolfo Carlos Cresseri Juez - Rodolfo Carlos Cresseri Juez

e. 01/09/2017 N° 63701/17 v. 05/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FORCADELL ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA", expte 10567/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Forcadell Argentina SA, C.U.I.T. 30-707691294, decretada con fecha 18/8/2017. El síndico actuante es el Cristian Diego Catena con domicilio constituido en Colombes 132 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.12.2017. Se deja constancia que el 12.3.2018 y el 26.4.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64150/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 9, SECRETARÍA N° 17, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a REINALDO FERNANDO LEUCHUK (DNI nro. 20.341.890) lo dispuesto por este tribunal en los autos nros. 616/2017 (int. 200) caratulados: "LEUCHUK REINALDO FERNANDO sobre infracción ley 24144" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///Buenos Aires, 24 de agosto de 2017 Visto el resultado negativo de la notificación cursada al domicilio real del sumariado (fs. 244) y el tiempo transcurrido sin que Reinaldo Fernando Leuchuk haya cumplido con la intimación dispuesta a fs. 245, segundo párrafo, y notificada al domicilio constituido; hágase saber al nombrado que deberá comparecer dentro de los cinco días ante este tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 288 del CPPN y 5 inciso c) de la ley de Régimen Penal Cambiario. Notifíquese en el domicilio constituido y por edictos. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria". Secretaria, 28 de agosto de 2017. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA CHAIJ SECRETARIA DE JUZGADO

e. 30/08/2017 N° 62918/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 28/08/2017 se decretó la quiebra de TIERNO ANA MARIA S/QUIEBRA (COM 17356/2016) DNI 11.804.559, domiciliada en Almafuerde 636 PB Depto. 4 CABA. Se informa que el síndico Leonardo Bordó designado en el concurso continúa su actuación en la quiebra, con domicilio en Sarmiento 1367 Piso 3° Of. E CABA Te. 4253-7206. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 13/10/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 28/11/2017. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que constituya o en su caso ratifique el domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. Thelma L. Losa. Secretaria. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 31/08/2017 N° 63174/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 14/07/2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "V.R.M. PLASTICOS SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte n° 12280/2017), CUIT 30-70800447-9, domiciliada en la calle Uruguay 1037, piso 3°, B, CABA. Síndico: Ignacio Dayraut. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico, Uruguay 390 piso 8° "A", CABA (TE: 4371-2243) hasta el 18/10/2017 (art. 32 LCQ), de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el 30/11/2017 y el informe general (art. 39 LCQ) el 19/02/2018. La Audiencia Informativa será el 07/09/2018 a las 10.00 hs. en el Juzgado. Publíquense en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de agosto de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 01/09/2017 N° 62447/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a María Velázquez Cejas (DNI desconocido, de nacionalidad boliviana, de 39 años de edad) en causa n° 18.056/17, seguida en su contra por el delito de lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 29 de Agosto de 2017. Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 31/08/2017 N° 63354/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62
SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 62619/2016 (N° interno del Tribunal 35099), caratulada: "VIZARRAGA GAONA, AMANDA KEYLA S/LESIONES LEVES", en la que con fecha 24 de agosto de 2017 se dispuso citar a AMANDA KEYLA VIZARRAGA GAONA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 10:00 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho, en la causa n° 62619/2016 (número interno 35099), seguida por LESIONES LEVES, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ordenarse su rebeldía y orden de captura. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/08/2017 N° 62727/17 v. 05/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL

Edicto: “El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, CITA Y EMPLAZA a Mauro Xavier Garces, DNI. Nº 29.429.989, a fin de que comparezca ante éste Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del décimo (10) día de haber tomado conocimiento, en la causa caratulada “Garces, Mauro Xavier s/infracción ley 23.737”, Expte. Nº FGR15956/2015. Fdo. Gustavo Eduardo Villanueva -Juez Federal- ante mí: Juan Ignacio Oller –Secretario– Neuquén, 27 de junio de 2017. Gustavo Eduardo Villanueva Juez - Juan Ignacio Oller Secretario

e. 31/08/2017 Nº 63197/17 v. 06/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL

Edicto: “El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, CITA Y EMPLAZA a José Antonio Quilpatay Santnader, DNI Nº 28.958.721, a fin de que comparezca ante éste Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, para que dentro del quinto día a partir de su publicación, comparezca a estar a derecho con el objeto de ser notificado de lo dispuesto a fs. 126, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 150, 228 y cctes del CPPN), en la causa caratulada “Valenzuela, Jeremías Aaron y otros sobre infracción ley 23.737”, Expte. Nº FGR. 19753/2015. Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal ante Mí: Juan Ignacio Oller- Secretario”. Neuquén, 2 de mayo de 2017.
Gustavo Villanueva Juez - Juan Ignacio Oller Secretario

e. 01/09/2017 Nº 63712/17 v. 07/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL

Edicto: “El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Lisandro Torres, CITA Y EMPLAZA a Marcos Antonio Muñoz, D.N.I. Nº 24.920.103, a fin de que comparezca ante éste Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, para que dentro del quinto día a partir de su publicación, comparezca a estar a derecho con el objeto de ser notificado de lo dispuesto a fs. 229, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 150, 228 y cctes del CPPN), en la causa caratulada “Muñoz Marcos Antonio s/infrac. Ley 23.737”, Expte. Nº FGR. 32010152/2011. Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal ante Mí: Lisandro Torres- Secretario”. Neuquén, 4 de mayo de 2016.
Gustavo Eduardo Villanueva Juez - Lisandro Torres Secretario

e. 31/08/2017 Nº 63389/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, hace saber que en el marco de la presente causa Nº 1376/2006 caratulada SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SRL SOBRE EJECUCION FISCAL se ha dictado la siguiente resolución: /// nos Aires, 28 de agosto de 2017....En atención a lo que surge del informe que antecede, líbrese nuevo edicto en los mismos términos en que fue ordenado a fs. 156 con los recaudos mencionados por el correo electrónico que antecede” FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MI: SANDRA VIVIANA GOÑI. SECRETARIA. “Buenos Aires, 7 de agosto de 2017.....córrase traslado a SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SRL en los términos dlart. 246 del C.P.C. y C.N., respecto de la presentación de fs. 150/154 (memorial). Notifíquese mediante edictos.....” FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MI: SANDRA VIVIANA GOÑI. Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI Secretaria Juzgado

e. 31/08/2017 Nº 63184/17 v. 06/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FÉLIX ARISPE ARIAS (de quien se desconoce otros datos de identificación personal), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 14.696/17 (B-17.353), caratulada “PANOSO HONOR Ronald y otro s/reducción a la servidumbre”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.

Secretaría n° 2; 30 de agosto de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 01/09/2017 N° 63661/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Isabel Benitez (Pasaporte nro. 47.596.684), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: “Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737”, bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, de agosto de 2017.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario

e. 09/08/2017 N° 56690/17 v. 15/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a María Paola Varela Mesa (titular del DNI n° 28.130.649), en el marco de la causa n° 10760/2015 caratulada “VARELA MESA Maria Paola y otro s/falsificación documentos públicos” a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días”

Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo Juez ariel o lijo Juez - ariel o lijo juez federal

e. 04/09/2017 N° 63992/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 5.738/2016, caratulada “González Vidallet Francisca Edith y otros s/Infracción Ley 23.737”, se ha resuelto el día 28 de agosto de 2017, notificar a la Sra. Francisca Edith González Vidallet (paraguaya, titular del D.N.I. nro. 93.057.464), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 31/08/2017 N° 63162/17 v. 06/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 5.738/2016, caratulada “González Vidallet Francisca Edith y otros s/Infracción Ley 23.737”, se ha resuelto el día 28 de agosto de 2017, notificar a la Sra. Marlory Brizet Ballón Torres (peruana, titular del D.N.I. nro. 94.086.711), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 31/08/2017 N° 63167/17 v. 06/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 30 de agosto de 2017, se resolvió en el marco de la causa N° 11420/2015, caratulada "Torno, Andres Ezequiel S/Usó de documento adulterado o falso", intimar a Andrés Ezequiel Torno en los términos del art. 150 del CPPN, para que en el plazo de 48 horas de notificado designe un letrado de su confianza, matriculado en la colegiatura de esta ciudad, a los fines de ejercer su defensa técnica, bajo apercibimiento de designarse a los efectos a la Defensoría Pública Oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64123/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15**

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 5.738/2016, caratulada "González Vidallet Francisca Edith y otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto el día 28 de agosto de 2017, notificar al Sr. Andrés Ramiro Vica (argentino, titular del D.N.I. nro. 34.634.352), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 31/08/2017 N° 63182/17 v. 06/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO:

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 18684/16 "MAYORGA CESAR RAUL S/INF. LEY 23737" a CESAR RAUL MAYORGA (DNI 25.653.347, nacido el 13 de febrero de 1977 en esta ciudad, hijo de Loreto Feliciano y de Clara Rosa Medina, soltero, desocupado con ultimo domicilio conocido en tira 24 casa s/n villa 2124 de esta ciudad)) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria haciéndole saber que deberá designar un abogado de su confianza caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención.. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 22/08/17

CLAUDIO BONADIO Juez - LAURA MARIA CHARNIS SECRETARIA FEDERAL

e. 30/08/2017 N° 62890/17 v. 05/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que con fecha 18.08.17 se decretó la quiebra de E.E.T. S.A. (C.U.I.T 30-70748830-8), expte. Nro. 21124/2016. La sindicatura designada es el C.P. Mario Rafael Cabrosi, con domicilio constituido en Av. Crámer 2111, piso 9° "B", C.A.B.A. ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ. hasta el día 29 de noviembre de 2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. los días 30 de diciembre 2017 y 14 de febrero de 2018, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2017. Héctor Luis Romero-Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 01/09/2017 N° 63686/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roques S. Peña 1211 1º piso, C.A.B.A., comunica por dos días que en autos "JET SERVICE S.A. s/QUIEBRA. Expte. Nº 25609/2013", se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 28 de agosto de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 30/08/2017 Nº 62805/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "KOULAKSIZIAN, ENRIQUE s/QUIEBRA", que con fecha 25.8.2017 se ha declarado en estado de quiebra a Enrique Koulaksizian (CUIT 20-04126816-7). El síndico designado es el contador Daniel Bendersky, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1675, piso 1º de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 27.10.2017. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 28 de agosto de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 31/08/2017 Nº 63219/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "VALDES, ROXANA PAOLA s/QUIEBRA", que con FECHA 15.8.2017 se ha declarado en estado de quiebra a ROXANA PAOLA VALDES (CUIT 27-21822722-3). La síndico designada es Dra. Regina Oberleitner con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 3º de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de la síndico hasta el día 24 de octubre de 2017. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 30 de noviembre de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 04/09/2017 Nº 64000/17 v. 08/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall' Asta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que, en el expediente Nº 15.399/17, caratulado "REYNARD, NILVIO S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 10 de agosto de 2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Nilvio Reynard (CUIT 20-07700290-2), con domicilio en Lima 711, piso 8, ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico al contador Fernando Jorge Oporto, con domicilio en la Avenida Córdoba 456 piso 8vo. Of. "B" ciudad de Buenos Aires, (Teléfono 4298-9896). Se fijó el día 15 de noviembre de 2017 para que los acreedores presenten ante la sindicatura designada los títulos justificativos de sus créditos. Se fijaron los días 1º de febrero de 2018 y 19 de marzo de 2018, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente; y el día 4 de septiembre de 2018 a las 11 para que se celebre la Audiencia Informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017.

javier cosentino Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA secretaria

e. 30/08/2017 Nº 61676/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08.08.17 en el Exp. Nro. 2985/2017 se decretó la quiebra de EDIFICADORA TECNICON S.A. -CUIT 30-71447720-6- con domicilio en Uruguay 856, piso 1°, ofinica "3" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 7473 del L° 68. Los acreedores podrán presentar al síndico Francisco José Vázquez -con domicilio en Sarmiento 1474 PB CABA y tel: 3527-8765-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04.10.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.11.17 y 05.02.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 04.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 22.12.17 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de agosto de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 31/08/2017 N° 63158/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22/08/2017 se ha decretado la quiebra de JORGE GABRIEL CANNATA (DNI N° 20.372.631), en la cual ha sido designado síndico la contadora NANCY NICOLETTI con domicilio constituido en Esmeralda 949, piso 5° depto. "149" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20/10/2017 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05.12.2017, y el general el día 20.02.2018 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados: "Cannata, Jorge Gabriel s/quiebra" (Expte. N° 10100/2015). Buenos Aires, 28 de agosto de 2017.

FDO. LEANDRO G. SCIOTTI - SECRETARIO

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 62941/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SUCESION DE FRANCISCO RUANO DEL REY S/QUIEBRA" (Expte. COM 15990/2017) se ha decretado la quiebra del patrimonio de la Sucesión de Francisco Ruano del Rey, CUIT N° 20-93691963-5, con fecha 16 de agosto de 2017. El síndico actuante es el contador Carlos Anastasio Ochoa con domicilio constituido en Manzanares 1665, piso 5 "A", de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2017. Se deja constancia que el 27 de diciembre de 2017 y el 15 de marzo de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima al curador de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 30/08/2017 N° 62708/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, 5° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/08/17 en el marco de los autos “Labesta SA s/concurso preventivo” (Expte. N° 15363/2017) se dispuso la apertura del concurso preventivo de LABESTA S.A. (CUIT 30-68177807-8). Se ha designado Síndico al Estudio Rodríguez y Asociados, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 833, 3° piso, C.A.B.A., Tel. 5217-6810, ante quien los acreedores podrán formular los pedidos de verificación hasta el 30/11/17. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/02/18 y 05/04/18 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 24/09/18 a las 10.30 hs en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2017.
Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/09/2017 N° 63642/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo del Dr. Gerardo Darío Trodler, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., hace saber a los acreedores y a la fallida que en autos caratulados “SOLUCIONES INTEGRALES CORPORATIVAS S.A. S/QUIEBRA”, Expte. N° 16.699/2014, se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos, asimismo informar que se han regulado honorarios. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, 31 de agosto de 2017. Fdo. Gerardo D. Trodler Secretario Hernan Diego Papa Juez - Gerardo Dario Trodler secretario

e. 04/09/2017 N° 64126/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de INSTITUTO MEDICO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIONES S.A. s/QUIEBRA (CUIT 33-70961436-9) decretada con fecha 15/8/2017 en el expediente 20788/2013. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada Alegría, Mónica Nilda con domicilio en Talcahuano 451 piso 3° F, hasta el día 2/11/2017. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores quedan, asimismo, intimados a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64212/17 v. 08/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 20 a cargo del Sr. Juez Eduardo E. Malde, Secretaría n° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, CABA, hace saber por el término de 5 días que en los autos caratulados “Cervigni, Lucas Sergio s/Concurso Preventivo” (Expte n° 10772/2017), (CUIT 20-29531842-3), el 12 de julio de 2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que hasta el día 22/09/2017 podrán verificar sus acreencias ante el síndico María Ines Palermo, con domicilio constituido en Florida 336, 2°, “203”, CABA, teléfono 4325-1933 (N° 11B). El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/11/2017 y 20/12/2017 respectivamente. Fecha de clausura del periodo de exclusividad 26/06/2018. Audiencia informativa: 19/06/2018 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 17 de agosto de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 01/09/2017 N° 61059/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que en los autos "CANTERO ROBERTO SEBASTIÁN S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 11175/2017) que con fecha 3 de julio de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de ROBERTO SEBASTIÁN CANTERO (D.N.I. N° 26.839.302) cuyo síndico actuante es la contadora Amandule, María del Carmen, con domicilio constituido en 24 de Noviembre 1226, Planta Baja, CABA., Telf.: 4-931-9311, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en 16/10/2017. En dicha presentación deberán denunciar Nro. de D.N.I., CUIT para el caso de sociedades comerciales y demás datos que identifique al o a los representantes que ostenten facultades para percibir. Asimismo, deberá requerir a los organismos públicos y a las empresas prestadoras de servicios públicos el Nro. de la cuenta bancaria a la que, en su caso y de corresponder se le transferirán las sumas que tuvieran a percibir. El art. 35 LCQ, vence en fecha 5/2/2018 y el art. 39 de la misma ley el 16/04/2018. Audiencia informativa 19/9/2018 a las 9.30 hs.. Período de exclusividad vence el 26/9/2018. En Buenos Aires 16 de agosto de 2017. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 30/08/2017 N° 59848/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

33831/2014 CONSTRUBEN SA s/QUIEBRA
EDICTO

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, hace saber que en los autos "Construben S.A." (Expte. n° 33831/2014) con fecha 15 de agosto de 2017 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUBEN S.A. con CUIT N° 30-71422914-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR ALBERTO HUGO SAMORA con domicilio constituido en la calle URUGUAY 390, PISO 8° "E" Capital Federal, hasta el día 20.10.2017. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcg el día 4.12.2017 y el prescripto por el art. 39 lcg el día 22.02.2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 29 de agosto de 2017.

FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO

SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/09/2017 N° 63742/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA

Edicto.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 50, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaria unica a cargo del Dr. Enrique Luis Gregorini, sito en Uruguay 714 piso 3°, de esta ciudad en los autos: Marzorati Francesco Antonio Giuseppe s/ausencia con presuncion de fallecimiento (expte. n° 11766/2017), cita por 60 dias a quien tenga noticia o dato certero del fallecimiento de Francesco Antonio Giuseppe Marzorati, fecha y lugar o ciudad donde acaecio la muerte. Publíquese por tres dias sucesivos en el Boletin Oficial a los dias de julio de 2017. Pablo Miguel Aguirre Juez - Enrique Gregorini secretario

e. 04/09/2017 N° 47238/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados Linares Font de Rabboni Teresa y/Rabboni Jose Luis s/separacion personal art. 67 bis (Expte 24181/1975) con fecha 6 de julio de 2017 se ha dictado resolucion por medio de la cual se ordena la publicacion de edictos durante el plazo de tres días (arg. 145 cpccn) de la resolucion del día 29 de junio de 2017, que ordena correr vista al Sr. Rabboni Jose Luis CI 3.153.801 del pedido de conversion a divorcio vincular del decretado con fecha 15/03/1976 con respecto al matrimonio celebrado entre Jose Luis Rabboni y Teresa Linares Font el día 03/01/1969, inscripto en la Seccion 9, Tomo 1a, N° 17, Año 1969. Firmado por: Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, Gustavo Eduardo Noya Gustavo Eduardo Noya Juez - Juez

e. 04/09/2017 N° 49781/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2, SECRETARIA NRO. 5. CAUSA NARO. 68768/2015 (NRO INTERNO 17479) "ATANACIO GABRIELA SUSANA Y OTROS S/EXTORSIÓN". Buenos Aires, 25 de agosto de 2017.....a fin de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. en autos, deberá ser convocado mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado, Daniel Horacio Papadopoulos alias "Kiko", titular del DNI N° 26.604.913, hijo de Horacio y de Olga Miguel, con último domicilio en la calle Ensenada 80 PB Dpto 2 de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Silvia Sassano ante mí: María Martha Halperín." DRA. SILVIA MERCEDES SASSANO Juez - MARIA MARTHA HALPERIN SECRETARIA

e. 31/08/2017 N° 63315/17 v. 06/09/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a NESTOR FABIAN OCAMPO (DNI n° 31.950.771), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292, primer párrafo, primer hipótesis y 293 del Código Penal -falsificación y uso de documento público-, registrada bajo el n° FLP 25769/2015.

Lomas de Zamora, 31 de agosto de 2017.

Dr. Santa Marina Juez - Dr. Jorge D'Amore Secretario

e. 04/09/2017 N° 64124/17 v. 08/09/2017

CÁMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL

La Cámara Federal de la Seguridad Social Secretaría General comunica que mediante Acta N° 415/2017 del Tribunal de Superintendencia del Fuero: Ampliar el plazo establecido en la parte resolutive de lo dispuesto en el Acuerdo General del 31/10/01 (Acta N° 217 pto. 3°, inc. D), y por el Tribunal de Superintendencia de fecha 7/11/14 (Acta N° 400 pto. 4°) inc. b), desde el 1°/09/04 hasta el 31/07/07, y facultar a la Secretaría General de esta Excma. Cámara para destruir planillas, formularios, pedidos de informes, listados, recibos y toda documentación que estuviere asentada en los registros informáticos o que se pudiesen reproducir a través de ellos; 2°) Publicar la presente resolución por cinco (5) días en el Boletín Oficial: 3°) Hacer saber. FDO: LACLAU PEREZ TOGNOLA. HERRERO. LORENZO. Por ante mí, Patricia A. Binasco, Secretaria General de Cámara MARTIN LACLAU, VICTORIA PEREZ TOGNOLA, LUIS HERRERO, LILA LORENZO Juez - PATRICIA BINASCO SECRETARIA GENERAL

e. 01/09/2017 N° 63861/17 v. 07/09/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/08/2017	LUIS ALBERTO VIOTTI	57859/17

e. 04/09/2017 N° 3799 v. 06/09/2017

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 27, Secretaría n° 53, sito en Montevideo 546, 1° piso, C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos: "GUARINIELLO, Daniel César c/LABARRERA, Héctor Ricardo s/ ejecución prendaria" (Expte. 15493/16), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y mejor postor el día 15 de septiembre de 2.017 a las 11,15 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., un automotor marca Mercedes Benz, modelo 378-L-1938, año 1993, motor marca Mercedes Benz n° 47698010664471, chasis n° 9BM388025PB972135, Dominio TJR 313, en buen estado de conservación con detalles propios del uso, sin funcionar, que se exhibirá en el depósito ubicado en la Av. Perito Moreno entre Agustín de Vedia y Aníbal Pedro Arbeleche, C.A.B.A., los días 12 y 13 de septiembre de 2.017 de 10 a 12 hs. Base \$ 240.000.- Comisión 10%, IVA s/comisión, Arancel de la Oficina de Subastas 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Deudas de patentes \$ 15.068,47 al 18/7/17. Las deudas que registrare el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate, no alcancen para hacer frente a ellas por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución que decreta la subasta y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. CUIT del martillero 20-04370575-0 y del demandado 20-13450373-5. Buenos Aires, 29 de agosto de 2.017. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 04/09/2017 N° 64181/17 v. 05/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, secretaría Nro. 5 a mi cargo - Av. Callao 635 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "EURNEKIAN, ALEJANDRO MURAT s/QUIEBRA", expte. 11905/2015, que el martillero Oscar María Provenzano (CUIT: 20-04170654-7) rematará el día Viernes 8 de Septiembre de 2017 a las 11:00 hs. EN PUNTO en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el automotor dominio EBT 389, marca Toyota, tipo Pick Up, modelo Hilux 4x4 Cabina Doble SRV 3.0 TD, motor Toyota N° 1KZ-0966356, Chasis Toyota N° 8AJ33GNL539806353, modelo/año 2003, de propiedad del fallido (D.N.I.: 13.295.384). Es de color oscuro, se encuentra en buenas condiciones, aunque no se pudo poner en marcha, dicho rodado ingresó funcionando en el mes de Octubre del año 2016. Según se pudo apreciar en su interior tiene un kilometraje de 243.477. BASE: \$ 120.000.-. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Autorizándose el pago del mismo con cheque certificado. Comisión: 10%; IVA s/precio 10,5%; Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25%. El pago del I.V.A. (10,5%), en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta motivo por el cual, dicho impuesto deberá ser abonado por el comprador en el acto del remate, debiendo el martillero retener el porcentaje correspondiente y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Corre por cuenta del comprador la totalidad de los gastos que ocasione la transferencia del automotor. Los impuestos, tasas y contribuciones que detente el automotor en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Exhibición: día 5 de Septiembre 10 a 12 hs. en el "Garage Rivadavia" sito en la Av. Rivadavia 10741 de ésta Ciudad. Buenos Aires, a los 31 días del mes de Agosto del año 2017.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 04/09/2017 N° 64159/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. 16, sito en Av. Diag. Pte. R. S. Peña 1211 p.b., CABA comunica por 2 días en autos "CLERC, Juan Pablo c/POZAR, Ricardo Fabián y otro s/Ejecutivo", Expte. 040155/2014, que el martillero Juan Carlos Bonafina, rematará el 13 de septiembre de 2017, a las 11 hs., en la Direc. de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures N° 545, CABA: el inmueble de Calle 455: Domingo Simonutti N° 1450 entre Calle 414: F.L. Martin y Calle 415: H. Oliver, de Juan María Gutiérrez, Partido Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, Nomenc. Catast.: Circunsc. IV, Sec. R, Manzana 102, Parcela 10, mide 20 mts. de frente x 40 mts. de fondo, Superficie de 800 mts², con reja y portón metálico corredizo al frente, vivienda de material premoldeado consta de living-comedor, dormitorio de aprox. 3 x 3 mts, cocina de unos 2 x 2 mts, baño con ducha, alero de hormigón; al fondo quincho con techo de paja y terreno libre. Mal estado, falto de mantenimiento, Matrícula 50477, Partida 120-62199-5. Deshabitado. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Señal: 30%. Comisión 3% más IVA; Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1,2%. En caso de que el adquirente invocare un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante, deberá constituir domicilio dentro de Capital Federal, denunciar dentro del tercer día del remate, el nombre de su comitente y dentro del 5° día de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires bajo apercib. de Ley (CPr.: 580); si el saldo en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses conf. operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago. De corresponder pago de I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, quien no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del bien. Exhibe: 8 y 11 de septiembre de 12 a 14 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 29 de agosto de 2017. JAVIER COSENTINO Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 04/09/2017 N° 63255/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por dos días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expediente n° 25957/2013/7 (CUIT de la fallida n° 30-62144382-4) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 13/09/17 a las 10.00 hs en punto en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. los siguientes automotores: 1) GUF 872 Marca Volkswagen, Modelo KU-CADDY 1.9 SD, tipo furgón, año 2007. Base: \$ 60.000.- 2) GTA 415 Marca Volkswagen, Modelo KU-CADDY 1.9 SD, tipo Furgón, año 2007. Base \$ 60.000.- 3) GRW 807: Marca Volkswagen, Modelo JS-POLO CLASSIC 1.9 LSD, tipo SEDAN 4 PTAS. Año 2007. Base \$ 60.000.- 4) GRH 518: Marca Toyota, Modelo HILUX 4X2 CAB SIMPLE DX 2.5 TD, PICK-UP, año 2007. BASE \$ 110.000.- 5) ERF 344: Marca Ford -Modelo SE-RANGER DC 4X4 XL PLUS 2.8 LD, tipo-PICK UP, año 2004. Base: \$ 95.000.- 6) IJB 548 Marca VOLKSWAGEN, Modelo BORA 2.0. Tipo Sedan 4 puertas. Año 2009, Base \$ 92.000.- 7) GUF 873 Marca VOLKSWAGEN, Modelo KU CADDY 1.9 SD, 2007, Tipo Furgón. Base \$ 56.000.- 8) GRW 811 Marca Volkswagen, Modelo JS POLO CLASSIC 1.9 LSD, tipo Sedan 4 puertas, año 2007, Base \$ 55.000.- 9) FGG 488. Marca FORD- Modelo RY RANGER CS 4X2 XL PLUS 2.8 LD. Tipo Pick Up, año 2005, Base: \$ 87.000.- 10) FXR 605 Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD. Tipo Pick Up, año 2006. Base \$ 120.000.- 11) GRH 561 MARCA TOYOTA, Modelo HILUX 4X4 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, Tipo Pick up. Año 2007. Base \$ 120.000.- 12) GUZ 505 Marca TOYOTA- Modelo HILUX 4X4 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, Tipo Pick Up, año 2007. Base \$ 110.000.- 13) KCA 824 Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X4 CABINA DOBLE DX 2.5 TD, tipo Pick Up, año 2011. Base \$ 120.000.- 14) GTS 773 Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, Tipo Pick Up. Año 2007. Base \$ 120.000.- 15) GTS 719: MARCA TOYOTA- Modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, Tipo Pick up, año 2007. Base de \$ 120.000.- 16) GTS 718 Marca TOYOTA- Modelo HILUX 4X4 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, tipo Pick up. Año 2007. Base \$ 115.000.- 17) GZM 949 Marca TOYOTA- Modelo HILUX 4X4 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, Tipo Pick Up, Año 2008. Base \$ 125.000.- 18) KCW 882 MARCA TOYOTA, Modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD, Tipo Pick UP, Año 2011, Base \$ 100.000.- 19) GRW 813 Marca VOLKSWAGEN, Modelo KU CADDY 1.9 SD, Tipo Furgón. Año 2007. Base de \$ 50.000.- 20) HSH 598 Marca VOLKSWAGEN, Modelo KW CADDY 1.9 SD, Tipo Furgón año 2008. Base \$ 55.000.- 21) GRW 808 Marca VOLKSWAGEN, Modelo KU CADDY 1.9 SD, Tipo furgón, año 2007. Base \$ 55.000.- 22) GUF 816 Marca VOLKSWAGEN, Modelo KU CADDY 1.9 SD, Tipo Furgón, año 2007. Base \$ 63.000.- 23) GUF 868 Marca VOLKSWAGEN, Modelo KU CADDY 1.9 SD, tipo furgón, año 2007. Base \$ 58.000.- 24) GRW 746 Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X2 CAB SIMPLE DX 2.5 TD, PICK UP, año 2007. Base \$ 95.000.- 25) HTC 786 Marca VOLSWAGEN, modelo KU CADDY 1.9 SD, Tipo Furgón. AÑO 2008. Base \$ 50.000.- 26) HGF 943. Marca FORD- Modelo TR-RANGER CS 4X2 XL PLUS 3.0 LD. Tipo PICK UP. Año 2008. Base \$ 90.000.- 27) GRH 515. Marca TOYOTA, modelo HILUX 4X2 CAB.SIMPLE DX 2.5 TD. Tipo PICK UP, año 2007, Base \$ 89.000.- 28) IAG 563 Marca VOLKSWAGEN, modelo BORA 2.0, Tipo SEDAN 4 PTAS. año 2009, Base \$ 105.000.- 29) KCA 754. Marca TOYOTA, Modelo COROLLA XEI PACK 1.8 A/T. Tipo SEDAN 4 PTAS. Año 2011. Base \$ 106.000.- 30) GVT 367 Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD. Tipo Pick up. Año 2008. Base \$ 99.000.- 31) HHX 680. Marca -TOYOTA, Modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD. Tipo Pick up. Año 2008. Base \$ 92.000.- 32) GRW 747. Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X2 CABINA SIMPLE DX 2.5 TD. Tipo Pick up. Año 2007. Base \$ 89.000.- Los motores y chasis coinciden con los que resultan de los decretos de subasta y certificados de dominios. Los automotores se encuentran en las condiciones que surgen de autos y que se describen a fs. 316/8; 333/4 y 382/3 y modificaciones de fs. 267 y fs. 479. Los mismos se venden en el estado en que se encuentran AL CONTADO y al mejor postor, en efectivo, I.V.A. del 10.5% s/el precio de venta. Arancel CSJN 0,25% los que serán abonados por el comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día 12/9, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Exhibición: 9 y 10 de Septiembre 2017, de 11 a 15 hs. En Av. Chiclana 3346/52 (GARAJE) C.A.B.A. Buenos Aires, de Agosto de 2017. German Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 04/09/2017 N° 64116/17 v. 05/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Civil Nac. de 1ª. Instancia Nº 48, Sec. Unica, sito en Uruguay Nº 714, piso 3º C.A.B.A., comunica por 2 días que en los autos caratulados "CONSORCIO SALTA 2065/67/71 c/REMOTTI, MIGUEL ANGEL s/EJECUCION DE EXPENSAS", Exp. 46118/14), el martillero Osvaldo DIEZ ALVAREZ (tel. 1554909195) rematará el día 11 de septiembre de 2017 a las 11:30 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., al contado y al mejor postor, el inmueble (departamento) unidad funcional 104 del Piso 6º, Nomenclatura Catastral: C. 3 S. 16 P. 37 M. 48 Matrícula FR 3-4089/104 de la calle Salta 2065/71, entre Av. Caseros y 15 de Noviembre de 1889, de C.A.B.A, con una superficie aproximada de 35 m2. Según constatación se compone de 2 ambientes: cocina comedor, baño y dormitorio, con balcón lavadero; ocupado por Gladys Torres quien manifiesta ser inquilina, y sus dos hijos. Base de subasta: \$ 389.250. Señá 30%. Comisión 3%, efectivo. Arancel Acord. 24/00 de la CSJN 0,25%. Sellado 1%. Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de subasta. Deudas: ABL al 12/04/2017 \$ 11.606,56; AYSA al 23/05/2017 \$ 7.485,63; Aguas Argentinas al 29/05/2017 \$ 14.108,35 y Expensas al 06/07/2017 \$ 86.780,92 (capital más intereses). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cod. Proc., y que, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio, según lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado Código. Se deja constancia, que de existir deudas (art. 576 inc. 1º y 2º del C.P.C.C.), las mismas serán deducidas del saldo de precio, y de quedar algún saldo insoluto, a excepción de deudas por expensas, resulta de aplicación lo dispuesto en el fallo plenario de la C.N.Civ., febrero 18-1999, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria" por el cual, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la Ley 13.512 (conf. C.N.Civ. En pleno, febrero 18 de 1999 "in re"). El enajenador, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7º CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta, ni tampoco se admitirá la actuación en los autos de un eventual cesionario del boleto de compraventa. Exhibición 08 de septiembre de 2017, de 12 a 13 hs. Buenos Aires, 23 de agosto de 2017. JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 04/09/2017 Nº 62334/17 v. 05/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN
SECRETARÍA CIVIL

EDICTO

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 04 de Octubre de 2017, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano Nº 74, el 50% indiviso de los siguientes bienes inmuebles ubicados en el ejido de la localidad de Arribeños, Partido de General Arenales (B. 1) un lote de terreno sobre Avenida Defensa e/Balcarce e Hipólito Irigoyen. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Chacra 31, Parcela 3a, Partida 035-10639-1; Matrícula 3218. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: SIN BASE. 2) un lote de terreno Avenida Defensa e/ Balcarce e Hipólito Irigoyen. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección B, Parcela 4, Partida 035-10640-5; Matrícula 3219. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: SIN BASE. Los distintos bienes salen a la venta desocupados y en el estado en que se encuentran. Señá: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. Se autoriza al acreedor a compensar la seña con su credito en caso de resultar comprador. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). No se aceptaran ofertas bajo sobre cerrado. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del C.P.C.C.N. Visita de los inmuebles: día 02/10/2017 de 10,00 a 11,00 Hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. El Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: por partida 10639 Municipalidad de General Arenales no registra deuda al 23/12/2014, inmobiliario: \$ 1.165,90 al 20/01/2015. Partida 10640 por municipalidad General Arenales no registra deuda al 23/12/2014, Inmobiliario: \$ 902,10 al 20/01/2015, las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/LEVA, JUAN CARLOS Y OTRA. S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (D.N.I.: 4.958.766). Expte. Nº: 61007616/1994. Secretaría Civil. Junín (B), 31 de Agosto de 2017. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín oficial de la Nación. Junín (B), 31 Agosto de 2017.

DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR. MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL JUNIN

e. 04/09/2017 Nº 64327/17 v. 05/09/2017

**JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN
SECRETARÍA CIVIL****EDICTO**

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro PLOU, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. CARNELLI, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 21 de Septiembre del 2017, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Las Toscas, Partido de Lincoln (B), sobre calle 9 de Julio n° 87 esq. San Martín. Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección C, Manzana 4, Parcela 3. Partida 060-12706-3; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: SIN BASE. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Señá: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. Se autoriza al acreedor a compensar la seña con su crédito en caso de resultar comprador. No procede la compra en Comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.N. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 18/09/2017 de 11,00 a 12,00 Hs. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.) Se adeuda: Tasa alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública \$ 26.756,38, al 11/05/2017 e Inmobiliario: \$ 16.462,20 al 10/05/2017. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PASSERI, MIGUEL JOSE S/ EJECUCIONES VARIAS" (LE 5.022.660). Expte. N°: FLP 61034190/2004. Secretaría Civil. Junín (B), 31 de Agosto del 2017. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Junín (B), 31 Agosto del 2017.

DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR. MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

e. 04/09/2017 N° 64307/17 v. 05/09/2017



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD

Distrito Santa Fe

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber, a los efectos de las oposiciones que se puedan formular, el nuevo logo y lema pretendido por la agrupación UNITE POR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD en el expte. CNE 21000115/2011 -

Fdo. Reinaldo R. Rodriguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi Emilio Rosatti Secretario Electoral Nacional distrito Santa Fe.

En Santa Fe a los 01 días del mes de agosto del 2017.

Emilio Rosatti, Secretario Electoral Nacional.

ANEXO I



e. 01/09/2017 N° 63793/17 v. 05/09/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***



**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

